

JESÚS REYES HEROLES  
A TRAVÉS DE SUS  
AFORISMOS, SENTENCIAS  
Y MÁXIMAS POLÍTICAS



EL COLEGIO DE MÉXICO



# JESÚS REYES HEROLES

A TRAVÉS DE SUS AFORISMOS, SENTENCIAS  
Y MÁXIMAS POLÍTICAS

Selección, prólogo y cronografía  
de Alberto Enríquez Perea



EL COLEGIO DE MÉXICO

Primera edición, 2015

**Edición no venal**

D.R. © El Colegio de México, A.C.  
Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.  
[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

Impreso en México

## ÍNDICE

Agradecimientos	7
Prólogo	9
Primera parte. <i>Política</i>	17
Segunda parte. <i>Poder e ideas</i>	47
Tercera parte. <i>Liberalismo mexicano</i>	61
Cuarta parte. <i>La historia y sus protagonistas</i>	83
Quinta parte. <i>Reforma política</i>	109
Sexta parte. <i>Estado, sectores y responsabilidad estatal</i>	151
Séptima parte. <i>Ideología, militancia y dirigencia partidista</i>	173
Cronobibliografía	197
Bibliografía	215



## AGRADECIMIENTOS

Al doctor Javier Garciadiego, presidente de El Colegio de México, por la amable sugerencia de hacer una selección de aforismos, sentencias y máximas políticas de uno de nuestros más grandes pensadores políticos mexicanos: Jesús Reyes Heróles.

A la doctora Eugenia Meyer, de manera especial; y a las doctoras Lilia Guiot de la Garza y Laura Solares Robles, por la coordinación, investigación y recopilación de las *Obras completas* de don Jesús Reyes Heróles, en ocho tomos, que fueron la materia prima para realizar este trabajo. Asimismo, tuve en cuenta los dos tomos de Jesús Reyes Heróles, *Educación para construir una sociedad mejor*, edición a cargo de Otto Granados Roldán, Jesús Orozco Castellanos, Mercedes Certucha Llano, Eduardo Ramos Robles, Sergio Anzaldo Baeza y Juan José López, México, Secretaría de Educación Pública/Conafe, 1985.



## PRÓLOGO

Don Jesús Reyes Heróles (1921-1985) dejó una obra escrita, en ocho volúmenes, y una obra política. Ambos legados periódicamente se revisan, estudian y revaloran, por su trascendencia e importancia histórica. Precisamente en sus estudios históricos, discursos políticos, ensayos, declaraciones públicas y entrevistas periodísticas encontramos varios cientos de aforismos, sentencias y máximas políticas, lo que nos muestra y demuestra que Reyes Heróles fue un hombre que se fogueó en los clásicos y los modernos de la política y la literatura, y que tuvo una grande y prolija experiencia política que lo hizo afirmar con toda seguridad que la política es un “arte preciso pero muy difícil”, y no obstante, precioso. Es un arte ciertamente, un “arte que expone” al político a que “sea atacado sanguinariamente y sin consideraciones y que obliga a sobreponerse a los ataques y a las calumnias, y a saber que la generosidad es la característica de los fuertes”.

Por eso el político, en opinión de Reyes Heróles, debe tener tres *c*: corazón, cabeza y carácter:

*Corazón*, para entender intereses superiores a los egoístamente individuales; *cabeza* para obrar con frialdad, saber eludir muchas asechanzas, saber eludir trampas; y *carácter*, porque hay gentes con mucha cabeza y con mucho corazón, pero que no tienen carácter, y el carácter en política es

muy importante: *tener carácter* para saber que lo pueden insultar a uno, que lo pueden calumniar a uno, y nunca perder la cabeza.

Sí, es verdad, como decían los clásicos, que la política es fierina y humana, y aquella, más que ésta, es la característica que más gusta destacar. Y sobresale porque ciertamente existen los políticos trepadores, las camarillas políticas, el amiguismo, los caciques y muchas otras especies, pero a pesar de ello, o sobre ellos, está la política, la *auténtica política*, que es la que “puede cambiar, transformar, modificar, hacer y deshacer”, y esta política “exige optimismo; sólo con optimismo y confianza se puede lograr que la vocación individual coincida con el quehacer colectivo, sólo la auténtica vocación política hace que se puedan sentir los intereses de una colectividad como intereses propios”.

De ahí que en otro momento don Jesús nos diga que hay que creer en la política, servirla, hacer política, y que su *fuerza* “exige ver la acción política como misión, como empresa, en el verdadero sentido de la palabra, que es más, mucho más, que operación o negocio”. En otras palabras, “obliga a tener valor para contraer compromisos y valor para cumplirlos”. Y nos invita a hacer política en todas partes porque *es tan limpia que ni los políticos sucios logran mancharla: ella es tan grande que ni los políticos pequeños logran empuñarla*.

El político debe ser un hombre de ideas, tenerlas, saber defenderlas, ponerlas en práctica y esperar que germinen con gran paciencia, tener la sabiduría de aceptar las ajenas, que bien pueden ser opuestas. Y esta confrontación de ideas, no sólo con el adversario político sino con la misma realidad, hace posible que se amplíen y al mismo tiempo

se hagan “visibles”. Este es el poder de las ideas que tan bien define don Jesús con estas palabras: “En nuestra historia tenemos, por igual, hombres que vieron convertirse en leyes o realidades las ideas por las que lucharon y hombres que, sucumbiendo por ellas, no alcanzaron a verlas imperar”.

El político debe ser también como un “sacerdote laico: le toca manejar almas, manejar intereses, manejar ideas y además saber que en política nunca o casi nunca la línea recta es la más cercana entre dos puntos, que a veces hay que ir en zig-zag, que a veces hay que ir por recovecos, que a veces hay que ir dando vueltas”. Ya en otro momento Reyes Heróles completará y afinará su idea, utilizando una expresión de Cánovas del Castillo cuando asegura que el político “se mueve entre dos extremos: entre el extremo de aquel a quien le dijeron que sus ideas chocaban con la realidad y contestó: *pues peor para la realidad*, y en el extremo de aquel que dice: *en política lo que no es posible es falso*; entre estos dos extremos se desarrolla la actividad política”.

Y todo ello será tanto mejor para el hombre como para el político si existe la libertad. La libertad fue para don Jesús “base de la dignidad humana”, “una disciplina”, “condición para la actividad plena del hombre”. Sin libertad,

las ideologías se convierten en dogmas; la ciencia en secta de pocos; la técnica un instrumento sin finalidad; la política en negociación minúscula o acomodo estrecho; el arte se esteriliza y es simple mecánica; la moral se encanija; el nacionalismo resulta privilegio exclusivo de los fuertes; las divergencias se transforman en discordias; la convivencia en conformista sumisión.

Con este bello aforismo reyesheroliano se resume todo: “Sin libertad hasta el derecho de equivocarse se pierde y la supuesta infabilidad se impone”.

Si “la vida misma es inconcebible sin la libertad, pues únicamente vive lo que es libre”, y “Ser libre es luchar y vivir”, le corresponde al liberalismo, el que “tiene por móvil y fin la libertad”, llevarla a su cúspide, a su realización plena. Y es aquí en donde don Jesús invita a “precisar” cuáles son las libertades del liberalismo mexicano, “para comprender su más íntimo y verdadero sentido”. Nuestro liberalismo, pues, nació “con aspiraciones primordialmente espirituales” y ajeno está, en consecuencia, al liberalismo económico, que tiene un menor rango porque no viene del espíritu sino que “conduce inexorablemente al abuso de la libertad de los fuertes en contra de los débiles, al desorden económico en detrimento de los débiles, en síntesis, a la injusticia social”. Es consecuencia, el liberalismo, nuestro liberalismo mexicano, es un liberalismo social: *conciliación entre libertad y justicia social*.

Los liberales mexicanos que abrazaron esta causa dieron otras batallas: por la libertad de conciencia, por la sociedad y Estado laicos, por la democracia. Timbre de orgullo fue lo que don Jesús llamó la solución mexicana de las relaciones Estado-Iglesia, que consiste en “la secularización de la sociedad para convertirla en una sociedad libre; en la consignación de la libertad espiritual fundamental del hombre, que es la de conciencia, y en la superación de la antítesis —tan cara de los europeos— de Iglesia propietaria o Iglesia asalariada”.

Entre los hombres del liberalismo mexicano, especialmente de la generación de la Reforma, don Benito Juárez es figura destacadísima en el pensamiento de Reyes Hero-

les, porque fue un “*lúcido y sereno estratega político*, constructor del México moderno”. Era el político que había que imitar, estudiar, entender y comprender, para poder llegar a decir que Juárez no “cambió las leyes con las leyes porque, siendo gran estratega político, sabía que únicamente *se debía ir hasta donde se podía ir*”.

Sólo en la época de la Revolución Mexicana encontró don Jesús otro “*lúcido y sereno estratega político*” de la estatura de don Benito Juárez: don Venustiano Carranza. Estas sentencias y máximas políticas, estos aforismos nos dicen cuánto estudió Reyes Heróles al Varón de Cuatro Ciénegas: “no quería arriesgar lo que podía en aras de lo que se debía”; “actuaba como estadista, sabiendo que no hay poder sin leyes, que éstas, para gobernar, tienen tanta fuerza como la fuerza misma”. Y lo que consideró la *lección imperecedera* de Carranza: “no avanzar nunca más allá de lo posible, pero no quedarse tampoco atrás de lo posible; nunca renunciar a hacer mañana lo que podemos hacer hoy”.

Y estas enseñanzas el propio don Jesús las llevó a su máxima manifestación cuando se hizo la reforma política en los tiempos del presidente José López Portillo. Primero, decía el secretario de Gobernación, había que considerar que esta reforma “se perfila y define mientras se hace, se redondea teóricamente conforme la práctica y los hechos los van indicando”. Después, había que recordar que sus fines pueden “contribuir a *que nuestra sociedad sea cada vez más de consenso y cada vez menos de conflicto*. Creemos que las tensiones pueden resolverse por el ancho camino del entendimiento, de la negociación”. Y finalmente, en el camino se podrían encontrar con los intransigentes, con los demagogos, con los terroristas y con la violencia. Y para ellos había esta respuesta:

Una sociedad plural en que se puede pensar lo que se quiere y decir lo que se piense, en que pueden convivir pacíficamente antitéticos modos de pensar, en que pueden todos ellos luchar por persuadir, por convencer a las mayorías y triunfar con ellas, se sustenta en una estructura moral que rechaza y degrada cualquier violencia, haciendo que ésta resulte libertad para los autoenajenados, para los esclavos voluntarios del mito y del crimen.

Como hombre que creía en la democracia y sus valores, una y otra vez salió en su defensa e hizo cuantas veces fuera necesario públicas declaraciones contra la violencia y el terrorismo. De ahí que, una vez anunciada la reforma política, se expidió la convocatoria para escuchar las diversas opiniones políticas e ideológicas y, en consecuencia, se inició el proceso legislativo hasta consumir las reformas que se tuvo que hacer a la Carta Magna. En el transcurrir de este proceso, varias máximas políticas se escucharon y quedaron en la conciencia nacional como prueba concreta de este suceso. Una de ellas fue la que se refiere al “acuerdo en lo fundamental, que consiste en sujetarse a las reglas del juego, defendiendo la independencia nacional, el Estado de derecho, las libertades y la decisión de las mayorías”.

*Asimismo, el acuerdo en lo fundamental que deseamos, de*

sujetarnos todos a las decisiones de las mayorías; el compromiso de reformar la Constitución, si así se quiere, dentro de los procedimientos que el propio texto establece para su reforma; el compromiso de aspirar, si así se desea, a cambiar nuestro régimen siempre y cuando se intente hacerlo en paz y por decisión de las mayorías; el compromiso de estar en contra de la violencia.

Y si la *mayoría coincide en lo fundamental*, entonces,

es necesario que en todas partes se practiquen, como lo han hecho en el pasado, el método del entendimiento, la búsqueda de fórmulas que superen los conflictos, en lugar de perpetuarlos; que practiquen la tolerancia y la concordia y prescindan de la cerril discordia. Hay todo para lograr la fecunda unidad en lo sustancial y con esta unidad todo está al alcance de la mano de todos los mexicanos.

Don Jesús, antes de asumir esta alta responsabilidad política, la Secretaría de Gobernación, fue dirigente de su partido, el Partido Revolucionario Institucional, en los años de la presidencia de Luis Echeverría; después, secretario de Educación Pública, en la época del presidente Miguel de la Madrid. Otros cargos tuvo y entre las labores políticas y la responsabilidad administrativa se daba tiempo para escribir, para pensar sobre México y los mexicanos. Y en esos trabajos siempre dejaba escapar esas frases tan suyas, tan reyesherolianas, como aquella en que dice: “Seremos inflexibles en la defensa de las ideas, pero respetuosos en las formas, pues *en política, frecuentemente, la forma es fondo*”. Y esta otra: “No queremos luchar con el viento, con el aire; *lo que resiste apoya*”. Y hombre dedicado en cuerpo y alma a la política, que reflexionaba sobre la política, nos dejó este aforismo: “la política es noble tarea cotidiana”. Nobleza que también hoy obliga a recordarlo y repetir lo que con tanto entusiasmo deseaba: “Hagamos más, mucho más política”.

*Alberto Enríquez Perea*



PRIMERA PARTE

POLÍTICA



## LA POLÍTICA

La política, la auténtica política, que es la que puede cambiar, transformar, modificar, hacer y deshacer, exige optimismo; sólo con optimismo y confianza se puede lograr que la vocación individual coincida con el quehacer colectivo, sólo la auténtica vocación política hace que se puedan sentir los intereses de una colectividad como intereses propios.

Es precisamente por la existencia de los problemas por lo que los hombres estamos obligados a hacer política, a ocuparnos de la cosa más grande que corresponde al hombre: de la política.

Es una actividad de la más alta jerarquía espiritual: la política.

La política es tan limpia que ni los políticos sucios logran mancharla; es tan grande que ni los políticos pequeños logran empequeñecerla.

La política es una actividad humana en su esencia y en su fundamento.

La política es técnica de aproximación, no ciencia exacta.

La política o se deja o ella abandona.

La política exige vocación, preparación y dedicación.

La política es noble tarea cotidiana.

La política no es verbo ni menos adjetivo.

La política es eficacia y acción.

La política es acción de ideas; perseguir objetivos que se tiene la capacidad de lograr.

La política exige entrega, debe practicarse a todas horas y en todas partes.

La política demanda vivir para ella.

La política retira, nadie se retira de ella.

La política es el arte de lo posible.

La política es entrega: regla de oro que nos dejaron nuestros padres espirituales y que debe ser un mandato.

La política es demasiado seria para que sus acciones sean determinadas por el temperamento y la emoción, al margen de la cabeza.

La política que no es accidente, ni menos incidente, exige paciencia, vocación y una actividad terca para vencer las resistencias que la realidad opone a los ideales.

La política es tratar de atraerse al pueblo para que él decida sobre los destinos de una colectividad.

La política está en todo y detrás de la política está todo: la economía, las cuestiones sociales, los problemas culturales ...

La política es en esencia una actividad cultural; mediante las ideas, mediante las voluntades y propósitos, mediante las palabras se trata de influir en la realidad en que se vive.

La política —difícil pero preciosa— abarca muchas cosas, pero si en algo hay consenso, éste consiste en que es

educación, empezando por la propia y la autoeducación colectiva.

La política es un arte preciso, pero muy difícil, es un arte que expone a que uno sea atacado sanguinariamente y sin consideraciones y que obliga a sobreponerse a los ataques y a las calumnias, y a saber que la generosidad es la característica de los fuertes.

La política demanda pasión, pero, a la par, medida, sosiego interno, dominio de sí mismo, para no intentar dominar a otro u otros; aspirar a dominar las cosas y no a los hombres.

La política, a veces, parece una mujer caprichosa.

La política es el afán de entenderse, de negociar, de comprometerse, de llegar a denominadores comunes, de discutir, de airear las ideas, de ventilar los problemas para así encontrar las soluciones.

La política, como actividad del hombre, como actividad humana, significa servir a los demás.

La política requiere practicar un idealismo que tiene que ser operante, que evite que la persecución de los grandes objetivos, de las metas máximas, se traduzca en desdén hacia urgentes e inmediatos objetivos, que aunque puedan parecer mínimos, responden a auténticas necesidades.

La política empieza con la idea y la palabra, pero no se agota en ellas, sino que es actividad.

La política es para hombres y hecha por hombres.

La política deja a cada hombre tal cual es y sólo engrandece a los grandes.

La política la hacemos nosotros, o la política se hace en contra de nosotros.

La política es para la libertad, y no hay auténtica política sin libertad, como no la hay sin rectitud y honestidad.

El aventurerismo nada tiene que ver con la política.

En política, decía Mora, siempre se elige entre inconvenientes.

En política lo importante es convencer, persuadir, no improvisar.

En política la línea recta casi nunca es la más cercana entre dos puntos.

En política hay que conocer para actuar y hay que actuar para verdaderamente conocer.

En política es muy difícil el trasplante. Lo que puede hacerse es, si acaso, el injerto, como un árbol.

En política lo que resiste, avanza, y al decirlo nos hemos inspirado en el arte gótico en que las resistencias permiten la construcción.

En política nunca se llega: se sirve a la colectividad o no se sirve.

En política se da una estrecha relación entre lo que el ideal exige y la realidad permite.

En política se comienza por el autoritarismo y se acaba sin remedio en el totalitarismo.

En política siempre debe perseguirse: eficacia.

La fuerza de la eficacia es lo que vale en política.

Únicamente el violento irracionalismo sostiene que en política el mérito es comprender lo que no se dice, lo que se oculta.

Toda política que se aprecie de serlo demanda en quienes la practiquen, por lo menos, una concepción del hombre y la sociedad, del Estado y la historia, en suma, una concepción de la vida.

Debemos hacer que la política rescate su auténtico significado: esencia de la historia y esencia de la verdadera moralidad, de aquella que, como imperativo interno del hombre, viene a ser lo mismo que su propia dignidad.

Los que creen que en política se llega, cuando consideran que han llegado, se regodean con los gajes y quieren los fletes sin la carga.

Guardo más amistad con la política.

Política indefinida es política perdida.

Ley casi inexorable de la política que, en última instancia, ningún político puede en verdad eludir: elegir entre inconvenientes. Ley casi línea que sólo la autenticidad, la falta de sinceridad con uno mismo y con los demás, puede subestimar o negar.

Hagamos más, mucho más política.

Hagamos mejor política y acabaremos con la politiquería.

¡Hagamos política en todas partes!

## *Creer en la política*

Creemos en el poder de la política y no en la política del poder.

Creemos en el valor y la eficacia de la política.

Si militan en la política es porque creen en la política y creer en la política es creer en la libertad, en que el hombre puede y debe decidir su destino, en que tenemos muchas tareas comunes que nos unen y pocas divergencias que nos dividen, en que podemos, en acto racional, poner por arriba de lo poco que nos divide lo mucho que nos une, en que podemos, para hacer eficaces, trabajar en pro de lo mucho que nos une y subordinar a ello lo poco que nos divide.

## *Servir a la política*

Si tienen la paciencia, la constancia y quizás la resistencia para caminar en la limpia oscuridad, llegarán al momento en que la luz los rodee y entonces el peligro no será la ceguera que engendra la oscuridad, sino la ceguera que en algunos produce el exceso de luz. Pero ni la oscuridad ni la luz les harán daño si han aprendido a servir a la política y a no servirse de ella.

Es una fuerza espiritual que nos obliga a querer servir a la política y a no querer servirnos de ella: que nos lleva a querer entregar algo de lo que creemos tener —quizás equivocadamente— y a querer así ayudar a la colectividad a que pertenecemos.

## *La política: es el método*

La política: es el método para conciliar intereses, para superar divergencias, para resolver contradicciones.

La política: es el método en que las ideas y su confrontación, por la expresión de las divergencias y su análisis, permite avanzar en la paz y en el derecho y vencer, así, todo aquello que estorba la convivencia pacífica de los mexicanos y su lucha por un futuro mejor.

El método único que existe en política es el método de aproximación.

## *El político*

El político tiene que anticipar los resultados favorables o desfavorables de las medidas que se adoptan; por eso es un idealista operante y un práctico con ideales.

El político debe estar conducido por la lealtad a las ideas que profesa, a las instituciones en que cree, a los hombres que en él confían.

El político puede o no vivir de la política, pero debe vivir para la política.

El político sin ideales carece de realismo y es a la vez, ingenuo y oportunista.

El político es un sacerdote laico: le toca manejar almas, manejar intereses, manejar ideas y además saber que en política nunca o casi nunca la línea recta es la más cercana entre dos puntos, que a veces hay que ir en zig-zag, que a veces hay que ir por recovecos, que a veces hay que ir dando vueltas.

El político debe, por igual, perseguir un pensamiento y sopesar la realidad, los obstáculos que se oponen a la realización cabal de su ideario, de su modo de pensar.

Al político, en su función, le toca mediar entre intereses contrapuestos para que prive el interés general, el interés común de la colectividad.

Al político le toca, frente a la realidad, moderar, atemperar los rigores del ideólogo y de los técnicos, midiendo los obstáculos de todo orden que se oponen a alguna modificación, derivada de razones ideológicas o de propósitos meramente técnicos.

Comprensión al político que, persiguiendo ideales, sabe transigir, sabe negociar.

Se puede ser político sin dominar todos los apetitos; pero no se debe ser político sin dominar, vencer, el apetito de la riqueza.

Para los políticos o aspirantes a políticos, no hay peor adversario que el no tenerlo, no hay mayor adversario que el carecer de él.

Se aspira a ser político cuando se tiene una fuerza interior que conduce a la política.

Sin un pensamiento que perseguir, sin una acción regida por el pensamiento, no hay político posible.

Pero sin medir las resistencias, sin estar dispuesto a eliminar obstáculos, sin saber beneficiarse del transcurso del tiempo, tampoco hay político.

El político se mueve entre dos extremos: entre el extremo de aquel a quien le dijeron que sus ideas chocaban con la reali-

dad y contestó: pues peor para la realidad, y en el extremo de aquel que dice: en política lo que no es posible es falso; entre estos dos extremos se desarrolla la actividad política.

### *Auténtico político*

El propósito del auténtico político: crear las condiciones para hacer las cosas.

### *Políticos transformistas*

De los políticos transformistas: ¡Cuidense de ellos! ¡Del mimetismo político, de las metamorfosis conforme soplan los vientos, no importa bajo qué signo ideológico se den las acrobacias!

¡Son aquellos hombres que a los distintos grupos les ofrecen seguir diversos y contrapuestos programas, diversas y antitéticas ideas!

### *Paracaidismo político*

Si hay paracaidismo político es porque no se practica la política a la luz del día. Es en las tinieblas, en la oscuridad, donde los paracaidistas pueden invadirnos, no a la luz del día.

### *Hacer política*

Hacer política es enfrentarse a la realidad, aprendiendo de ella para avanzar hacia metas perfiladas en las ideas, en los programas.

Hacer política obliga a evitar, por igual, el envejecimiento de las ideas y el deterioro de los métodos de acción.

Hacer política impone correr riesgos para alcanzar propósitos a los cuales no se puede renunciar y supone que se crea en la eficacia de la acción, en que el hombre puede influir en su destino y en el destino de los demás hombres.

Hacer política significa tener un compromiso de conciencia, insoslayable e irrenunciable, saber que lo que uno quiere se hará con uno o no se hará.

Hacer política es, en buena medida, beneficiarse lo más posible del tiempo, aliarse con él y no estar en contra de él.

Hacer política representa negarse a carecer de porvenir, creer que éste existe y que a él se puede llegar con la entrega de todos los días.

Hacer política estriba en manejar las ideas y las palabras pensando que siempre hay un mañana y que él se puede alcanzar, que el mañana germina en el hoy.

Hacer política es seguir principios que en lo esencial se consideran permanentes; ampliarlos a la luz de su aplicación y modificar con ellos la realidad en que se vive; infundir emoción a quienes creen en esos principios; atraer a los que dudan sobre ellos o los rechazan; poner el ejemplo para contagiar e inducir a la emulación.

Hacer política es, a golpes de acción, con los hechos, aprovechar la realidad para moldearla.

Para hacer política, lejos de ser necesario estar desprovisto de ideas, éstas resultan indispensables.

## *La fuerza de la política*

La fuerza de la política, que es persuasión y no imposición, que es convencer y no vencer, que es demandarnos el deber de la convivencia antes de demandárselo a quienes no piensan como nosotros.

La fuerza de la política, que es respeto a la sociedad en que se vive y respeto a la dignidad moral de quienes la integran.

La fuerza de la política, que para reinar quiere ser ejercida abiertamente, sin disimulos ni tapujos, con franqueza, con orgullo y sin vanidad, ser ejercida como una de las actividades más nobles y de más alta estirpe.

La fuerza de la política, que impone atraer fuerzas ajenas y no intentar subordinarlas; sumar intereses, buscando denominadores comunes; adoptar más lo que une y acerca de lo que separa y divide; desechar el descontar fuerzas por exclusivismo, por encerrarse en lo propio, por creer que siempre se tiene la razón.

La fuerza de la política, que exige ver la acción política, como misión, como empresa, en el verdadero sentido de la palabra, que es más, mucho más, que operación o negocio.

La fuerza de la política, que obliga a tener valor para contraer compromisos y valor para cumplirlos.

La fuerza de la política, que aconseja respetar el derecho de resistencia ante lo injusto, pero también aconseja oponerse a la agresión al orden jurídico.

La fuerza de la política, que es correr el riesgo de la legalidad, sabedores de que por ser el mejor camino para quie-

nes piensan en forma opuesta a nosotros, es el mejor camino para quienes piensan como nosotros.

Sabemos que la violencia sólo apuntalaría el retroceso; por tanto, con la fuerza de la política procuremos desterrar los casos que contribuyan a que se generen actitudes antisociales.

Invitamos a confiar plenamente en la fuerza de la política para que no medre la política de la fuerza.

Si sólo con la política se puede cambiar, transformar, hacer y deshacer, confiemos en la fuerza de la política.

Llevar la política a todas partes, hasta las academias, si es necesario; aprovechar al máximo la fuerza de la política, que es, en el fondo, nuestra mayor fuerza.

### *Necesidad política*

La inmutable necesidad política, madrastra de la razón de Estado, extiende o acorta su alcance de acuerdo con las necesidades de la propia necesidad.

### *Ambición política*

Es difícil concebir a un político verdadero sin la auténtica ambición de ser y de hacer.

Sin ambición no se puede ser político y sería ofenderlos suponer que carecen de ambición.

La ambición es móvil de la acción política; pero la ambición de buena ley, la ambición humana de servir y destacar; no de servirse y parecer.

No creo en los que dicen no tener ambiciones.

### *Urbanidad política*

La urbanidad en las relaciones políticas es requisito para la convivencia pacífica.

### *Inexperiencia política*

No se pueden correr riesgos por inexperiencia, olvidándose que los experimentos o son nuevos o no son experimentos.

### *Participación política*

Si no hay participación política automáticamente se da la decisión a los que sí concurren.

### *Actividad política*

En la actividad política no sólo se requiere ser, sino también parecer, puesto que se depende del juicio de los más, del juicio de la colectividad.

### *Acción política*

Seguir hacia adelante, mediante la acción política, no desesperar del camino pacífico, no eludir la responsabilidad de actuar, sumando votos y no suprimiendo vidas ni restringiendo libertades y derechos.

### *Cultura política*

La política es actividad cultural y la cultura tiene un significado político, en cuanto trasciende y la individualidad que la produce, en cuanto adquiere sentido objetivo.

Para obtener el producto de una creciente participación política, el gobierno y los partidos políticos deben estimular una más extensa cultura política, destacar la importancia para el destino nacional de la decisión política, crear conciencia de lo que ello implica, combatir la indiferencia y apatía que se consideran apolíticas, aclarando que no hay apoliticismo posible.

### *Estabilidad política*

La estabilidad mexicana, lejos de ser inmovilismo, es acción y prevención, es reconocimiento de realidades presentes y creación, mediante acciones legales, de nuevas realidades.

La estabilidad mexicana [ ... ] es estabilidad democrática, entendiendo ésta, la democracia, como forma y contenido, como regla y método, y, en nuestro caso, como sistema social, al amparo de la vieja idea de democracia social.

### *Inestabilidad política*

Cuando los ciudadanos de un país no logran coincidir en los idearios de unos cuantos partidos políticos, el país en cuestión vive la inestabilidad y corre el riesgo de la disgregación política, tan peligrosa como la descomposición social o la crisis económica endémica.

Los sistemas supuestamente imperturbables son los más expuestos a la inestabilidad.

### *Infecundidad política*

Quienes con afinidad ideológica entre sí, no pueden unificarse por divergencias tácticas, estratégicas o de intereses, son autores de su propia infecundidad política. Podrán formar capillas, pero no partidos.

Es incongruente que aspiren a gobernar el país grupos o corrientes que no pueden autogobernarse.

### *Corrupción política*

Entre la corrupción de ayer, tosca y gruesa si se quiere, y la sutil corrupción de nuestros días, sólo podemos seguir un camino: condenar la vieja corrupción y condenar la nueva corrupción.

Condenemos, por igual, lo viejo malo que tiende a sobrevivir y lo nuevo malo que tiende a imponerse. Aspiremos a conservar lo bueno y adoptar lo nuevo bueno.

### *Equipo político*

El auténtico trabajo político es de equipo y el equipo se integra por capacidades o por representatividad.

### *¿Intelectuales?*

Hay intelectuales que, impermeables a la realidad, pronto se evaden de ella, y de actores fracasados se convierten en

implacables jueces, por supuesto, con la tinta y el papel, con la lengua y en la cátedra, si no es que en el café, probando así que en la acción política no les guiaba el deseo de ser, sino el afán de parecer.

Estamos en contra de los crustáceos de la cultura, de aquellos que en su caparazón hallan el medio de eludir su responsabilidad ante la sociedad, de aquellos que en su caparazón, de ficticio bienestar, de egoísta ambición, hallan la manera de evadirse de la sociedad en que viven.

### *El intelectual y el político*

Se ha hablado del intelectual y del político como desclasados; en realidad, unos y otros se entrecruzan y dispersan entre todas las clases; aquí radica su fuerza y su posible debilidad.

Todos los hombres son intelectuales y políticos, sólo que no todos los hombres desempeñan la función de intelectuales y políticos en la sociedad.

En los grandes momentos históricos de México siempre han influido decisivamente los intelectuales, pero únicamente aquellos que, sobreponiéndose a la llamada enfermedad profesional de este gremio, la vanidad, se han acercado al pueblo para aprender de él y enseñarle, ambas cosas con humildad.

### *El ignorante*

Frente a los sabihondos tenemos a los demasiados prácticos, aquellos que refiriéndose a los que despectivamente llaman intelectuales, dicen: "Son los que no leen pero no

ven". Ellos, en cambio, afirman que ven aunque no lean, y se les olvida que no nada más no leen, sino que a veces no piensan; son los ignorantes envanecidos de su empírica ignorancia, que difícilmente se salvan del oportunismo.

### *El precipitado*

Los que se precipiten, se enfrentarán en la lucha solitaria, los que se retrasen estarán fuera de la contienda.

### *El cínico*

Creen que el éxito, por superficial que sea, lleva en sí su propia justificación; son los que con un dejo de cinismo nos dicen: en política lo que no es posible es falso.

### *Los ingenuos*

Los ingenuos no son los que tienen ideales, sino los que incursionan en la política careciendo de ellos.

### *Las palabras y el lenguaje político*

Las palabras llevan en sí acción o incitan a ella y hay algunas que por su propio significado, por el momento que se dicen, por el tono que se emplea para expresarlas, resultan peligrosas.

Sagacidad y confianza no son palabras encontradas: los mejores protagonistas de la historia, siendo sagaces, siempre han poseído una gran dosis de confianza en la palabra de sus semejantes.

La lengua indisciplinada acaba por imponerse, por situarse encima de la mano que puede construir.

Lo difícil es aprender el lenguaje de un pueblo y no la terminología de malos textos.

### *Indiferencia política*

Es uno de los enemigos más marcados del progreso de México.

Produce marginados políticos.

### *Apoliticismo*

Es un no hacer, y por tanto, pura negación y resulta naturalmente reaccionario.

### *Saber político*

Sin política se pueden hacer muchas cosas, pero gobernar, en el poder o en la oposición, es imposible.

Las luchas fáciles no son luchas, son trampas mortales para ingenuos que creen que la política es vía sencilla, sin tropiezos, ajena a los conflictos, vía triunfal sólo porque así se desea.

Si hay un saber político, éste se nutre del conocimiento de la realidad en que se vive.

No pueden vencer aquellos incapaces de convencer.

Problema que se oculta, se agrava; contradicción que se niega, se agudiza, se convierte en tensión y conduce, sin

lugar a dudas, a estallidos y al desbordamiento de los cauces pacíficos y democráticos.

Problema que se soslaya, estalla.

A nadie se manda en vida a panteón político.

El engaño en política es tan difícil de ocultar como la verdad.

No se obtiene lo óptimo, sino lo posible, para algún día llegar a alcanzar lo óptimo.

Se avanza, no se brinca.

La espiral es la imagen del progreso y no la línea recta.

Batallas en mil frentes son batallas irremisiblemente perdidas.

Si se puede hablar, ¿por qué murmurar?

Porque coincidimos en lo principal podemos discutir lo accesorio.

No creamos en los profetas, salvo cuando, como se ha dicho, sean retrospectivos.

La dictadura es dictadura así sea dictablanda.

Flotar no es gobernar.

La austeridad en la función pública es la única manera de que el hombre se realice en la dignidad y la libertad.

Lo que no queremos que nos hagan, no queremos que se lo hagan a ningún pueblo.

Es más fácil ser dogmático que negociador, ser intolerante que tolerante; es más fácil dividir que juntar.

Hay cosas buenas que provienen del ayer y del antier; hay cosas buenas que apenas se otean, pero que se vislumbran, pues aún no nacen.

Hay cosas malas que son viejas y cosas malas que son nuevas.

No todo lo nuevo es bueno ni todo lo viejo es malo.

Unos quieren la independencia para que haya libertades; otros la quieren en la libertad y para la libertad.

Evitar cosas indeseables, con frecuencia, es imposible. Pero distinto es no evitarlas que consentirlas.

Suavidad de mano para un equilibrio que es muy delicado.

Previsión frente a lo que muere y frente a lo que nace.

Nada hay más reaccionario que el creer que lo que existe, por solo existir, es justo y está bien.

La polémica, la discusión, no perturban: esclarecen y obligan a pensar.

La teoría sin práctica, puede llevar a la esterilidad; pero la práctica absoluta, sin teoría, puede llevar a la barbarie.

La nada y el vacío son negaciones, y quien niega y no sabe afirmar no pasa de principiante.

Sólo sabiendo lo que hay se puede aspirar, con eficacia, a lo que debe haber; sólo creyendo en algo que debe haber se puede comprender e interpretar lo que hay.

Pararse sobre los hombros de los hombres de ayer, de los muertos, para ver más lejos, para alcanzar lontananzas.

La buena fe sin meditación es hermana de la mala fe.

La movilidad política es válvula de seguridad.

Una verdad abstracta es lo más parecido a una mentira concreta.

La edad no es ideología.

Nuestra ideología no es biología.

Se avanza en todo, aun cuando se avance poco, o se cae en regresiones.

¡Qué viva el que triunfe!

### *Decisión política*

La decisión es la esencia de la política.

La política, forma de actividad que si bien no encierra o comprende toda la acción, sí condensa y concentra parte de la acción realizada en casi todos los órdenes del quehacer, se resume en la decisión. Pero detrás de ésta no se encuentra la nada o el vacío, sino el todo que engendra lo que influye en el todo.

La decisión, lejos de darse en la nada o en el vacío, se apoya en el todo, por lo menos con todos y cada uno de sus componentes, aunque sin comprender la totalidad que cada uno de ellos abarque.

Frente a los problemas, no tenerle miedo a ellos, no tenerle miedo a las soluciones, saber que las soluciones exigen esfuerzos, exigen imaginación y exigen decisión, con la decisión los problemas se resuelven y las soluciones se implantan.

Todos, quizás, al iniciarnos en la política, hemos creído que podemos alcanzar lo inalcanzable, que podemos llegar a Utopía; pero después nos conformamos con lograr lo óptimo, lo eficiente, y más tarde, sin perder el optimismo, sin dejar de creer en que el afán de lo utópico permite avanzar o caminar hacia lo óptimo, hacia lo eficiente, llegamos a pensar que con mucha frecuencia la decisión política se da escogiendo entre inconvenientes.

### *Enfoque político de los problemas*

Con la flexibilidad y el realismo que ello supone, sin deformaciones que provienen del exceso de técnica, les permitió ver las realidades nacionales y enfrentarse a ellas con ideas amplias y generosas, sin prejuicios mentales derivados del exceso de bagaje instrumental.

Hay que respetar las realidades nacionales. No se trata de obediencia servil frente a los hechos y los intereses creados, sino de calibrar las fuerzas para determinar hasta dónde la acción humana puede llegar en su tarea transformadora.

### *Movilidad política*

La movilidad política es la circulación de la sangre en la sociedad.

### *Tiempo político*

El tiempo en política es definitivo.

Tiempos de cambios son tiempos de tensión.

Todo a su tiempo: ni antes ni después, sino en su momento; ni nos precipitarán los impacientes, ni nos retrasarán aquellos para quienes el tiempo no cuenta.

*¡Cuidado con los satisfechos!*

¡No hagan nada: todo está bien! ¡Conservemos el estado actual de cosas! Son los satisfechos, que no se percatan de que los estados sociales siempre están en movimiento y cambio perenne; que no puede haber un estado social perpetuo o congelado.

*¡Cúidense!*

¡Cúidense de los bohemios disfrazados de revolucionarios, de los que creen que la Revolución es alquimia! ¡Cúidense de los versátiles con vueltas de 180 grados, de los que con lápiz escriben hoy y con goma borran mañana y vuelven a escribir y borrar hasta el infinito, pues con ese vicioso oficio cultivan la irresponsabilidad!

*¡Cuidado!*

¡Cuidado con los predicadores sexenales de la vieja buena nueva!

*¡No le muevas!*

Son los clásicos del ¡no le muevas! Su argumentación: el costo. Sí, nos dicen, está bien la nacionalización y está bien la reforma social; pero, ¿han pensado en su costo? A ellos les contestamos preguntando: ¿han pensado alguna vez en el

costo que para el país tendría el que no nacionalizara ciertas industrias y el que no acelerara la reforma social? Estamos seguros de que el costo para México sería mucho mayor.

*¡Yo ya tengo hecha mi vida!*

Estamos en contra de aquellos que piensan y a veces lo dicen: yo ya tengo hecha mi vida; poco o nada me importa si el pueblo ya la tiene hecha; en todo caso, si puede, que la haga.

### *El pueblo*

El pueblo, aun cuando quiera, no puede renunciar a su soberanía, Rousseau es tan celoso en el cuidado de esta idea que rechaza en absoluto la idea de representación política, que rudimentariamente había elaborado Hobbes, construyendo a través de su teoría de la “voluntad general” un tipo de democracia directa: una especie de enlace de identidad entre pueblo y gobierno.

Al afirmarse que el pueblo es soberano y que el gobierno debe representar al pueblo, y cuando se ve que el criterio conforme el cual el pueblo elige a sus representantes es el de la mayoría y que para que ésta exista tiene que haber pensamientos encontrados, divergencias de ideas, la tolerancia adquiere sentido positivo: ella se convierte en requisito presupuestal de la formación y legitimación del Estado.

Sólo cerca del pueblo se obtiene aliento para la lucha y se puede interpretar objetivamente, con seriedad, los problemas de la sociedad, los métodos a implantar, las metas a seguir.

Lejos del pueblo ni se le puede enseñar ni menos se le puede aprender.

El pueblo es el principal maestro que tenemos todos en la acción política.

El avance de un pueblo, su evolución política, no se realiza por un sendero de precisión; es por vía de las aproximaciones, de los acercamientos, del método de ensayo y error.

### *Los pueblos*

Los pueblos siempre tienen la razón, aun en el error.

### *Confíen en el pueblo*

Confíen en el pueblo, escúchenlo y síganlo, y nunca olviden que en una revolución lo importante es no interrumpir el paso y que este sea firme: su ritmo, su rapidez o lentitud depende de las circunstancias.

### *Las masas*

Las masas no sólo piden mejoramiento social, liberación de la necesidad, sino que ellas coaccionan buscando participación política, no de sus miembros aisladamente, sino de ellas como entidades generales con exigencias propias de su carácter colectivo.

### *Ganarse a las masas*

A fin de obtener la adhesión de las masas, debe cargarse el acento en los problemas concretos y no en las ideas generales, procurando, eso sí, ligar aquéllos con éstas.

## *Caídas políticas*

Las caídas hacia arriba son verdaderamente irrecuperables, pues quien cae hacia arriba difícilmente puede volver a empezar.

Las caídas hacia abajo, en muchos casos, sólo prueban la fortaleza de las gentes, su reciedumbre, su firmeza de convicciones y su inquebrantable propósito de proseguir en la vida política.

## *Negocios y la política*

Los negocios no se compadecen con la política.

Los hombres de negocios y los políticos ni deben confundirse ni, menos, caer en la doble función.

Los únicos negocios que a los políticos o funcionarios nos deben interesar son los negocios públicos.

Los negociantes, que se ocupen de los negocios privados.

¡Qué cómodo resultaría brincar de los buenos negocios —malos con frecuencia para la nación, para el pueblo— al poder, al gobierno, para seguir haciendo cada vez mejores negocios en lo personal y peores para la sociedad! Lo antisocial se convertiría en regla: servirse de la sociedad y no servirla.

Hay quienes esporádicamente intervienen en la política con ánimo de hacer una buena inversión económica. Intentan con estas intermitentes incursiones no sólo recuperar lo que consideran su inversión, sino multiplicarla de tal manera que produzca los más altos dividendos posibles en

el mundo. Ni los negocios deben llevar a la política, ni la política a los negocios. La mezcla es hiriente.

Se puede ser político sin dominar todos los apetitos; pero no se debe ser político sin dominar, vencer, el apetito de la riqueza.

Siempre hemos creído: político, político; hombre de negocios, hombre de negocios. El híbrido es perjudicial para la política y para los negocios.

### *Tres "ces"*

Para ejercer con vocación y acertadamente la actividad política se requieren las tres ces: corazón, cabeza y carácter.

Corazón: para entender intereses superiores a los egoístamente individuales; cabeza, para obrar con frialdad, saber eludir muchas asechanzas, saber eludir trampas; y carácter, porque hay gentes con mucha cabeza y con mucho corazón, pero que no tienen carácter, y el carácter en política es muy importante: tener carácter para saber que lo pueden insultar a uno, que lo pueden calumniar a uno, y nunca perder la cabeza.

Corazón para sentir los problemas colectivos como si fueran propios, para convertirlos en metas vitales; cabeza para, con frialdad y serenidad, eludir obstáculos y vencer resistencias, calcular riesgos, sobre todos los riesgos de la colectividad en la que se influye; y carácter para no intimidarse ante las incomprensiones, los ataques y las maniobras, para no asustarse ante los problemas y, menos, ante las soluciones exigidas por los mismos problemas.

Sin emplear la cabeza muchas cosas se pueden hacer, pero no política.

Tengan el corazón ardiente, pero no tengan la cabeza caliente. El panteón político está lleno de cabezas calientes.

### *Los grandes maestros de la política*

Niccolò Machiavelli: Primer pensador político laico.

Francesco Guicciardini: Hay en él una perenne subordinación al triunfador. La discreción es norma imperativa, el acomodarse es criterio permanente. Su aportación es empírica, deriva de la experiencia, de la observación de los hechos, en su mayoría menudos.

Thomas Hobbes: En la disyuntiva sacrificó la libertad al absolutismo por temor a la anarquía, pero lo interesante es destacar de su pensamiento la búsqueda de certidumbre en el vivir social.

Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu: Considera la división de poderes indispensable para que el gobernante obre con templanza y ve en ella un medio insustituible de evitar la arbitrariedad.

SEGUNDA PARTE

PODERE IDEAS



## EL PODER

A un hombre sólo se le conoce cuando tiene el poder.

El poder transforma, transfigura a los hombres, a unos para el bien y a otros para el mal; si se transfigura para el mal surgen los apetitos sin límites.

El poder sólo se justifica por el hacer, en el amplio campo de lo espiritual y de lo material.

Pero quien preside un poder vacío no puede hacer gala de firmeza ni rectitud.

Para la convivencia pacífica, el principio cardinal debe ser que el poder lo ejerzan aquellos que por decisión del pueblo lo representan.

Disfrutar el poder no es ejercerlo, el disfrute estorba o impide el ejercicio; ni se comparte ni se ejerce.

Se disfruta y se destierra, por incómoda, la política que es pasillo o instrumento del verdadero ejercicio del poder.

Gozar el poder y prescindir de la política conducía a la irresponsabilidad, la negligencia o la dictadura sin propósito, o sea la arbitrariedad. Así acostumbraba Santa Anna y su juego se acomodaba, en buena medida, a la sociedad de la época.

### *Poder político*

La verdadera plenitud del poder político demanda, casi por igual, la existencia de quienes lo apoyan y de quienes, responsablemente se le opongan.

Todo poder político tiende a ser poder jurídico.

### *Poder vacío*

Un poder vacío produce inexorablemente vacíos de poder.

Un poder vacío está condenado irremediabilmente a dejar de ser poder: es un gobierno sin huesos.

Un poder vacío que para fortalecerse demandaba un proyecto —fuera cual fuese su significado, con un contenido operante, buscando apuntalarse en cualquiera de las fuerzas reales que configuraban la sociedad, con el azar que esto implicaba y la expectativa que podría presentarse— recurre y se refugia en las medidas formales, suponiendo que éstas, *per se*, le dan fuerza.

Quien dirige un poder vacío no puede tener firmeza, fines claros ni capacidad para perseguirlos y alcanzarlos.

Quien preside un poder vacío no puede hacer gala de firmeza ni rectitud.

### *Poder perdido*

El poder que pierde el Estado, un partido, una clase o un grupo, lo obtienen casi automáticamente otros grupos, partidos o clases.

### *Ausencia de poder*

No olvidemos que nunca hay ausencia de poder.

### *Ejercicio del poder*

El ejercicio del poder obliga, precisamente para hacer, a vencer resistencias, no siempre racionales, a eludir o superar obstáculos a veces yendo en zigzag, a entender intereses sin subordinarse a ellos; a ver lo que existe y luchar por lo que debe existir.

### *Poder y derecho*

Sin el poder, el derecho carece de efectividad; sin el derecho, el poder expone su legitimidad. Ni el poder desnudo ni el derecho impotente.

### *Poder del Estado*

El poder del Estado sólo éste lo tiene.

El gobernante únicamente tiene poder en el poder del Estado.

La verdadera plenitud del poder del Estado demanda, casi por igual, la existencia de quienes lo apoyen y de quienes responsablemente se le opongan.

El poder del Estado es poder sujeto al derecho. Si no fuera así, el poder del Estado no se distinguiría del poder de bandoleros o de monopolios.

## *El poder es corrompido por el hombre*

Se olvida o no se repara en la proporción en que el hombre corrompe el poder, en que el poder es corrompido por el hombre que lo ejerce, con terribles consecuencias para quienes lo sufren y para aquellos que lo ejercen.

## *Las ideas*

Las ideas estimulan al movimiento y el movimiento, al confrontar las ideas con la realidad, las amplía y las hace visibles.

Las ideas son municiones en la lucha política; la acción orientada en ideas es la lucha misma.

Las ideas no se extinguen al igual que los hombres. En ocasiones se decretan muertas ideas que viven; su certificado de defunción es extendido por aquellos que se enfrentan a ellas. Mas las ideas son casi perennes: se resisten a ser enterradas o realizan el milagro de la resurrección, que viene a ser la imposibilidad de muerte. Todo esto hace que la biografía de una idea sea radicalmente distinta a la biografía de un hombre.

La bondad de las ideas debe estar acompañada por la acción que las fortalece, haciéndolas posibles.

## *El poder de las ideas*

En nuestra historia tenemos, por igual, hombres que vieron convertirse en leyes o en realidades las ideas por las que lucharon y hombres que, sucumbiendo por ellas, no alcanzaron a verlas imperar.

A veces, ideas y palabras no triunfan de inmediato, pero a largo plazo germinan y dan origen a un mejor futuro.

Sean nuestras armas las ideas, la acción creadora, la sana emulación en servir a México.

Sano método de confrontar ideas y no oponer fuerzas, de sustituir el conflicto por la discusión.

A quienes esgrimen ideas, combatámoslos con ideas.

La oscuridad de una sola idea o la falta de ideas produce ofuscación; la luz del enfrentamiento de ideas, de su lucha, no deslumbra, ilumina.

En ocasiones las ideas no pueden implantarse porque hay fuerzas reales que, aun para su propio bien, no se desprenden de su excesivo poder. En estos casos no es impotencia de las ideas, es prepotencia de unos cuantos.

La aplicación de las ideas está condicionada por las realidades.

Aquellos que crean en las ideas que exponen, que digan lo que piensen y que piensen lo que digan, que sean vehementes en su exposición y sinceros hasta el reconocimiento del error, pueden llegar muy lejos en el servicio al país.

### *Pluralidad de ideas*

Es muy cómodo, aun cuando peligroso, no encararse a ideas contrarias y rechazarlas de antemano, sin evaluarlas, sin confrontarlas con lo que se piense.

Debemos integrar la pluralidad de ideas e intereses, por contradictorios que ellos se presenten, en la unidad democrática del Estado.

Captar en la representación nacional las diferencias y matices que componen la sociedad es indispensable para que la decisión mayoritaria predomine en toda su plenitud.

No desesperar de abordar las contradicciones y solucionarlas empleando la razón y la libertad de ideas, manteniéndonos ajenos al esterilizante dogmatismo.

### *Por las ideas no se condena a nadie*

Por las ideas no se condena a nadie. Se condena la violencia, que en nuestro país no es medio, es en sí misma un fin; no es instrumento para luchar por ideas, es un fin que evita que se pueda luchar por cualquier idea.

A nadie se le puede condenar por sus ideas; a cualquier se le puede y se le debe condenar por sus actos punibles.

Las ideas no pueden ser juzgadas en tribunales ni menos sentenciadas y mucho menos se pueden fusilar.

### *Pensar/actuar*

Pensar sin actuar puede llevar a la esterilidad, a dedicar el tiempo a buscar cosas inútiles. Actuar sin pensar conduce irremediablemente a lo insensato, a la actividad por la actividad, al activismo sin fines y capaz de recurrir a todos los medios.

### *Sin ideas*

Si todo es movimiento y nada las ideas, lo mismo se puede ser revolucionario, reaccionario o fascista, basta moverse, basta moverse sin tomarse la dificultad de pensar.

La acción sin ideas lleva al oportunismo; las ideas sin acción llevan, si acaso, a las academias.

La oscuridad de una sola idea o la falta de ideas produce ofuscación; la luz del enfrentamiento de ideas, de su lucha, no alumbra, ilumina.

### *Ideas puras*

Refugiarse en el mero pensar, en las ideas puras, es una evasión.

### *Ideas políticas*

De nada sirven las ideas políticas si no se aborda el problema económico.

### *Idea democrática*

La idea democrática implica poner límites al capitalismo desaforado.

### *Ideas del hombre*

Abiertos a la rosa de los vientos, abiertos a las ideas del hombre, en todas partes que éste exista, en que éste se exprese, ir adoptando, ir incorporando y desechando ideas, de acuerdo con la realidad mexicana, para construir el México más justo, más libre e independiente que queremos todos juntos levantar.

La idea del hombre no tiene fronteras ni puede ser parada con mojoneras.

### *Tres ideas*

Las tres ideas, la democrática, la liberal y la de justicia social, se complementan entre sí y ninguna opera positivamente si no operan plenamente las otras dos.

### *Juego libre de ideas*

El juego libre de las ideas, su contraste y confrontación, tendrá que ser cada vez más fructífero y vivificador de las normas jurídicas de nuestra convivencia. En ningún caso debe arriesgarse o ponerse en peligro a la nación por contiendas ideológicas o políticas.

### *El idealista puro*

El idealista puro requiere encerrar el mundo en sus ideas; con la palabra o con la letra, cree que es posible acomodar lo que existe a lo que piensa, lo real a lo ideal. Si sus ideas no coinciden con la realidad de golpe quiere modificarla.

El idealista puro ni mide resistencias ni recuenta fuerzas, ni calcula los efectos de los medios de acción: agudiza, en lugar de limar asperezas; ni matiza ni criba.

### *El idealista práctico*

El idealista práctico: no persigue ideas, trata siempre de acomodarse a los hechos, a las realidades, de sumarse o supereditarse a las resistencias, de eludir problemas y seguir, simple y sencillamente, la corriente.

### *El idealista crustáceo*

Hay realistas sin ideales e idealistas refugiados en sí mismos, protegidos como los crustáceos ante una realidad que ven indeseable.

### *Acción/ideas*

La acción sin ideas es puro empirismo.

### *Pensamiento crítico*

Sin un pensamiento crítico no hay horizonte ideológico y sin un horizonte ideológico no hay práctica consecuente y congruente; sin práctica consecuente y congruente no hay horizonte ideológico consecuente y firme.

### *El hombre*

El hombre no sólo requiere descanso para poder trabajar; el hombre trabaja para poder descansar.

El hombre, para serlo, requiere libertad, o con más precisión, el hombre sólo es tal en cuanto puede ejercer sus libertades.

El hombre, para nosotros, es libertad, y es libertad porque puede por sí mismo aprender y pensar y, de acuerdo con su pensamiento, optar y decidir.

El hombre, con sus ideas y anhelos, su vocación, su palabra y su mano, busca transformar realidades, modelar hechos, plasmar ideales.

El hombre libre no sólo debe usar su libertad hasta donde no perjudique la de los demás, sino que le toca, en su ejercicio, promover y afianzar la libertad de todos.

El hombre es el autor de su propia historia, las acciones individuales tienen perspectivas ilimitadas.

El hombre es libertad, ser apto para formarse sus propias convicciones y con una intimidad dependiente exclusivamente de su autodeterminación y ajena a los vaivenes del mundo.

Para el hombre con responsabilidad toda época es difícil; para el hombre que obedece a su colectividad y trata de servirla, toda época es difícil y complicada.

Ser hombre en todo es la primera exigencia de quien quiere ejercer su vocación en la política.

Cuando un hombre está en la gestión, se está formando, está aprendiendo. El hombre que en un momento dado se considera ya formado sólo es un pobre hombre.

A cada hombre le concierne ejercer responsablemente esta libertad fundamental de pensar, leer, ver y actuar.

La idea primordial de que el hombre es lo más valioso del universo y el objeto principalísimo de toda actividad humana, anida reciamente y funciona como constante de nuestra sociedad.

Uno de los principios básicos de nuestra civilización: nadie puede estorbar al hombre en su libertad, la conciencia del hombre sólo él mismo puede manejarla.

Todas las libertades del espíritu son las que le dan dignidad al hombre, porque sin las libertades el hombre dejaría de ser hombre.

## *El hombre contemporáneo*

Queremos que el hombre contemporáneo use la mano para crear y con su cerebro sepa por qué y para qué crea, sepa que se debe a sus semejantes, como manera de que sus semejantes se deban a él, sepa que la mano, la palabra y la idea deben marchar unidas para construir.

### *Los hombres*

Todos los hombres son políticos, pero no todos los hombres desempeñan una función política en la sociedad.

Todos los hombres somos políticos. La vida en sociedad exige un mínimo político en todos los hombres.

Han sido los hombres quienes determinan las instituciones y no éstas las que moldean a los hombres.

Lo que turba o perturba a los hombres no son realidades o las cosas, sino las opiniones que en torno a ella se forman.

Los hombres cuando no saben organizarse, caen en la impotencia; los hombres cuando no pueden organizarse, renuncian a su capacidad de acción; los hombres, cuando saben y pueden organizarse, forman instrumentos para actuar y revelan su poder de acción y capacidad transformadora.

### *Hombres libres*

Hay hombres libres cuando no están sujetos al intolerante dogmatismo, a la opresión presente o posible, al temor, a la necesidad, a la incertidumbre del mañana.

## *Persona humana*

Únicamente a través de la sociedad el hombre puede adquirir seguridad y justicia; únicamente a través de la individualidad la sociedad puede asegurar libertad y dignidad para la persona humana.

TERCERA PARTE

LIBERALISMO MEXICANO



## LIBERTAD

La libertad se forma de libertades.

La libertad base de la dignidad humana.

La libertad no triunfa por sí misma ni se defiende sola.

La libertad bien entendida es, en un amplio sentido, disciplina.

Sólo es posible la libertad si ésta se sustenta en la justicia social.

A ella no la hace la historia; son los hombres quienes con su acción pueden convertir a la historia en campo, fruto y estímulo de la libertad.

La libertad como condición para la actividad plena del hombre es requisito de todo aquello en que creemos. Sin ella las ideologías se convierten en dogmas; la ciencia en secta de pocos; la técnica en instrumento sin finalidad; la política en negociación minúscula o acomodo estrecho; el arte se esteriliza y es simple mecánica; la moral se encanija; el nacionalismo resulta privilegio exclusivo de los fuertes; las divergencias se transforman en discordias; la convivencia en conformista sumisión. Porque sin ella no hay duraderos compromisos ni auténticos acuerdos.

Sin la libertad hasta el derecho a equivocarse se pierde y la supuesta infabilidad se impone.

## *Libre*

Ser libre es luchar y vivir.

Únicamente quien es libre puede equivocarse, pero únicamente quien es libre reconoce la equivocación y puede rectificar para seguir adelante.

La vida misma es inconcebible sin la libertad, pues únicamente vive lo que es libre.

## *Idea liberal*

Acompañando la idea democrática está la idea liberal.

La idea liberal no se debe confundir con el liberalismo económico, idea de mucho menor rango y que conduce inexorablemente al abuso de la libertad de los fuertes en contra de los débiles, al desorden económico, en detrimento de los débiles, en síntesis, a la injusticia social.

## *Liberalismo*

El liberalismo, por haber nacido con aspiraciones primordialmente espirituales, por considerar al hombre actor del desarrollo histórico, cree preferentemente en decisiones adoptadas en función política.

El liberalismo tiene por móvil y fin la libertad.

Para el liberalismo la heterodoxia en política es imperdonable, pero es dudoso que ésta se presente en economía, dado que el liberalismo es originariamente ético político.

En nuestro liberalismo hay una marca imborrable, una huella, el mandato de alcanzar la justicia para que los hombres no puedan ser humillados, para que los hombres sean hombres con dignidad.

### *Liberalismo democrático*

El liberalismo democrático, que en los primeros días de la evolución política independiente de México encuentra su exponente en Lorenzo de Zavala, lucha contra estos fueros [clase militar y clero] también, pero partiendo de la idea democrática de la igualdad ante la ley.

Liberalismo ilustrado y liberalismo democrático acabaron enlazándose y casi identificándose cuando luchan contra los fueros, resultando así el predominio del liberalismo democrático.

El liberalismo quiere la igualdad ante la ley; quiere el poder del pueblo.

Difícil encontrar alguno que fuese liberal y no demócrata; imposible hallar alguno que fuese demócrata y no fuese liberal.

Democracia y liberalismo en enlazan y marchan unidos desde los orígenes del proceso liberal.

### *Liberalismo ilustrado*

Quiere el gobierno para el pueblo, pero no por el pueblo; quiere la supresión de los fueros por razón de afirmar la supremacía de la autoridad civil.

### *Socialismo liberal*

Corriente que es socialista, en cuanto busca la justicia social, pero es liberal en cuanto no cede ni está dispuesta a transigir con las libertades espirituales del individuo.

Corriente viva, un trasfondo o, mejor dicho, un conjunto de corrientes subterráneas que justifican nuestros anhelos de obtener, al mismo tiempo, libertad individual para apoyar la justicia social y justicia social para apoyar la libertad individual.

### *Socialismo y liberalismo*

El socialismo debe tratar de llegar a ser democrático y liberal pudiendo de esta manera imbuir a las libertades formales un nuevo sentido más concreto y apegado a inocultables realidades.

### *Liberales mexicanos*

Los liberales mexicanos, enfrentados a la práctica del gobierno, al bregar cotidiano, fueron inflexibles en la lucha por el liberalismo político, pero con prudencia, sabiduría y realismo, supieron prescindir del librecambio.

Los liberales mexicanos no intentaron violentar la correlación de fuerza para lograr sus objetivos, sino cambiar dicha correlación, convenciendo, predicando, sumando a su pensamiento.

Nunca anhelaron lo imposible, pero jamás renunciaron a lo posible.

Haciendo historia hicieron política. No se refugiaban en ella para eludir las responsabilidades que su época les imponía sino para lanzar, con el examen de los acontecimientos en que participaban, municiones a un combate en que se jugaba el destino de la nación.

Entendían la política como una técnica, como un instrumento que exigía, como hoy, candente y profunda pasión; pero también el ardiente pensamiento que, examinando los problemas, acompasaba las ideas a la realidad.

Leían y oían; eran realistas y activos, pero no tanto que no pudieran pensar, y por ello, encontraron en la realidad la resistencia que les permitió luchar y el estímulo que los condujo al avance.

### *Liberales y conservadores*

Aunque un tanto irónicamente, se ha caracterizado a puros, moderados y conservadores, diciendo que los primeros se desbocan, los segundos no se mueven y los conservadores andan hacia atrás; la verdad, y un tanto esquematizado, el problema es que en el liberalismo hay dos líneas que se entremezclan y que no siempre se separan fácilmente. Por un lado, la línea del gradualismo, del ritmo lento; por otro el radicalismo, el ritmo rápido. Los puros están en esta posición; los moderados en la primera.

### *Liberales puros y liberales moderados*

Para los puros hay que avanzar rápidamente. Hay que golpear y volver a golpear, destruyendo con una mano y construyendo con la otra. La idea es que las medidas a medias son medias medidas.

Los moderados son gradualistas, poco a poco van obteniendo avances firmes, sacrificando la rapidez y la solidez.

### *Liberalismo mexicano*

El liberalismo mexicano es racionalista, pero, por lo mismo que se forma en la lucha, en la acción, está nutrido por la historia.

El liberalismo mexicano, como experiencia de una interpretación del mundo, se convirtió en un intento por transformarlo.

El liberalismo mexicano se forma en una lucha extraordinariamente dialéctica de ideas y principios.

El liberalismo mexicano se aparta de la ortodoxia liberal. Las fuentes doctrinales, heterodoxas en muchos casos, y las realidades mexicanas, invitan a ello.

Las ideas liberales moldean la realidad mexicana durante un largo periodo de nuestra historia, pero son, a su vez, moldeadas por dicha realidad.

La historia de México se hace bajo el signo del liberalismo, pero el liberalismo de México se hace precisamente en su historia. Paso a paso, al calor de las circunstancias, por abreviar en distintas fuentes, por sufrir diversas influencias, se forjó un liberalismo mexicano que más por simultaneidad en la creación de principios políticos y sociales, que tan frecuente es en el mundo, que por imitación o importación, vino a coincidir en algunos aspectos con un liberalismo que se estaba también haciendo más allá de nuestras fronteras.

En el aspecto económico social nuestro liberalismo adquiere matices de originalidad en lo que se refiere al tratamiento que recibe el concepto de propiedad y en la posición que a lo largo predomina en lo relativo a libre cambio y protección.

El liberalismo nace con México —y el nacimiento de México sólo es posible por el surgimiento del liberalismo— y esta coincidencia de origen hace que el liberalismo mexicano se estructure, se forme, en el desenvolvimiento mismo de México, nutriéndose de los propios problemas y tomando sus características o modalidades del desarrollo mexicano.

### *Liberalismo social*

El liberalismo mexicano es social en su nacimiento. Presenta en su desarrollo como un constante *leit motiv* el tema de la propiedad y la actitud que frente a ella guardan sus hombres.

El liberalismo social: conciliación entre libertad y justicia social.

Los gobernantes liberales también se preocupan por los conflictos que en la tierra se engendran: tierra es guerra, parece por momentos ser el lema. Ciertamente que la preocupación de ellos inicialmente no se traduce en intentos de solución, pero sí en planteamiento y descargo del problema.

El proceso del liberalismo social mexicano se ha mantenido como ley histórica de nuestro pueblo. Los constituyentes que en 1917 propugnan medidas sociales, se consideran a sí mismos, y no sin razón, como liberales.

El constitucionalismo social de 1917 no fue producto de generación espontánea; por el contrario, tenía raíces muy hondas que arrancaban desde nuestros primeros liberales, los de la insurgencia, quienes actuaron orientados por un definido liberalismo social.

### *Liberalismo económico*

Este liberalismo lleva a la negación de las libertades.

Predica la absoluta libertad de comercio, de competencia, de libre cambio, el dejar hacer y dejar pasar.

Predica las tesis de que el mejor gobierno es el que menos gobierna.

A nombre de la libertad se nos aherrojaba, se nos sujetaba, con indisolubles cadenas, a la pobreza.

No caben, en este liberalismo mexicano, el liberalismo social, aquellos que en nuestros días postulan un individualismo económico más abstracto que la misma abstracción, aquellos que creen en un individualismo económico, ultraestatal, situado más allá del Estado, que es tanto como decir más allá de la sociedad y de los intereses del verdadero hombre que la integra.

### *Liberalismo-Federalismo*

La identidad liberalismo-federalismo no es casual ni caprichosa. La necesidad de lucha y la técnica de plantear el liberalismo en un país extenso, aconsejaba el régimen federal. Es más, el régimen federal era la expectativa de que disponen las clases medias para llegar al poder.

Esta forma jurídico-política resulta el medio más propicio para que las clases liberales puedan, aprovechándose de las fisuras y contradicciones de las clases conservadoras, pugnar con éxito para la transformación del país y la formación de una verdadera nacionalidad.

### *Federalismo*

El federalismo en México no fue imitación de lo que afuera ocurría; no fue tampoco mera técnica jurídica; fue instrumento jurídico-político para asegurar el triunfo de las fuerzas liberales dispersas en todo el país en contra de las resistencias de las clases privilegiadas, centralizadas y centralizadoras.

El federalismo fue el medio para adquirir poder, el instrumento para conservarlo y el vehículo para impulsar al grupo liberal en el Estado mexicano.

Treinta años de guerra mortal contra la Constitución de 1824 no lograron que su principio esencial, el federalismo, pudiera ser abolido.

El federalismo es instrumento para el triunfo de la causa liberal.

### *Liberalismo ético-político*

El liberalismo ético-político: aquel que se refiere al establecimiento de las libertades espirituales y políticas del individuo: la libertad de conciencia, la libertad de manifestación de las ideas habladas o por escrito, la libertad de movimiento, la inviolabilidad de la persona y del domicilio, la libertad de reunión y asociación y otras libertades de carácter espiritual o político.

El liberalismo ético-político: el que afirma que en la cumbre de todos los valores está el hombre; el que afirma que el hombre es libertad, el que afirma que la libertad espiritual es un valor del cual no se puede prescindir.

### *Liberalismo económico-social*

El liberalismo económico-social: el que establece la libertad de concurrencia, la libertad de competencia y la libertad de contratación.

### *Libertad de conciencia*

En un texto constitucional que no consigna religión de Estado, que no señala expresamente la intolerancia y que estatuye todas las libertades derivadas de la libertad de conciencia, como la de manifestación de las ideas por escrito o habladas, la de enseñanza, etcétera, es obvio que la libertad de conciencia está admitida.

Garantizando el Estado la libertad de conciencia necesariamente debe prohibir a las iglesias imponer coacción y penas del orden civil en asuntos religiosos. La misma separación de Estado-Iglesia hace que desaparezcan los recursos de fuerza.

La intolerancia tiene que ser expresa, la libertad de conciencia no.

En la Constitución de 1857 la libertad de conciencia está implícita desde el momento en que no se consigna la intolerancia y se estatuyen, sin lugar a dudas, todas las libertades derivadas de la libertad de conciencia.

La intransigencia de quienes ya sin su mejor hombre no sabían discutir y por ello querían pelear hizo que el liberalismo diera un paso más en su lucha por la libertad de conciencia.

### *Libertad de pensamiento*

Sólo con la libertad de manifestación de las ideas y su vigencia, el hombre está en condiciones de ejercer los derechos que le permiten influir en los destinos de la colectividad a que pertenece y diferir de la mayoría siendo respetado en su disidencia. Una colectividad, a su vez, sólo puede auto-gobernarse si sus miembros están en condiciones de optar por varias decisiones a la luz de diferentes modos de pensar para que su conciencia se forme.

La libertad de pensamiento genera, engendra el resto de las libertades espirituales del hombre. Tal la razón de que no venzan quienes no convencen.

Por cualquier libertad que se empiece, siempre se desembocará en la clave de las libertades espirituales: la libertad de pensamiento.

Combatir los impresos es cercenar la libertad de pensamiento y de prensa.

### *Libertad de pensar*

El derecho de tolerar da también el derecho de no tolerar, y esto ya es en sí condenable. No se trata de tolerar sino de admitir la libertad de pensar.

La libertad de pensar incluye la de actuar de conformidad con lo que se piensa, pero dentro del orden jurídico.

El hombre para pensar necesita libertad para hacerlo, y para que el hombre pueda manifestar sus ideas requiere la libertad de tenerlas.

### *Libertad colectiva*

La libertad colectiva no es un sueño o una despiadada mentira sino parte de la libertad del hombre.

### *Sociedad*

La sociedad, su subsistencia, firmeza e independencia, está situada por encima de extremos exacerbados y debe mantener indemne antes éstos, precisamente para asegurar la convivencia pacífica de todos los modos de pensar.

Una sociedad es libre si está integrada por hombres libres.

Una sociedad sólo conserva en la medida en que puede cambiar, pero, a la vez, una sociedad sólo cambia en la medida en que puede conservar. Quienes no conserven algo del pasado, difícilmente construyen algo para el futuro.

Una sociedad no debía sucumbir por motivos religiosos.

### *Sociedad fluctuante*

México se debate en una lucha entre dos órdenes, el colonial, que no se muere al lograr la Independencia y que pugna por subsistir, y el moderno, laico, secular, que no nace con la Independencia y que pugna por imponerse.

### *Sociedad laica*

Una sociedad laica es donde el hombre, si así lo desea, puede ir de la cuna a la tumba civilmente, sin necesidad de ocurrir a la sanción de la Iglesia, lo que no excluye la posibilidad de que el hombre pueda ir de la cuna a la tumba con la sanción religiosa.

Una sociedad secular sólo se da donde exista cabalmente la libertad de conciencia.

Una sociedad secular exige una jurisdicción laica.

La secularización de la sociedad está trabada con las libertades liberales y éstas con las libertades democráticas.

### *Sociedad democrática*

A más de las elecciones, una auténtica sociedad democrática obliga al gobierno a atender constantemente las opiniones, los deseos de los grupos mayoritarios y a respetar las opiniones, los propósitos de las minorías, estén o no representadas.

La rotación de los hombres en la sociedad, la justicia llana, simple y expedita, la igualdad real y no sólo formal, el combate a los privilegios —fueros modernos— son requisitos para una auténtica sociedad democrática.

### *Por una sociedad política*

Hay que luchar porque una sociedad civil sea cada vez más una sociedad política y de esta manera evitar que el Estado se aleje y sobreponga a la sociedad.

## *Iglesia*

La Iglesia, parece decir Otero, no tiene la fuerza para unir al país, pero sí para mantenerlo dividido.

Es un remedo de Estado.

### *Poder de la Iglesia*

El poder del clero era inmenso y se daba en todos los ángulos de la sociedad: era un poder económico, político y social. Dominaba la inteligencia, acaparaba riquezas, tenía personal subordinado y extendido por todo el país: ejercía “el poder de la beneficencia en esta sociedad pobre”; y por todo ello el clero era un gran poder social “y constituyó, sin duda, el principal elemento de las colonias españolas”.

La Iglesia no sólo representaba un enorme poder económico, en cuanto existían los bienes de manos muertas retirados de la circulación, sino también un poder jurisdiccional, en cuanto, por una parte, sus miembros disfrutaban o sufrían el fuero, según fueran del alto o bajo clero, y en cuanto el Estado participaba como brazo secular de la propia Iglesia al exigir el cumplimiento de conductas derivadas de compromisos extralegales —compulsión para el cumplimiento de los votos monásticos— y asimismo, operaba este brazo en la obligación legal para cubrir los diezmos a la Iglesia.

### *Fueros*

La existencia de los fueros reduce las atribuciones del Estado, pues le cercena el ejercicio de la facultad jurisdiccional.

## *Supresión de fueros*

La supresión de fueros eclesiásticos y religiosos se funda en el principio democrático de la igualdad ante la ley y es base para afirmar la supremacía del Estado en la sociedad civil.

Los liberales aspiran a la supresión de los fueros para obtener que prive el principio democrático de la igualdad ante la ley y para cortar el ámbito secular de la Iglesia, es decir, impedir la existencia de la Iglesia-Estado.

## *Conservar*

Una sociedad sólo conserva en la medida en que puede cambiar, pero, a la vez, una sociedad sólo cambia en la medida que puede conservar.

Quienes no conserven algo del pasado, difícilmente construyen algo para el futuro.

## *Conservadores*

La intransigencia conservadora impulsa al liberalismo. Quienes al liberalismo se oponían, al desencadenar la violencia rompieron el juego legal de fuerzas que más que nada a ellos favorecía. No supieron aprovechar el liberalismo, que fundándose en la discusión, exige la divergencia, la convivencia de distintos modos de pensar. Para su buen funcionamiento el liberalismo necesita la oposición dentro de la ley. Esto no lo entendieron los conservadores.

## *Cambiar*

Un proceso de cambio no significa destruir por destruir, significa conservar lo que debe conservarse y modificar aquello que ante nuevos imperativos, ante nuevas realidades, ante nuevos deseos, hay que modificar.

Oponerse, inhibirse o temer los cambios, sería ignorar que toda época es, en el fondo, época de transición, puente entre lo que tiende a acabarse y aquello que está naciendo, que tiende a surgir.

## *Avanzar*

Saber lo que se puede hacer y lo que no es posible hacer: no sembrar esperanzas falsas ni producir miedos innecesarios; no llevar a la desesperación cuando sensatamente, con la Ley y las instituciones, podemos consolidar y avanzar simultáneamente.

No avanzar nunca más allá de lo posible; nunca renunciar a hacer mañana lo que no podemos hacer hoy.

## *La Reforma*

Avanzar de tal manera que no fuera posible el retroceso, había que hacer tal tortilla que resultara imposible volver los huevos al cascarón.

La Reforma es la secularización de la sociedad, proclamó los principios de la libertad religiosa “y de perfecta independencia entre las leyes y los negocios eclesiásticos” y dedujo de ello las consecuencias prácticas y de aplicación.

## *Secularización de la sociedad*

No puede existir democracia si no hay una sociedad libre. La sociedad mexicana no es libre en tanto no se destierre la supremacía de la Iglesia, lográndose la estricta separación Estado-Iglesia, lo que implica la secularización de la sociedad; esto es, el hacer libres o civiles los actos del hombre de la cuna a la tumba.

La secularización de la sociedad está trabada con las libertades liberales y éstas con las libertades democráticas.

### *Amalgama monstruosa*

El Estado era Iglesia en cuanto podía obligar al cumplimiento de los votos monásticos, en cuanto sancionaba el cobro de los diezmos, en cuanto protegía una religión con exclusión de otras; la Iglesia era Estado en cuanto ejercía jurisdicción mediante el fuero eclesiástico, en cuanto legalizaba actos civiles, como el nacimiento, matrimonio y muerte. Era una amalgama monstruosa.

Las condiciones del ejercicio del patronato por el monarca español crearon un Estado y una Iglesia verdaderamente monstruosos en la América Española y en nuestro país particularmente. Había una Iglesia que era Estado y un Estado que era Iglesia.

### *Solución mexicana de relaciones Estado-Iglesia*

Ya lo decía Francisco Zarco: los liberales no quieren poner entre el alma del creyente y su dios la ley. Se trataba

lisa y llanamente de afirmar la independencia y la supremacía del Estado y de afianzar una sociedad laica, secular, en que el individuo pudiera ir de la cuna a la tumba civilmente, si así era su voluntad. Este planteamiento al problema de las relaciones de entidades de poder permitió arribar a la solución secularizante mexicana, no sin que antes se tuvieran numerosos tropiezos por pretender ejercer el patronato.

La separación Estado-Iglesia se logró; se evitó la Iglesia-Estado y el Estado-Iglesia.

Ni un brazo secular para deberes de conciencia, ni un brazo religioso para cumplir deberes de ciudadano.

La separación de la Iglesia y el Estado hace laica a la sociedad y permite el nacimiento, la vida y la muerte del individuo dentro de normas dictadas por la propia sociedad civil.

La solución mexicana al problema de relaciones Estado-Iglesia se basa fundamentalmente en la separación Estado-Iglesia: en la secularización de la sociedad para convertirla en una sociedad libre; en la consignación de la libertad espiritual fundamental del hombre, que es la de conciencia, y en la superación de la antítesis —tan cara a los europeos— de Iglesia propietaria a Iglesia asalariada.

Acabó con una monstruosa mezcla que hacía al Estado Iglesia y a la Iglesia Estado. Cortó el brazo gubernamental a la Iglesia y el brazo teocrático y confesional al Estado; estableció las libertades espirituales y suprimió los fueros legales que sustraían a la jurisdicción estatal cuerpos privilegiados; logró una Iglesia que no es propietaria y amortizadora

de los bienes, pero que tampoco es asalariada y, como tal, subordinada. Obtuvo una sociedad libre, integrada por hombres libres, y nos dejó una norma que es un mandato histórico: mezclar la religión y la política es desnaturalizar a una y otra.



CUARTA PARTE

LA HISTORIA Y SUS PROTAGONISTAS



## HISTORIA

La historia no es el pasado muerto; es el pasado vivo que actúa en nuestros días conformando nuestro presente, al igual que el presente, en las luchas que libramos o dejamos de librar, configura el futuro.

La historia sólo se explica y adquiere sentido como oposición y lucha de contrarios. Unos y otros hacen la historia. Pero unos sin los otros carecen de función.

La historia como instancia de valoración y memoria de un pueblo, conciencia de sí mismo e impulso en el presente para el futuro, no se explica ni se entiende linealmente.

La historia demuestra que, con frecuencia, en materia económica, política o social, para llegar a tiempo hay que ir despacio, para avanzar con solidez hay que beneficiarse del tiempo y no ir en su contra.

La historia, como auténtica memoria, tiene que ser orgánica, para que así, descubriendo su sentido, se pueda precisar el sentido del mañana.

La historia ni repite ni reitera. Con bruscos rompimientos o sin ellos, se continua ligando estrechamente pasado, presente y futuro.

La historia es impulso, es imaginación abierta para construir un futuro al tamaño de lo que se realizó ayer.

Algo de ayer nos puede servir para explicarnos algo de lo que hoy ocurre y para evitar que suceda algo semejante a lo que ocurrió en el pasado.

Y si algo es la historia, es el vínculo dialéctico, la liga estrecha y fructífera entre pasado, presente y futuro.

Sin perspectiva histórica no hay política posible, que sin saber lo que ayer se hizo, ignoramos lo que hoy debemos hacer y lo que mañana debemos lograr.

Todos los caminos conducen a la historia y la historia está en la entraña de todo conocer o hacer.

La cumbre misma del conocer parece ser la historia de la historia.

Escribir historia y no historias significa buscar el sentido de los hechos, explicarlos hasta donde es posible y situarse en posición equidistante.

Es la sabiduría histórica que induce a sacar fuerzas de la debilidad, que aconseja negociar en vez de pelear.

Se hace historia desde un mirador político y la política, para ser sana, exige contar con perspectiva histórica.

En la historia no buscamos consuelo para el presente y resignación ante el futuro, sino aliento para actuar.

Todos los tiempos de la historia son tiempos difíciles; tiempos fáciles para nadie han existido, para ninguna generación.

Si la historia se ocupa del tiempo, éste rezuma sabiduría puesto que es, en sí, lo viejo, el sentido de lo que ha ocurrido, y es, en sí también, el futuro, pues él, y sólo el tiempo, presiente o intuye lo que va a ocurrir, lo que va a suceder.

Mantener nuestra memoria histórica, porque sabemos un pueblo con amnesia histórica se expone a carecer de futuro.

Al escribir historia se está haciendo política y al intervenir en la política se trata de hacer un poco de historia, porque, con palabras ajenas, la historia es la política mirando hacia atrás y la política, según Gramsci, es la historia en acto.

## HISTORIA DE MÉXICO

Si a algo invita la historia de nuestra patria es a usar la imaginación, a prescindir de todos los límites que tratan de represar las sanas inquietudes espirituales.

La historia de México no es peso, no es lastre para el futuro.

Nuestra historia aguijonea y estimula para luchar por el cambio, para animarse de recia voluntad transformadora y enfrentar las realidades negativas.

Nuestra historia es una historia para construir incesantemente un futuro mejor, no para estacionarse en momentos superados o susceptibles de ser superados.

No caemos en el fetichismo histórico ni nuestro pasado nos esclaviza a rutinas fijas y a métodos estereotipados.

Únicamente los elementalistas —devotos de lo elemental, dondequiera que estén—, los que sólo conocen las nociones primarias del credo que dicen profesar y los restauradores, los que añoran un pasado superado, niegan el sentido positivo de la historia de México y auspician por igual los cortes en la historia.

No se corta la historia: se prosigue.

Nuestra historia es velocidad hacia metas que siendo en algunos casos seculares son actuales, o hacia nuevas metas en que las alcanzadas anteriormente son peldaños hacia

los objetivos superiores del pueblo de México. Por eso, la historia de México siempre tiene actualidad.

*José Joaquín Fernández de Lizardi*

Su herencia política es la elaboración, partiendo de ideas de validez supuestamente universal, de una doctrina política nacional.

Por audaz se expone a algunos conflictos; por cauteloso, a la incompreensión de algunos de sus contemporáneos.

No es un profeta desarmado, es un profeta recio, duro, armado con la fuerza de la fe y la destreza del realismo.

No lo vemos ni como el impotente que deja de lado el curso de la historia, ni como el oportunista esclavo del mero suceder.

Quiere la independendencia por el liberalismo y el liberalismo por la independendencia; pero sabe que en la dolorosa vía del progreso de los pueblos, sea éste por evolución o por revolución, no es posible alcanzar todos los objetivos a la vez y ni siquiera uno solo en toda su plenitud.

No sólo lucha contra los fueros y por la igualdad ante la ley, por la libertad de conciencia y por la secularización, o sea, la existencia de una sociedad libre, sino que ve a ésta como un paso hacia un objetivo supremo: una sociedad justa.

Sus ideas surgidas de la entraña de su patria se mantienen activas en la lucha por México y su pueblo.

## *José María Luis Mora*

Liberal puro, ilustrado, hasta agrio en defensa de sus ideas, recto en la persecución de aquello en que creía, orgulloso para no ceder en nada que fuera esencial, y práctico, con ese saber y hacer política, tan guanajuatense, que le hizo decir con singular realismo algo que todavía en nuestros días es válido, si no totalmente, si en parte: que en política siempre se elige entre inconvenientes.

Ocuparnos de Mora es ocuparnos de ideas. Pocos como él confiaron en el poder de las ideas en la forja de los pueblos. Su misma prosa parece eliminar las palabras ociosas. Busca y expone ideas. No abstracciones que no pasan del mero ejercicio mental, sino ideas dirigidas a lograr un mejor destino para su pueblo.

Fue, y ese es su mejor título, un auténtico intelectual político.

En la política encontraba el medio que le permitió afirmar sus ideas, llegando, incluso, a la enmienda; y en las ideas, el móvil de lucha que la realidad confirmaba.

Fue un intelectual político, un cerebro actuando, un hombre comprometido con su pueblo, no el orfebre evadido de la realidad y protegido de ella por la certeza de su oficio que siente superior. Tampoco el intelectual contemplativo que exige para actuar una realidad a la medida de sus deseos.

No fue ni el importador en bloque de ideas foráneas, ni mucho menos el amurallado mental frente a lo que de fuera venía. Supo de la selección y adaptación, practicando en el recio tronco nacional el oportuno y adecuado injerto.

Usó las dos manos: una para destruir los vestigios del vetusto orden colonial que no quería morir, y otra para construir los elementos del orden nuevo que se necesitaba ayudar a nacer.

Para Mora hay partidos de las cosas y partidos de las personas. Los primeros son los que se ocupan de los pueblos, los hechos, las ideas; los segundos, todo lo resuelven en función de los hombres y, lo que es peor, de los puros hombres. Exageran el valor de los nombres y los caudillos dominan. Convierten a un hombre en factor exclusivo de una época, cuando, en el mejor de los casos, no ha sido más que expresión, símbolo y coadyuvante.

Los partidos de las cosas hicieron historia; los partidos de las personas hicieron facciones.

En su credo estaba la libertad de conciencia; pero hacía política, no alquimia. No se trataba de dar saltos que podían ser mortales, sino de caminar ininterrumpidamente.

Sabía que en política no siempre se alcanza lo que se quiere, sino que, frecuentemente, sólo se obtiene lo que se puede.

Asimismo sabía que hay que jerarquizar los objetivos que se persiguen; unos son urgentes, otros pueden esperar.

Optimista sobre el destino del hombre y de la sociedad, al ver que en política se tenía que elegir entre inconvenientes, aseguraba que éstos, los inconvenientes, nunca se hallan tan equilibrados como en momentos revolucionarios.

Político e ideólogo, innovador con los pies en la tierra y jurista pendiente más que de las formas, de los contenidos, fines y realidades sobre las que la ley va a actuar.

No era gramático: era filósofo; por consiguiente sabía las cosas y las obraba.

Lucha por el poder para hacer, emplea las ideas y las palabras, pero como éstas no agotan la actividad política, las rebasa, llegando a la acción.

Es la información y el cálculo frío, el idealismo realista que demanda por igual principios y conocimiento de la realidad, entereza y flexibilidad, resolución y sagacidad, así como la existencia de un delicado olfato.

Pensamiento, palabra y acción nos dan al sazonado político y al cabal ideólogo.

Hombre que vive entre dos mundos llega demasiado tarde o demasiado temprano.

Se inició en la derrota —de la que se aprende más que de la victoria—; saboreó el triunfo, para su suerte por corto plazo; fue a la cárcel —la gran escuela donde prudentes y audaces realizan el autoexamen— y sufrió las consecuencias del error que no se purga y que, por lo mismo, es enseñanza definitiva. Este adiestramiento lo condujo a su mejor momento, a su plenitud: sabiduría en acción.

Político por vocación y profesión, hombre cerebral que cargaba de emoción los principios en que creía y las instituciones que defendía, no exento del don de engendrar pasiones y de obtener prosélitos y opositores.

Tuvo la alegría y el sinsabor de la acción, su labor intelectual no fue guarida ni compensación de impotencia creadora o consecuencia del objetivo desengaño del no hacer.

La hipótesis política de Otero para la acción inmediata: el acuerdo en lo fundamental, buscando en las instituciones las coincidencias y no lo que separe, con el fin de obtener la unidad nacional, que no excluye sino cuenta, con la divergencia, mediante la representación de las minorías.

Con el acuerdo en lo fundamental se puede obtener la unidad nacional y, conociendo la composición misma de la sociedad mexicana, lograr su transformación, por acción de la ley y vía pacífica.

No hay más que una sociedad; para evitar que caiga en los abusos de la democracia y en los excesos de la oligarquía, la minoría debe estar representada.

El sufragio universal, sin la representación de las minorías, origina una democracia mutilada.

Acuerdo en lo fundamental para lograr la unidad nacional y representación de las minorías como medio de hacer firme la unidad nacional; Estado transformador de las relaciones materiales de la sociedad para asegurar el progreso; oposición a cualquier intento que condicionara el derecho electoral a la propiedad, o sea, divorcio de todo liberalismo de tipo ilustrado; federalismo, preocupación por tutelar las relaciones sociales y afán de consignar y garantizar los derechos individuales y, por encima de todo, la Constitución como centro o punto de imputación de la nacionalidad.

A Tocqueville lo leyó en la traducción de Sánchez de Bustamante y lo que en el francés era abrigo a resguardo, se convirtió en amparo.

La historia resulta como un monumento visto a la distancia en sus grandes dimensiones y los arabescos en su auténtico significado: adornos incapaces de “alterar el todo”. Cuando se adopta este mirador: “¡qué grandes son los sucesos, y qué pequeños los hombres!”.

Por error teórico cayó en el pecado político que remuerde de por vida y que no descarga ni la confesión, que en su caso no la hubo.

La despiadada razón de Estado imponía el silencio, con sacrificio, no del vano amor propio, sino del valioso amor de sí. Otero lo entiende e ingiere el amargo trago.

El reconocimiento de no ignorar los factores reales y el papel decisivo de las relaciones materiales de la sociedad, no disminuye en Otero el entusiasmo y la esperanza en la capacidad transformadora del hombre, siempre y cuando descifre esas imperativas relaciones materiales y, considerando su gravitación, encamine su labor al cambio. Recuérdese, conocer para transformar.

En el Otero gobernante nos percatamos de cómo el autor del amparo para México hizo una ley de imprenta, atacada hasta después de su muerte por quienes confundían la libertad de expresar la opinión por escrito con el libertinaje, con la impunidad, frente a la moral pública y privada.

Para el jalisciense, partiendo de la bondad natural del hombre, todos son susceptibles de regeneración.

Consciente del poder de las ideas, quiere libertad para éstas, pero represando el exceso que degenera las ideas y degrada las contiendas.

Apasionado de los derechos del hombre, siente que el libertinaje en materia de imprenta mutila estos derechos.

Quien quiere reconstruir una sociedad maltrecha en un territorio cercenado, y quien, como Otero, conoce los poderes que conforman dicha sociedad, no ignora que el intangible poder del libertinaje es más peligroso y disgregante que un poder palpable y notorio; que una fuerza real es menos poderosa que la fuerza que sirve de clima, de caldo de cultivo para que surjan, se alimenten o medren las más antisociales tendencias y apetitos.

Otero fue un hombre de ideas, que actuó sobre una realidad que no escogió y dejándose influir por ella. En muchas cosas, seguramente tuvo que seguir un consejo que, pareciendo cínico, es realista: hay que aprender a salir limpio de los asuntos sucios y, si es preciso, a lavarse con agua sucia.

### *José María Gutiérrez de Estrada*

Fue un personaje equívoco en el momento: estableció la destrucción de las milicias cívicas, aunque creía en el federalismo.

Profeta menor, cansado de la contienda, quiere la paz y la estabilidad a cualquier costo y únicamente la ve posible en la monarquía con base extrema: es la paz impuesta.

La contradicción en que se encontraba produjo que poco a poco fuera esclavizado por su propia contradicción.

No creyó en los hombres de su generación, terrible decepción que quizá fue una de las causas fundamentales de su gran equívoco.

Su obsesión por la paz es manifiesta: esta es la base precisa e indispensable para la felicidad de los pueblos.

Formula una ley pendular para México, parecida a la que Tocqueville insinúa para América Latina: son pueblos que cuando se cansan de obedecer van a la anarquía; cuando se cansan de destruir van a la dictadura.

No es un instrumento de nadie; es su conciencia y la razón quienes lo conducen a expresar sus puntos de vista.

No ha difamado a nadie al afirmar la falta de hombres en nuestro país; pero que le prueben su error y lo reconocerá; que le nombren los hombres existentes.

Renuncia a lo placentero y no es apóstata ni servil.

### *Antonio López de Santa Anna*

Fue más proteico que protagonista; no se puede negar que influye en los hechos, pero también es cierto que más influyen los hechos en él.

Fue la expresión de una sociedad fluctuante entre dos órdenes: el colonial que no acaba de morir, y el secular, laico, moderno, que no acaba de nacer.

No cambió las cosas; las cosas lo cambiaron.

Se mantenía en el poder porque se plegaba.

Cualquier bandera era buena si él la llevaba.

## *Francisco Zarco*

Si algún personaje puede simbolizar al intelectual político —que tiene ideas en la cabeza, en las que cree, y que lucha precisamente con ideas y palabras— es Francisco Zarco.

Distaba de la academia, del estéril academicismo que tantos talentos desvía, y se alimentaba de su apego al pueblo.

Desligaba religión y política y presentía que en la confusión entre una y otra se rebajaba la política y se rebajaba la religión.

Ser limpio sin tener la posibilidad de ensuciarse es relativamente fácil, pero Zarco fue limpio teniendo la posibilidad de ensuciarse.

Tuvo el sentido del valor del tiempo y por eso luchó por igual contra aquellos que permanentemente decían: sí, la proposición es buena, pero aún no es tiempo; y contra aquellos precipitados que, ignorando las circunstancias y las resistencias, proponían la aceleración y el vértigo.

Creía en un régimen de libertades espirituales, en que el hombre pudiera pensar como quisiera y expresar su pensamiento en forma oral o escrita.

Creía en una libertad de conciencia que convertía a ésta en altar inalcanzable para ningún poder.

Creía en una libertad que era base de la misma dignidad humana y que de ésta se desprendía y permitía al hombre moverse de acuerdo con sus deseos, trabajar de acuerdo con su vocación y voluntad, estudiar conforme a sus aptitudes y deseos.

Creía en la igualdad ante la ley, sin fueros ni privilegios, sin importar raza, modo de pensar, sexo o condición social.

Creía que “una Constitución, por imperfecta que se suponga, es preferible a la mejor dictadura posible”.

Creía en el sistema representativo, en la “reforma democrática y social”.

Creía en el poder de las ideas por la vía del convencimiento y la persuasión.

Creía en la ley, pero sabía que las leyes son para los pueblos y no los pueblos para las leyes.

Creía en las libertades, en su garantía, en la separación Estado-Iglesia, en la democracia representativa, en el federalismo, pero también lo animaban ideas sociales. El Estado debía fijar salarios remunerativos o vitales; la tierra no debía ser instrumento de esclavitud, sino medio de liberación.

Creía en la libertad de asociación, en la “libertad en el trabajo”.

Conocía el repliegue estratégico y el avance acelerado; sabía el valor de la oportunidad para transformar: “Estamos perdiendo el tiempo, desperdiciando los instantes más preciosos, como si no supiéramos que una revolución que se detiene retrocede y que la inacción es la muerte, es la derrota más vergonzosa a que puede condenarse un partido”.

Supo ser uno y varios a la vez, y porque aprendió en el estudio y aprendió en el quehacer político, conoció y transformó: influyó sobre la realidad de su patria y dejó que ésta, la realidad, influyendo sobre él, contribuyera a formar lo

que es una verdadera ideología, que es conocer para hacer y conocer cada vez más haciendo.

El periodismo era para él la palabra del pueblo.

Es el modelo de cómo el carácter, la serenidad, el pensar antes de actuar y el actuar pensando, abren a la juventud la más brillante de las carreras aquella que hace que al servir a los demás se alcance la legítima satisfacción espiritual.

### *Benito Juárez*

Juárez se revela, y lo logra con la Ley de Administración de Justicia, 22 de noviembre de 1855, no sólo como audaz demolidor de vestigios coloniales, sino también, lúcido y sereno estratega político, como constructor del México moderno.

Juárez consiguió en la guerra de Intervención que nación y liberalismo se fusionaran, que sus ideas y la nación se confundiesen, y nos dejó, de esta manera, una patria definitivamente republicana y liberal.

Juárez hizo una gran revolución, cambiando las leyes con las leyes, el derecho con el derecho.

Juárez demostró cómo el pueblo de México, persiguiendo el liberalismo, podía encontrar un camino nacional para implantar el ideario liberal y, al mismo tiempo, construir un modelo nacional de liberalismo.

Juárez fue Juárez porque se aferró a las ideas, se enfrentó a los problemas y estuvo rodeado de hombres que, como él, se aferraron a las ideas y se enfrentaron a los problemas.

Juárez y los hombres que lo siguen desechan, de una vez por todas, la entorpecedora teoría del “todavía no es tiempo”, maniobra dilatoria de quienes en el fondo quieren conservar y no transformar.

Juárez estuvo lejos de aquellos que pretenden todo y de golpe, y se mantuvo a distancia de quienes para no arriesgar se detienen.

Juárez vinculó de tal manera, tan estrechamente, la idea liberal con la idea nacional, obteniendo una patria liberal.

Juárez, frío, con calor sólo para su pueblo.

Juárez es ejemplo de pensar y ejemplo para actuar.

Juárez sabía que la ley de la tierra es la Constitución.

Juárez porque confiaba en el pensamiento humano implantó una educación libre y gratuita.

Juárez fue humilde ante la historia, la historia aquilata su grandeza.

Juárez no carecía de pasión, pero se remontaba a la fría razón para atemperar una con otra.

Juárez nunca estuvo más allá de donde podía ni se quedó atrás de donde debía.

Juárez con una ambición legítima: la de llegar a ser para ayudar a que México fuera.

Juárez nos diría: para preservar la libertad en los momentos actuales hay que luchar contra las tendencias monopólicas del desarrollo económico, hay que oponerse a los propósitos extralegales de los grupos de presión, hay que bregar en contra de la “industria de conciencias”.

Juárez era benévolo para las deficiencias y los errores de otros hombres, generoso en la comprensión de defectos ajenos; era severo consigo mismo.

Juárez, con doctrina, pero no dogmático, intransigente en lo esencial, hábil, dispuesto a la negociación en lo negociable, a la conciliación en lo conciliable.

Juárez contó con cabeza serena, enorme corazón, duro y suave, como la contradictoria patria que estaba forjando, y recio carácter, flexible en lo secundario e inflexible en lo esencial.

Juárez fue táctico y estratega político, pero fue más aún: hombre de Estado.

Juárez fue “político por vocación y profesión”.

Político hasta el último instante de su vida.

Vivió para la política con entrega total y supo de sus grandezas y miserias, encontrando en las primeras el aliciente indispensable al hombre de acción y en las segundas las enseñanzas de lo que no se debe hacer.

A Juárez no lo detuvo el “todavía no es tiempo”, ni lo precipitó el “ahora o nunca”. Si algo conocía era el arte de aprovechar la coyuntura para avanzar; si algo sabía era cómo consolidar para avanzar y avanzar para consolidar.

Su paciencia, decisión y disimulo, su astucia —y olvidémonos del Juárez embellecido en la tarjeta postal—, decisión y fiereza, que lo hacen ser zorro y león, según la ocasión, lo impulsan sabiamente a permanecer para avanzar.

Ni acaparar los puestos como si se sintiera insustituible ni desdeñarlos como si se creyera indispensable. Por eso ignoró el hastío de la acción.

No cambió las leyes con las leyes porque, siendo gran estratega político, sabía que únicamente se debía ir hasta donde se podía ir.

Que no se viera el poder político apoyando a cualquier religión; que el clero, entidad humana, y como tal expuesta a las imperfecciones de todo lo humano, se mantuviera ajeno a la actividad política.

La idea de Juárez no sólo es luchar por la restauración de la Constitución, por volver al estado que guardaban las cosas antes del golpe de Comonfort y de la iniciación de la Guerra de Tres Años, sino también de avanzar, de tal manera que no fuera posible el retroceso. Había que hacer tal tortilla que resultara imposible volver los huevos al cascarón.

El juarismo, a pesar de muchas derrotas, triunfó; perdió batallas, pero ganó la guerra militar, política e ideológica. Haber triunfado y cómo triunfó es lección de inigualable riqueza. Detengámonos no en el porqué del triunfo, sino en el cómo del triunfo.

Lema definitivo de Juárez: la democracia como destino de la humanidad futura, la libertad como indestructible arma de la democracia y la perfección posible el fin hacia donde el hombre se dirige.

Juárez fue ajeno, como todos los hombres de riqueza espiritual, al apetito de bienes materiales y a las vanidades mundanas; pudo ser siervo de una patria que engrandeció.

## *Juárez, hoy*

Si Juárez viviera hoy sería liberal, en lo que esta doctrina tiene de impercedera: la libertad de conciencia, la libertad de manifestación de las ideas, la autodeterminación de las colectividades y el derecho a encontrar su propia ruta y construir su propio modelo; la estricta separación Estado-Iglesia, la vigencia de una sociedad laica, secular; el federalismo como forma de unir lo desunido y de mantener y propiciar las peculiares de las distintas colectividades nacionales.

### *Ignacio Manuel Altamirano*

Siempre se situó entre dos vocaciones, que en su caso se complementaron y enriquecieron mutuamente: la intelectual y la política.

Con el pensar, el hablar y el hacer afirmaba su doble vocación inquebrantable en la línea recta de lo mejor de México: junto a Juan Álvarez en la revolución de Ayutla, con los liberales en la Guerra de Tres Años y en contra de la Intervención, luchando con las armas cuando fue preciso, legislando y ejerciendo su periodismo de la más alta alcurnia.

Este hombre, duro en la pelea, usa la letra en este nobilísimo propósito de reconciliación.

Predica las normas del entendimiento y convivencia entre hombres que pensando distinto tienen un solar común, una misma patria; halla en el diálogo el instrumento permanente para eliminar la camorra y la reyerta, para elevar la contienda a los grandes ideales, a los grandes principios y dentro del respeto que los mexicanos se deben entre sí.

## *Justo Sierra*

Fue el gran pedagogo, pero no entendiendo la enseñanza como un simple mostrar lo que no se conoce, sino cómo un conducir al hombre, formarlo y forjarlo para que, siendo útil a una colectividad, se encontrara a sí mismo.

Creía en la redención mediante la letra, la enseñanza. No sin elegancia decía: “Desde que el Partido Liberal colgó la lanza, o no es nada, o debe ser un maestro de escuela”. Siendo muy grande la escuela, poco era confiar exclusivamente en ella para volver al liberalismo social.

Es la educación formulada, planeada por un político, con un enfoque limpiamente político.

Tenía, a no dudarlo, la fuerza íntima, el impulso interior que lo llevaba y mantenía, no obstante la derrota, o quizá por lo temprano de ésta, en la vida política, usando una de las armas más nobles y de más alta jerarquía que en política se pueden emplear: las ideas.

Simultáneamente al pensar intelectual, estaba lanzado a la actividad política.

En la política, para Sierra, la necesidad es ley, es el criterio de lo justo y de lo injusto.

Sostuvo la necesidad de dictaduras regeneradoras del país y veía las luchas históricas de la nación como encuentros entre facciones de la oligarquía.

## *Venustiano Carranza*

Pleno de experiencia política, sabe lo mismo emplear la intransigencia, poniéndose frente a frente a las dificultades, que recurrir a los ardidés de la razón y beneficiarse del transcurso del tiempo.

Para vencer al monstruo redivivo del antiguo régimen se necesitaba alguien que lo conociera: Carranza lo conocía en sus entrañas.

Tuvo una clara idea del orden de urgencias que debe establecerse entre los distintos propósitos.

Tuvo una concepción de lucha inmediata y de lucha final.

Tuvo en las manos la bandera de la legalidad, usar como emblema el retorno a la Constitución, era la única manera de formar un frente revolucionario amplio.

Tuvo una estrategia amplia y de largo alcance, con múltiples y elásticas tácticas.

Gran estratega; no quería arriesgar lo que podía en aras de lo que se debía.

Actuaba como estadista, sabiendo que no hay poder sin leyes, que éstas, para gobernar, tienen tanta fuerza como la fuerza misma.

Y si como estadista pensó en ello y lo consiguió, como estratega político entendió la necesidad de ir gradualmente, no dejando atrás bolsones ni fosos enemigos que más tarde lo obligaran a retroceder. Más que celeridad pretendía firmeza.

Lección imperecedera que Carranza nos dejó y que todos debemos tratar de imitar: no avanzar nunca más allá de lo posible, pero no quedarse tampoco atrás de lo posible; nunca renunciar a hacer mañana lo que podemos hacer hoy.

### *Más protagonistas*

*Lucas Alamán:* Claro cerebro político.

*Francisco Bulnes:* Talentoso e indocumentado energúmeno, para quien el liberalismo nos viene a los mexicanos como un baño de ácido sulfúrico y que, procurando demostrar la ignorancia y el regalismo de Juárez, solo demuestra su propia ignorancia.

*Miguel Cástulo de Alariste:* Muere por su patria fusilado por las fuerzas de la Intervención y es, por último, no enterrado, sino sembrado en su nativa Puebla, donde uno de sus frutos fue su nieto, Aquiles Serdán, que confirma en una familia la continuidad de la Reforma y la Revolución.

*Ricardo Flores Magón:* Por exceso de individualismo llegó al anarquismo, pero por sus generosas ideas de justicia, por su combate frontal a la corrupción, pudo constituir, valga la paradoja, un anarquismo social que confluyó a formar la gran corriente de nuestra Revolución.

*Francisco García Salinas:* Hoy como ayer sigue siendo válida su consigna: “Avancemos con la sonda en la mano”, lo cual implica, en primer lugar, aventajar, ir hacia adelante, pero considerando con prudencia, madurez y mesura lo que se hace, para evitarlas, con frecuencia, peligrosas precipitaciones, que no es raro resulten contraproducentes y

lleven hacia atrás. Avanzar con la sonda en la mano, que supone sindéresis, capacidad para el juicio recto y actuar con la virtud de la discreción para evitar estridencias y exageraciones.

*Agustín de Iturbide*: El imperio, un triste espectáculo.

*Francisco I. Madero*: El sufragio efectivo, no reelección implicaba el derrumbamiento del antiguo régimen y su sustitución por otro. El continente político siempre tiene un contenido económico, ese lema ponía al alcance del pueblo la tarea histórica que debía realizar.

*Andrés Molina Enríquez*: Al margen de sus valiosos atisbos sociales, cae en una explicación simplista, parcial, de la historia de México.

*Manuel de la Peña y Peña*: Magistrado y varón respetadísimo, que no logra sacudirse la tiesura del letrado colonial, prosopopéyico y que, chapado a la antigua, salpicado apenas de las nuevas ideas, interpreta lo nuevo —que no es poco— estereotipadamente.

*Manuel Piña y Cuevas*: Era hombre que confiaba en la inercia, en que los problemas se solucionarían por sí mismos; no estaba dispuesto a arriesgar por remover los obstáculos o eliminar vicios y no se caracterizaba por puntilloso en estas cuestiones.

*Emilio Rabasa*: Jurista ajeno a la historia.

*José Fernando Ramírez*: Era hombre que dejaba venir los asuntos y confiaba en la inercia. Su indolencia provenía de su escepticismo; medía el tiempo con pasos de sandalia; sabía el valor de los siglos, pero ignoraba el de los minutos.

Erudito, anticuario, historiógrafo y político sólo por accidente.

*Ignacio L. Vallarta:* Respetó demasiado el edificio social para pretender una redificación que pueda hacer desprender una piedra que cauce la muerte de muchas generaciones.

*Niceto de Zamacois:* Hizo una historia española de México que en la parte conducente está dedicada a condenar el liberalismo antiespañol por antioligárquico y a enaltecer un partido conservador español, precisamente por oligárquico.

QUINTA PARTE

REFORMA POLÍTICA



## MÉXICO

México no es únicamente un pedazo del globo, sino que ocupa un lugar en el mundo.

México es uno de los países de mayor movilidad social y política; la circulación de la sangre no es interrumpida; la igualdad de oportunidades se mantiene y ensancha.

México es lo suficientemente generoso para que puedan caber y exponerse todas las ideas.

En México no se cuestiona la independencia del pensamiento ni se excluyen desacuerdos en lo principal.

El destino de México está en el futuro, y se apoya fuertemente en un pasado que pudo construir el presente.

Se pretende que México cada vez más sea una sociedad de consenso, de consentimiento, y cada vez menos una sociedad de conflicto.

### *México bronco*

El México bronco, violento, mal llamado bárbaro, no está en el sepulcro; únicamente duerme. No lo despertemos, unos creyendo que la insensatez es el camino; otros aferrados a rancias prácticas.

Nuestro pueblo, bronco y bravo cuando es preciso sabe ser sosegado y hasta dulce cuando en ello va la conviven-

cia: sabe buscar la armonía y no la diferencia, la coincidencia en lo sustancial para evitar el encono en lo secundario.

1968

Hay que evitar que se repita.

### *Insurgencia juvenil*

La insurgencia juvenil debe ser protesta cuando las leyes se violen, cuando se incurra en la violencia autoritaria.

La insurgencia juvenil debe ser ejemplo, de voluntad transformadora.

La insurgencia juvenil en México no puede ser violencia.

La verdadera insurgencia de la juventud se da en las aulas, en la política, en la actuación cotidiana, pensando en todo momento en construir y no en destruir, en mejorar y depurar, y no caer en el estéril negativismo.

Con la verdadera insurgencia juvenil tenemos que estar, puesto que nacimos como nación bajo el signo de la insurgencia. Ante la violencia, nos preguntamos: ¿para qué? Si todo se puede cambiar sin la violencia, ¿para qué la violencia?

### *Conflictos juveniles*

Los conflictos juveniles son, con frecuencia, pretextos, señuelos para desviar la atención de los problemas reales, materiales, que afectan a la sociedad, que no son conflictos entre generaciones, que son conflictos materiales, que están en la entraña misma de una sociedad.

## *Generación frustrada*

En cuanto a la generación frustrada de que se habla, ni se le dijo ayer: todavía no, ni se le dice hoy: ya no. Si algunos lo creen, que se cuiden, pues lo que están pasando es un proceso de autofrustración.

## *Ley histórica nacional*

Es preferible correr riesgos caminando que permaneciendo parados.

La sana innovación o cambio se afianza y amplía cuanto encuentra apoyo en la continuidad histórica.

Recordemos una ley histórica nacional: porque traemos una velocidad hemos podido correr, porque hemos podido correr podemos seguir avanzando.

## *Reformar*

Reformar es volver a formar.

Reformar es rehacer, reparar, reponer y poner en orden aquello ante lo cual nos enfrentamos.

Para construir o reformar una sociedad, los muchos *a priori* estorban.

Para revolucionar es preciso reformar; sólo es posible reformar con efectividad cuando se quiere revolucionar.

## *Reformadores*

Hay que ser reformadores y no reformistas; transformadores y no remenderos o parchadores.

## *Reforma*

Una reforma, o es revolucionaria y cala hondo en la sociedad que quiere modelar o remodelar, o no pasa de pseudorreforma.

## *Reformas*

Las verdaderas reformas, las que rehacen, las que vuelven a formar, son revolucionarias.

Las reformas no se realizan o se realizan a medias y son medias reformas; pero inexorablemente, para obtener o simular un apoyo popular, se cae en el populismo, al igual que éste requiere del autoritarismo.

Queremos estabilidad para las reformas y afirmada precisamente en la posibilidad y realización de reformas.

Quien quiere reformas para conservar es tímido reformista.

Quien quiere reformas para trastocar el orden existente, prescindiendo, por igual, de lo malo y lo bueno, no pasa de demagogo o la exaltación solitaria.

Quien quiere reformas para consolidar lo bueno y cambiar lo malo, ése es revolucionario.

## *Reforma política*

La reforma política se perfila y define mientras se hace, se redondea teóricamente conforme la práctica y los hechos los van indicando.

Se perfila como medio de hacer más sólida y fecunda la estabilidad política, sobre la base de que estabilidad política no es sociedad en descenso, no es quietud: es movimiento y transformación.

Debe contarse con nuestras ideas y las de afuera, con nuestras prácticas y las externas, lo que no implica copiar.

Difícil contar con planes previamente elaborados y, menos, probados en laboratorio.

Con los fines que se le ha asignado, puede contribuir a que nuestra sociedad sea cada vez más de consenso y cada vez menos de conflicto. Creemos que las tensiones pueden resolverse por el ancho camino del entendimiento, de la negociación.

Una reforma política no se prueba en laboratorio, se cala en la realidad, se corrige o mejora con el método de ensayo y error.

## *Consolidar para avanzar*

No siempre se puede avanzar, a veces es preferible consolidar para avanzar y después avanzar para seguir consolidando.

## *Amnistía política*

Método tradicional de reconciliación y concordia aplicado en nuestro país para superar dificultades políticas e ideológica del pasado.

Si amnistía quiere decir olvido, ojalá y éste opere en bien de la reconciliación, sin maniqueísmo de ningún género.

## *Instituciones*

Con las instituciones, todo, incluso su cambio; contra ellas, nada.

### *Instituciones liberales democráticas*

Las instituciones liberales y democráticas no deben verse como una expresión capitalista, sino un proceso y evolución política, con resultados susceptibles de adaptarse a situaciones distintas y de operar en sistemas diversos.

## *Legalidad*

En la legalidad nos broquelamos.

Respeto a la legalidad

Romper la legalidad es fomentar el despotismo.

Ampararse en la legalidad para actuar ilegalmente quebranta el régimen de derecho.

Y no ignoramos esa llamada ironía de la historia, que hace que los defensores de la legalidad corramos más riesgos dentro de la ley que aquellos que aspiran a cambiar al régimen.

### *El orden establecido*

Somos revolucionarios y somos partidarios del orden únicamente en cuanto al orden establecido, pues no es un sistema rígido, inmutable, que impone sumisión.

Estamos ante un orden establecido, en modificación permanente, que se apoya en todos los componentes de la comunidad nacional y en su esencia lleva la transformación, con un solo requisito: que ésta provenga de la voluntad mayoritaria del pueblo.

### *No desesperemos*

Todo ello nos afianza en el propósito secular de no desesperar, de conjugar libertad y justicia social. No desesperaremos porque sabemos que sin justicia social la libertad es precaria y quimérica, pues no es libre el hombre esclavo de la necesidad, y que sin libertad, la justicia social se frustra, pues sólo hay justicia entre y para hombres libres.

### *Los desesperados*

Hay dos tipos de desesperados: quienes por desesperación quieren mantener la estabilidad, así sea impuesta, a como dé lugar, y quienes por desesperación quieren lograr las reformas a como dé lugar, así sea por medio del desorden y la inestabilidad.

### *Los demagogos*

Todos los demagogos invocan una Constitución, pero tienen por símbolo el sable y el despotismo.

## *Los intransigentes*

Frente a los intransigentes de la elemental izquierda están los intransigentes de la primitiva derecha. Para unos y otros la negociación es pecado, la flexibilidad es falta de carácter, el entendimiento por encima de la diferencia es carencia de firmeza de convicciones. Ignorando que el compromiso es indispensable para la convivencia pacífica en una sociedad ideológicamente plural y formada por muchos y antitéticos intereses, erigen la intolerancia en bandera y desatan negativos enfrentamientos.

Ni frases retumbantes ni estridencias verbales convierten a alguien en revolucionario.

## *Grupos de presión*

Los grupos de presión desvirtúan la democracia y, en el fondo, coinciden en su acción perturbadora, salvo diferencias de grado, que no de esencia, con los grupos que por su violencia quieren imponer a la sociedad su modo de pensar, prescindiendo del pueblo, de sus decisiones en los actos electorales y en su quehacer y opinar de todos los días.

## *El cacique*

El cacique no quiere ciudadanos, sino súbditos o siervos.

En todo cacique se halla un explotador o cómplice de la explotación del hombre, un defraudador del Estado y la sociedad.

El cacique es usurpación y fraude, poder omnímodo, despotismo y célula de corrupción.

## *Los caciques*

Los caciques desearían que hubiera una federación nacional de caciques.

## *El caciquismo*

El caciquismo es como la hiedra de siete cabezas: no se pueden cortar las siete cabezas de tajo, pues renacen a medida que se cortan.

El caciquismo es en esencia antidemocrático, avasallador de la dignidad humana y negador de la capacidad del hombre para decidir su propio destino.

Debemos ver en todo caciquismo, bronco o taimado, uno de los actores productores de la marginación política, económica y social.

## *Los cacicazgos*

Es siniestro querer amparar los cacicazgos en el régimen federal, puesto que constituyen su negación.

Si el cacicazgo va contra la democracia, únicamente una mayor y mejor democracia podrá vencerlo.

Siendo una anomalía política, el cacicazgo tiene la resistencia de los monstruos.

Para suprimir el cacicazgo no basta la pura acción política. Se requieren acciones transformadoras de la sociedad mediante labor constructiva de los gobiernos.

### *Caciquear*

Tan perjudicial como el cacique es el que se deja caciquear y al hacerlo rebaja la investidura que ostenta.

### *Nepotismo*

Quienes creen en el nepotismo tienen un círculo de acción muy reducido y un mirador muy estrecho.

No es que no haya hombres, es que no ven más allá del minúsculo círculo familiar.

### *Cuatismo y camarillismo*

Cuando la amistad es el vínculo, se llama “cuatismo”, cuando la complicidad es lo que une, estamos frente a las camarillas, es el “camarillismo”.

El camarillismo cae en la esfera del derecho penal y esto no debe olvidarse.

### *Influyentismo*

Estos compañeros trepadores y arribistas ejercen en grado sumo el “influyentismo”: para lo que ellos llaman llegar necesitan influencia, y para tener influencia necesitan colocar “cuates”, amigos o subordinados, para así —piensan ellos— realizar el “yo te asciendo para que tú me sirvas en mi ascenso; te apoyo para que tú me apoyes”.

## *Oportunismo/aventurerismo*

El oportunismo es la resignación, generalmente interesada, que hace que lo que ocurra se admita como lo mejor, como lo bueno.

Oportunismo y aventurerismo político casi siempre marchan de la mano.

Querer una mejor vida democrática obliga a no abrir puertas o rendijas al oportunismo ni al aventurerismo político.

## *Populismo*

El populismo surge como un instrumento del Estado autoritario o que su ejercicio acaba por demandarlo.

El populismo es generador de tormentas sin cambios; cuando la idea central es un Estado social de derecho sería cambios sin tormentas o con las menos posibles.

## *Violencia*

La violencia en nuestro país no sólo es estéril, sino que es, en rigor, contrarrevolucionaria.

No hay que practicar la violencia para no tenerla que sufrir.

La violencia es refugio negativo de impotencia política; es incapacidad para persuadir, para convencer y para actuar políticamente ante realidades concretas.

La violencia, en cuanto se enlaza con la protesta, es una “ideología de la muerte”, para usar el término de un nuevo apologista: Marcuse.

La violencia autoritaria conduce a la violencia antiautoritaria y también ocurre al revés: la violencia contra la autoridad conduce al endurecimiento de los que mandan a la violencia autoritaria.

La violencia, como fin, es condenable, pero aclaremos: se puede creer que la violencia es el camino y nuestro régimen jurídico se detiene respetuosamente ante la conciencia que así lo crea; lo que no se puede hacer es practicar la violencia trastocando el orden jurídico, rompiéndolo.

La violencia, según su viejo apologista —Sorel—, descansa en una concepción pesimista, se alimenta de mitos y no de ideas e intereses.

La violencia es degeneración del individualismo, es egocentrismo, es sobrestimación propia, es la exaltación solitaria, es embriaguez de pesimismo.

La violencia es una vía muerta, intransitable para un México nuevo.

Responder a la violencia con la paciencia.

Caer en la violencia es renunciar a derechos propios y atentar contra los derechos de otros.

Condenamos el exceso de autoridad, la violencia arbitraria que proviene de la autoridad, pero condenamos también la violencia arbitraria en contra de la autoridad legal.

La fuerza de la ley es más que suficiente para acabar con la violencia.

En un violento siempre hay frustración: como no puedo hacer que él vaya a donde quiero, entonces que el país no vaya a ninguna parte o que caiga en el abismo.

Exclusivamente la necedad, la falta de imaginación, un aventurerismoseudoromántico o los apetitos ilícitos, pueden emplear la vía violenta en México.

La violencia sólo conviene a los violentos.

### *Contraviolencia*

La contraviolencia es erigir en sistema la barbarie.

### *Rechazo a la violencia*

Una sociedad plural en que se puede pensar lo que se quiere y decir lo que se piense, en que pueden convivir pacíficamente antitéticos modos de pensar, en que pueden todos ellos luchar por persuadir, por convencer a las mayorías y triunfar con ellas, se sustenta en una estructura moral que rechaza y degrada cualquier violencia haciendo que ésta resulte libertad para los autoenajenados, para los esclavos voluntarios del mito y del crimen.

### *Rechazo a la represión*

La historia revela que la represión puede aplazar estos movimientos legítimos de las grandes mayorías, encaminados al mejoramiento social, pero a expensas de que ulteriormente resurjan con mayor fuerza.

### *Terrorismo*

El terrorismo es siempre maquinación, odio a la ley, miedo al diálogo, es siempre irracionalismo y pánico ante el análisis de los problemas y el examen de los hombres.

El terrorismo nada tiene que ver con la política.

Busca desquiciar la sociedad en que vivimos para que ocurra lo peor.

Es una enfermedad de la sociedad que sólo la sociedad entera puede, al sobreponerse, vencer.

### *Terrorismo ideológico*

Aquel que condena todo sin presentar ningún proyecto viable o factible para el futuro, que reniega de todo lo que ocurre, que condena todas las acciones y que invita a una ideología de la muerte y desesperanza.

### *Terrorista*

En todo terrorista existe el deseo hacer una revolución solitaria sin que les importe el consentimiento de las mayorías.

En todo terrorista hay impotencia política e incapacidad organizadora.

En todo terrorista hay un maniático creyente en lo absoluto que intenta firmemente imponerlo a sus semejantes.

Importar teorías, simplificarlas y hacerlas analfabetas es sencillo; sin embargo, es traicionar las ideas en que se dice creer, es rebajar el pensamiento, aherrojar las ideas y desconfiar de las libertades espirituales.

Para el terrorista lo mejor es siempre que ocurra lo peor: exacerbar los ánimos, incitar a la violencia, atemorizar, producir histeria social, desquiciar los valores, lograr que la sociedad no funcione.

Los terroristas profesionales buscan adeptos entre los jóvenes insatisfechos por muchas razones; por no encontrar incentivos en su trabajo; por presentir la desproporción que puede haber entre título profesional y ocupación remunerativa; por no hallar en la cátedra respuestas a sus preguntas; por despreciar el formalismo y la vacuidad de muchas de las enseñanzas que reciben; por no encontrar auxiliares que ayuden al estudiante a pensar por sí mismo; por el ardor y el ímpetu natural de la juventud. En síntesis, por las injusticias que presencia o que cree presenciar la juventud, el terrorista profesional cree encontrar en ésta una veta de seguidores.

El terrorista prescinde del pueblo, quiere que las cosas se hagan sin el pueblo; por eso no busca al pueblo, busca el asesinato.

En lugar de analizar, de examinar los problemas, de organizar a los grupos bajo un denominador común ideológico, de buscar adherentes, el conspirador terrorista busca cómplices. No importándole el destino final de sus adeptos, despiadadamente frustra vidas juveniles y, en ocasiones, lo que puede ser problema de ideología lo convierte en problema de psiquiatría.

El terrorista busca la agitación por la agitación, abrir heridas para llevarnos a estériles divisiones, contrarias a los propósitos constructivos que a todos los mexicanos nos deben animar.

El terrorista busca enloquecer a la sociedad, enloquecer al gobierno, exasperar a la gente para que se rompa el orden jurídico y se quiebre la ley.

El terrorista cree en las improvisaciones, ignora y prescinde del contorno en que vive, de las condiciones que imperan en el medio en que se desenvuelve.

No se debe ni se puede negociar con quienes no sólo rompen el orden jurídico con sus acciones directas, sino que con sus peticiones, con cambalaches ilegales, pretenden obligar a que el Estado viole la ley.

Su actitud frente a la política es sostener su ineficacia y predicar el alejamiento y la abstención, lo que contribuye a que esta actividad quede en manos de los grupos rezagantes o contrarios al progreso.

En el terrorista hay una autofrustración, que como el clásico enfermo incurable, pretenden contagiar.

### *Drogadictos ideológicos*

Nos enfrentamos a los drogadictos ideológicos, a partidarios de saltos epilépticos, a individualistas exagerados, que en el fondo, exclaman: ¡Haré una revolución para mí, exclusivamente para mí! Exacerbante individualismo no exento de un profundo irracionalismo.

### *Tolerancia*

La tolerancia cumplía una misión de gran valor pero meramente negativa; era el simple no inmiscuirse en la conciencia individual.

Cuando no se tolera se incita a no ser tolerado y se abona el campo de la fraticida intolerancia absoluta, del todos contra todos.

Sin tolerancia no puede existir Estado legítimo, dado que sólo es legítimo el Estado que representa al pueblo soberano, y para que ello pueda suceder, deben coexistir en la sociedad divergencias de criterios que se manifiesten en mayorías y minorías. La tolerancia deviene así, elemento sustentador y legitimador del Estado.

### *Intolerancia*

La intolerancia sería el camino seguro para volver al México bronco y violento.

La intolerancia nos parece obtusa y cerril. Quienes se niegan a discutir y a contrastar sus ideas sólo acusan temor e inseguridad en sus propias convicciones.

Si no se tiene el derecho de tolerar, se está lesionando el derecho del hombre a pensar libremente.

### *Intransigencia*

La intransigencia siempre produce intransigencia.

### *Sembradores de odio*

Quieren acabar con la convivencia pacífica de los mexicanos y arrastrarnos a soluciones duras, negadoras de la libertad y de la democracia.

Son devotos creyentes de que, para sus fines, para sus propósitos, lo mejor es que a México le ocurra lo peor.

### *Labor contrarrevolucionaria*

Recurrir a piedras contra razones, a gritos frente a ideas, evidencia palmaria de impotencia que, consciente o inconscientemente, se traduce en labor antirrevolucionaria.

### *Cortadores de cabezas*

Son muy pocos los que a espaldas del pueblo quieren cortar cabezas para no tener que contarlas; quieren imponerse porque son incapaces de convencer, lo que garantiza que nunca podrán vencer.

### *Si Marx no hubiera muerto*

Si Marx leyera las paparruchas y viera el elementalismo de estos delincuentes comunes, diría: Frente a ellos, yo soy antimarxista.

### *El arte de gobernar*

Para llegar al poder, para gobernar, que es más importante que la mera llegada, se requiere de imaginación, pero la imaginación organizada, aquella que sabe coordinar, que sabe jerarquizar fines y propósitos, que sabe avanzar y ser impaciente, y sabe también consolidar y esperar cuando las circunstancias no sean favorables.

Para gobernar se requiere tener conciencia política y voluntad política, enfrentarse a los problemas, sabiendo que la política es la actividad transformadora por excelencia del hombre.

Sin política se pueden hacer muchas cosas, pero gobernar, en el poder o en la oposición, es imposible.

Para gobernar se tiene que recurrir, sin tapujos, a la política.

### *Gobierno*

Un gobierno que se aleja de las normas jurídicas que lo rigen, se pierde y pierde a la sociedad.

Un gobierno que no aplica las normas jurídicas que lo gobiernan carece de sustento y va a la deriva.

Un gobierno que no aplica el orden jurídico de que proviene y en que se funda está perdido.

Un gobierno que se separa de la legalidad expone su legitimidad.

### *Hombres en el gobierno*

Los hombres en el gobierno no pueden hacer todo lo que quisieran: la búsqueda de la eficacia los limita.

### *No se puede complacer a todos*

Complacer a todos es imposible en un régimen democrático; intentar condescender con todos es no gobernar, es moverse atendiendo a pasiones, ser gobernado; viene a ser un gobierno sin ideas por plegarse a ideas de otros.

Tratar de satisfacer a todos es admitir que se carece de banderas, que no se tiene ideología ni objetivos trazados, ni tampoco capacidad para alcanzarlos. Siguiendo líneas ajenas, indefectiblemente se acaba por carecer de línea propia.

Un gobierno mayoritario no puede ni debe pretender satisfacer a todos.

Es casi imposible satisfacer intereses de toda la sociedad.

En los Estados democráticos de nuestros días se da una relación real, práctica, de tal naturaleza entre sociedad y Estado que, aunque resulte paradójico, lo más difícil de defender o apoyar son los intereses que conciernen a toda la sociedad.

### *Fascismo*

El fascismo en su empezar no es un movimiento político que obedezca a una ideología; es más un actuar que un pensar.

El fascismo pretende ser un nuevo modo de vida, una actitud frente a todos los problemas humanos.

### *Fascismo colonial*

El fascismo colonial encuentra su apoyo en el hecho de que los grandes monopolios internacionales exploten despiadadamente los recursos naturales de su país; quiere evitar las tensiones y conflictos imponiéndose con mano férrea a las contradicciones económicas; busca la alianza entre los monopolios internos y los externos, o mejor dicho, la subordinación de los primeros a los segundos, y facilitar, acabando con la libertad sindical, con los derechos de los trabajadores, la mayor explotación de la mano de obra por los monopolios internos y externos.

## *Nuevo fascismo*

El nuevo fascismo nace bajo el signo de sujetar al pueblo en que se da una hegemonía externa, a convertir a la nación en que surge en simple peón de la metrópoli.

El nuevo fascismo trata de alcanzar un desarrollo sobre bases monopólicas y subordinado a empresas trasnacionales o a los grandes centros del capital.

El nuevo fascismo aspira a un desarrollo concentrador y meteco.

El nuevo fascismo intenta sembrar en estos estratos de las clases medias ideas excitantes, movilizarlas reaccionariamente a pesar y en contra de sus auténticos intereses.

## *Democracia*

No creemos que la democracia sea un sistema perfecto de gobierno. La representación política siempre se presta a que por vía indirecta unos pocos manipulen la voluntad popular; pero ¿hay alguna otra forma de gobierno menos mala?

Los males de la democracia exigen siempre más y mejor democracia.

La democracia es el sistema menos imperfecto de los sistemas conocidos.

Una mejor democracia exige, a la par, el mejoramiento interno del partido mayoritario y el mejoramiento de la oposición.

Que cada pueblo encuentre su camino y trace su modelo.

En la democracia impera claramente la acción del pueblo como unidad sobre la existencia del pueblo como pluralidad.

Es el derecho de todos los hombres a la igualdad de oportunidades y es la imposibilidad de tomar decisiones al margen, a espaldas de las mayorías.

Una democracia disolvente es siempre antecedente y causa de la dictadura.

### *Democracia social*

Hay que completar la democracia política con la democracia social, para evitar sojuzgamientos del hombre por poderes que se presentan en la sociedad.

### *Democracia cristiana*

Lejos de cristianizar la política, politiza al cristianismo y no en el mejor de los sentidos.

### *Democracia y liberalismo*

La democracia y el liberalismo intentan y deberán seguir intentando, con más claridad, ser cada vez más sociales.

### *Mayorías*

Las mayorías no tienen por qué compartir el poder político. La decisión es suya.

Queremos que por la mitad más uno el pueblo decida en todo momento cuál es el destino y cuál es el camino de México.

La mayoría se da en todo, del cual también forman parte las minorías.

### *Minorías*

Las minorías tienen el derecho de convertirse en mayorías mediante la persuasión, el conocimiento.

Las minorías tienen el derecho a transformarse en mayorías, pero los gobernantes están obligados a preservar el Estado con todas sus legítimas facultades.

Se facilita la representación de las minorías para que así, cuando las mayorías resuelvan por el todo y para el todo, consideren, evalúen y tengan en cuenta el pensamiento de las minorías. Es esta una reforma liberal y democrática. Nada más, pero nada menos.

La posibilidad de una representación adecuada de las minorías y su protección fue decisión de un gobierno legitimado por la votación mayoritaria.

Se abre un nuevo espacio político a ser llenado por las minorías, cualquiera que sea su signo.

Toca a estas minorías ocuparlo bien, mal o regular, y está en sus manos ampliarlo.

### *Mayorías/minorías*

Las mayorías seguirán gobernando con un mayor concurso de las minorías en los actos de gobierno. La oposición, oponiéndose, gobierna, logrando que por su iniciativa o resistencia se realicen o no actos de gobierno.

Mayorías y minorías constituyen el todo nacional, y el respeto entre ellas, su convivencia pacífica dentro de la ley, es base firme del desarrollo del imperio, de las libertades y de las posibilidades de progreso social.

Mayorías y minorías debemos cuidar esa sociedad plural y dejar que todas las ideas se expresen con libertad y que cada quien exprese lo que piense y piense lo que quiera. Cuidar la sociedad plural es garantizar el progreso de México, el progreso pacífico e integral de nuestro país.

En política, junto a la responsabilidad de las mayorías, se da la responsabilidad de las minorías. Unas y otras pueden escoger las cómodas puertas falsas. Las primeras creyendo que siempre tienen razón, que todas las medidas son acertadas, que el gobierno nunca se equivoca, y menos sus integrantes; las segundas cayendo en la crítica contumaz de todo y para todo, revelando incapacidad para reconocer aciertos, situándose en la perspectiva del negativismo, tomando a beneficio de inventario la legalidad, hallando en el oportunismo la materia prima de la oposición y plegándose mediante el transformismo, a cualquier gusto, según sople el viento: olvidan que no hay viento favorable para un barco sin destino.

### *Oposición*

La oposición es muy cómoda, pues se puede uno comprometer, sin riesgo de que le exijan el cumplimiento de las promesas.

La oposición o es natural, se apoya en sí misma, o carece de sentido y se convierte en parodia. Como no queremos

parodia, sino auténtica oposición, no haremos nada para fomentarla.

La oposición ni siquiera cumple el papel elemental que en cualquier régimen político le concierne: resistir para apoyar.

La crítica a lo ajeno es la razón de la existencia de la oposición.

No hay imposición, lo que falta es oposición.

### *Adversarios*

Respeto para nuestros adversarios, que no son nuestros enemigos, puesto que son mexicanos.

En política no tenemos enemigos, sólo existen adversarios, que son aquellos que en lo general piensan distinto a nosotros; que son aquellos que tienen principios y normas de acción opuestos a los que nosotros profesamos.

Es preferible un adversario sincero que un partidario acomodaticio.

### *Las divergencias no rompen la unidad*

La unidad debe ser, pues, el primer objetivo. Puede haber divergencias, y las divergencias no rompen la unidad cuando se discuten y se resuelven, cuando se ventilan en casa, racionalmente, para obtener denominadores comunes que permitan la acción, por coordinación fecunda en beneficio de México.

## *Partidos de oposición*

Los partidos de oposición tendrán la oportunidad de ser corresponsables en la función de gobierno. Nada más, ni nada menos.

Los partidos de oposición aspiran al poder íntegro, al gobierno, no a los fragmentos de un gobierno destruido, deteriorado.

### *El partido*

El partido es vida con libertad, no cárcel; no es monolítico, no pertenece al reino mineral.

El partido no se siente poseedor de la verdad, ni persigue absolutos, por lo demás inexistentes; no excomulga ni concibe la herejía.

Un partido debe ser el compás con punta: las ideas ordenadas en la mente, claros los propósitos que conducen y la voluntad firme en la acción persistente.

Se ha dicho que un partido sin ideas es un compás sin punta; pero un partido sin organización es una punta sin compás.

Un partido arranca de la vida y sólo en la medida que vive, es movimiento, actividad, agilidad, no bloque inerte, pétreo.

Para la acción política, el hombre debe inscribirse en el partido que le dicten sus convicciones.

Si un partido político peca de rigidez, se quiebra; si peca de oportunismo, se disuelve.

Un partido o es institucional o no es partido.

Un partido no definido niega su esencia y su función.

Un partido está integrado en un sistema constitucional; por consiguiente, de romperse el orden constitucional, se acaban los partidos previstos y establecidos dentro de ese orden.

Un partido que pierde la interpretación de la historia del país en que actúa cercena la mitad de sus posibilidades.

La base de un partido debe ser activa y ver en la apatía su peor enemigo.

Si bien un partido no se concibe sin ideas, sin teorías y sin estudios; estudios, teorías e ideas son enarbolados por el partido para convertirlos en metas, para alcanzarlos, para realizar todo lo que ellos implican.

### *Los partidos*

Los partidos son partes de la nación; pero deben ser partes inescindibles e inseparables del todo nacional.

Los partidos deben tener una intensa diversidad, que conduzca a una sólida unidad.

Los partidos hacen o designan candidatos, es el pueblo y únicamente el pueblo el que hace o elige diputados.

La existencia de partidos políticos permanentes y no circunstanciales parécenos punto fundamental de eficacia democrática.

No es la ley la que crea partidos políticos, éstos nacen de por sí.

Fracciones acordes en un mínimo que permita la convivencia.

Cuidemos que los partidos políticos sean la indiscutible voz de la nación.

La política debe hacerse en y con los partidos políticos.

### *Enfermedades en los partidos*

Todo partido requiere de idealismo, de tener ciertos grandes objetivos, pero si ignora la realidad, si quiere encajar los hechos en las ideas que profesa, a más de caer en un trivial esquematismo, incurre en un pecado político imperdonable: el del dogmatismo.

Si el pragmatismo se impone sobre toda preocupación ideológica, se cae en el oportunismo.

Si el idealismo se antepone a toda preocupación práctica, se puede arribar al dogmatismo.

El seguidismo es fruto y estímulo del oportunismo.

El dogmatismo que inexorablemente acaba en sectarismo, y la rigidez, que desemboca en parálisis general.

### *Partido Acción Nacional*

Ni siquiera es leal a sus orígenes.

Partido de oportunismo desencadenado, de buscar las más pequeñas inconformidades y erigirlas en bandera.

Severo con los errores ajenos, indulgente hasta el exceso con los suyos.

En su violencia verbal, comprueba su incompetencia electoral.

Actúa —si es que actuar puede ser el mero hablar— con trivial fiereza: practica la política en sentido impropio: oportunismo absoluto.

Pienso, sinceramente, que si no fuera tan serio el problema, lo peor que le podríamos hacer a Acción Nacional sería decirle: gobierna. No sabría gobernar.

Su ideario se ha ido formando no por el método de integrar las ideas sino por el hacinamiento y acumulación de ideas en distintos tiempos.

Representan un pensamiento muerto y quien representa un pensamiento muerto, muerto está.

### *Partido Popular Socialista*

Opera con recetas, con esquemas un poco de línea marcada afuera.

### *Votar*

Al votar, condenará el no voto, que es el voto en contra de México.

### *Tu voto*

Tu voto sí va a contar, en pro o en contra.

Tu voto también cuenta.

Tu voto es participación, intervención en la decisión política.

### *Tu no voto*

Tu no voto es negación, es un no hacer, contrario a tus compromisos con la sociedad en que vives.

Tu no voto significa que igual te da la democracia y la anti-democracia, el totalitarismo o las libertades.

Tu no voto implica que no te crees capaz de gobernar, que te sientes inferior, que crees que debes ser gobernado.

Tu no voto: camino abierto a la dictadura, en que alguien decida por ti, en tu lugar.

### *Los votos*

Los votos se reclutan con ideas y hombres. Con penuria de ideas y de hombres no hay votos.

### *Defensa del voto*

Si perdemos por un voto, lo reconoceremos; si ganamos por un voto defenderemos con todas nuestras fuerzas a nuestros candidatos.

### *Defraudador del votante*

El defraudador del votante es tan malo como adulterar los alimentos del pueblo.

### *Pantomima electoral*

Si la pantomima en política es condenable, la pantomima electoral es una falta de lesa evolución política.

### *Reelección*

La reelección conduce a las oligarquías vitalicias.

### *Abstención*

La abstención es un voto contra la democracia.

Quien cree que está por encima de la contienda electoral y por eso se abstiene de votar, nunca podrá quejarse de quienes vencen y de quienes son derrotados en la contienda: triunfe quien triunfe, él será derrotado.

### *Elecciones*

La pureza de laboratorio no se da en los actos electorales.

### *Derecho*

El derecho es por esencia conservador.

El derecho no es una técnica de precisión sino de aproximación.

El derecho busca certidumbre, difícilmente puede ser previsor.

El derecho necesariamente camina un tanto atrás de los acontecimientos, de los hechos, dado que su aspiración es la exactitud y su modelo la geometría.

El derecho, cuyo fin inmediato es la certidumbre, marcha un poco a la zaga de los acontecimientos, de los hechos.

En un país democrático, si las realidades cambian, cambia el derecho; pero también, mediante el derecho, se cambian las realidades.

Hay que confiar en la acción transformadora del derecho.

La vía jurídica es la aliada revolucionaria, constructiva e institucional.

Todo se puede hacer por la vía legal, modificando las leyes con las leyes, las instituciones dentro de las instituciones.

Ha habido y hay libertad contra la libertad, pero no hay derecho contra el derecho.

No hay derecho sin convivencia y no hay convivencia sin derecho.

Ambicionamos aproximarnos a un ideal: que los hombres sean cada vez más gobernados por las leyes y cada vez menos gobernados por los hombres, que algún día llegue a predominar la “soberanía del derecho”.

### *Derecho social*

Cada vez hay más sociedad y su compleja urdimbre la hace día con día más social; cada vez hay más Estado y éste, a riesgo de atrofia o hipertrofia, tiene que ser más social, tanto en sus políticas de bienestar y procuración social, como en lo relativo a facilitar que la sociedad se sitúe en el Estado; cada vez hay más derecho, más fuentes primarias del derecho, de naturaleza social, y por ello el derecho, a riesgo de inoperancia, tiene que ser cada vez más social.

## *Derecho a la información*

La primera obligación es para el Estado, que debe estar obligado a informar correctamente de las acciones propias del Estado.

## *Derecho y autoridad*

El derecho con autoridad y la autoridad precisamente con derecho garantizan que la intolerancia no se erija en sistema, que los conflictos no se conviertan en antagonismos irreductibles, que las contradicciones no nos lleven a una sociedad antagónica en sus bases y esencia.

Ni autoridad sin derecho, ni derecho sin autoridad.

La autoridad con derecho y el derecho con autoridad excluyen el abuso de poder.

## *Juristas*

Los juristas se asustan ante los nuevos bárbaros que demandan y exigen reformas aceleradas en cuerpos jurídicos, en principios y normas establecidos después de una larga evolución, de un proceso lento y cuidadoso.

## *El práctico y el teórico*

Se ha dicho que en materia jurídica la diferencia entre un práctico —quien ejerce cotidianamente su profesión con el bagaje técnico indispensable para ello— y un teórico —que especula sobre el significado y valorización del fenómeno jurídico— es que el primero sabe dónde se está y el segundo sabe a dónde debe irse.

## *Ley*

A la ley no se le puede dar descanso: no hay ni habrá asueto para la ley.

Es la ley la que integra las partes en el todo y a éste en las partes.

Una buena ley, por buena que sea, no fecunda la tierra, no hace fértil lo que es estéril, ni convierte en buenos cielos los que son malos cielos.

Que los conflictos naturales se resuelvan por las vías naturales dentro de los procesos y mecanismos que existen en nuestro país y dentro de los amplios campos de la ley.

Una de nuestras magníficas debilidades: temer a la ley para no tener que temer a nadie.

## *Leyes*

Un clásico decía que las leyes hay que tocarlas con mano temblorosa, hay que tocarlas con preocupación, hay que tocarlas y modificarlas sabiendo que detrás de ellas hay largas experiencias, largas meditaciones y que no se puede a veces innovar libremente sin exponer todo un delicado edificio que parte de equilibrios sustanciales.

Las leyes no son sólo para que las obedezcan los gobernados; las leyes son también para que las obedezcan los gobernantes.

## *El gran reformador*

El gran reformador cree que es posible transformar, cambiar, en la paz, evitando el corte de cabezas, una sociedad y un Estado; quiere efectuar cambios sin interrumpir la marcha de la sociedad, sabe levantar nuevos cimientos y recimentar.

## *El legislador*

El legislador no sólo tiene por funciones legislar, que en sí eso ya es muy importante, sino que, además, debe ser promotor, gestor, procurador de pueblos.

El legislador tiene que estar animado con un fuerte idealismo, pero en un idealismo práctico, operante, no iluso.

El legislador revolucionario: jurista por prudencia, revolucionario por su audacia.

El legislador revolucionario: quiere cambiar la certidumbre de un orden legal por la certidumbre de una ley revolucionaria.

El legislador deberá tener la audacia de aquel que ignora el derecho y la prudencia del que vive para el derecho.

Se requiere ser humano y, sin embargo, situarse por encima de las pasiones; aprovechar la fertilidad del pensamiento, sin ignorar la dureza de la realidad.

Se puede ser legislador careciendo de muchas cosas, pero no de vocación ni de ánimo político.

Para ser legislador se requiere ser político.

Ante toda ley, ante toda norma, debía irse con exceso de prudencia, prefiriendo pecar de cautela y no de falta de ecuanimidad.

Tiene que equilibrar los intentos de innovación con los sanos propósitos de conservación.

El espíritu de moderación debe ser el del legislador, pues el bien público tiene dos límites: el del exceso y el de la falta, el de lo mucho y el de lo poco.

Equilibrio, sensibilidad, formación política y sentido de la proporción se exigen para llegar a ser un verdadero legislador.

Es también procurador de su distrito.

### *Para construir el México Nuevo*

No destruiremos ni dejaremos que se destruyan los firmes cimientos y las paredes de la sociedad mexicana. Sobre esos cimientos y con esos muros estamos edificando, e invitamos a todos los mexicanos a que edifiquen el México del mañana, que debemos construir a la medida de las necesidades de las mujeres y los hombres de México.

Mantengámonos indemnes ante aquellos que quieren que se acabe con todo y ante los que quieren que se conserve todo.

### *Regla de la convivencia pacífica*

Las contiendas ideológicas o políticas no pueden darse al margen o en contra de la nación: deberán darse al servicio de la nación y nunca tratar de situarse por encima de ésta.

## *Acuerdo en lo fundamental*

El acuerdo en lo fundamental consiste en sujetarse a las reglas del juego, defendiendo la independencia nacional, el Estado de derecho, las libertades y la decisión de las mayorías.

El acuerdo en lo fundamental: apoyo de cualquier posible democracia, y para lograrlo nos conformamos con que se cumpla ese “deber mínimo”, nos conformamos con la concordia, que es convenio entre quienes contienden, entre quienes luchan entre sí.

El acuerdo en lo fundamental: no es escudo para una ideología, que es una coraza, una salvaguarda para la nación, que lo mismo es garantía para aquellos que quieren el retroceso, para aquellos que quieren conservar o retrotraer la sociedad, que para aquellos que quieren cambiarla avanzando. Todo depende de cómo se quiera restaurar, cambiar, transformar: si por la ley o contra la ley; si por el voto, contra el voto o a pesar del voto; si por las mayorías o sin ellas o incluso en contra de ellas; si por la paz o la violencia.

El acuerdo en lo fundamental: presupone y contiene el régimen de derecho, es útil a quienes creemos en el sistema mexicano, pero es más útil a quienes no creen en él, a quienes lo cambiarían por otro.

El acuerdo en lo fundamental: el compromiso de sujetarnos todos a las decisiones de las mayorías; el compromiso de reformar la Constitución, si así se quiere, dentro de los procedimientos que el propio texto establece para su reforma; el compromiso de aspirar, si se desea, a cambiar nuestro régimen, siempre y cuando se intente hacerlo en paz y

por decisión de las mayorías; el compromiso de estar en contra de la violencia.

El acuerdo en lo fundamental no excluye la diferencia en lo esencial. Se puede, dentro de él y respetándolo, aspirar a un régimen totalmente distinto a aquel en que se vive, siempre y cuando se respete un compromiso básico: sólo emplear para lograrlo los medios legales permitidos, recurrir a un solo método, obtener las mayorías populares.

Todos los mexicanos, independientemente de nuestro modo de pensar, de razones e intereses, mejor dicho, teniendo distintas razones, ideas e intereses, situaciones por encima de todo ello un acuerdo en lo fundamental, que consiste en creer que México debe ser una nación independiente, una sociedad sometida al derecho, en que el Estado y los grupos de poder se limiten por las libertades individuales y todos suscribamos el compromiso de sujetarnos a las decisiones populares, a las decisiones mayoritarias.

### *Coincidiendo en lo fundamental*

Coincidiendo en lo fundamental: queremos afirmar nuestras libertades espirituales y políticas, queremos poder cuestionar todo lo demás; queremos que los que tienen menos reciban un poco más y que haya algo para todos y no nos enfrentemos al riesgo de nada para nadie; queremos realizar cambios planeados, dispuestos y no impuestos por la necesidad, ordenados y compensados, no arbitrarios y desmedidos; queremos, dentro del derecho y por la vía institucional, construir una sociedad regida por normas y ordenada en instituciones.

Coincidiendo en lo fundamental: obtener ciertas cosas en que coincidieran todos los mexicanos, independientemente de su credo religioso, de sus intereses de grupo o personales; adoptar aquello que permitiera colocar a la nación por encima de intereses y modos de pensar; aquello que permitiera que la nación no estuviera expuesta a perecer por ideologías, credos o intereses.

La mayoría coincide en lo fundamental: es necesario que en todas partes practiquen, como lo han hecho en el pasado, el método del entendimiento, la búsqueda de fórmulas que superen los conflictos, en lugar de perpetuarlos; que practiquen la tolerancia y la concordia y prescindan de la cerril discordia. Hay todo para lograr la fecunda unidad en lo sustancial y con esta unidad todo está al alcance de las manos de todos los mexicanos.

Creemos que la unidad nacional es tan firme, por el acuerdo en lo fundamental de las grandes mayorías nacionales, que lejos de quebrantarse por el señalamiento de diferencias, se depura y afirma, se hace más consciente frente a los problemas, amplía los denominadores comunes, para que la unidad, apoyándose en la innegable diversidad, sea verdaderamente activa, y no una pura contemplación, tolerancia pasiva que muestre desinterés, tanto por los que piensan como nosotros, como por los que, difiriendo, respetan el orden jurídico.

### *La forma es fondo*

Seremos inflexibles en la defensa de las ideas, pero respetuosos en las formas, pues en política, frecuentemente, la forma es fondo.

*Lo que resiste apoya*

No queremos luchar con el viento, con el aire: lo que resiste apoya. Requerimos una sana resistencia que nos apoye en el avance político de México.

SEXTA PARTE

ESTADO, SECTORES  
Y RESPONSABILIDAD ESTATAL



## VIGILANTE NOCTURNO

El Estado policía, simple vigilante nocturno y aparato judicial, no existe en ninguna parte y probablemente nunca ha existido.

Liberal no en el sentido de que el mejor gobierno es el que menos gobierna: no en el sentido de que el gobierno solamente debe ser un gendarme nocturno.

### *Estado mexicano*

Nuestro Estado no es exclusivamente una democracia formal; es una democracia formal en régimen de libertades y de derecho, encaminada a convertirse en una democracia real.

El Estado mexicano tiene un contenido social y no se queda en la pura forma.

El Estado mexicano está imbuido e impregnado de un contenido social.

En contenido social del Estado mexicano no es premisa para la posibilidad de etapas fructíferas dentro de una revolución en evolución revolucionaria.

El Estado mexicano interviene en la vida económica con criterios de coordinar, alentar y suplir la inversión privada.

El Estado mexicano es una relación que está en la sociedad y dimana de ella; el Estado comprende, obedece y actúa como relación; representa sin omitir; contiene sin limitar; armoniza y resume sin negar. De esta manera, los heterogéneos intereses que conforman la sociedad se proyectan al Estado, influyen y son influidos por él.

Nuestra estructura político-jurídica es democrática y liberal. Es democrática en cuanto se funda en la idea de la soberanía popular, mediante el sufragio universal y la técnica de representación política; en cuanto consiga la igualdad ante la ley y su consecuencia, el libre acceso a los puestos de elección popular. Es liberal el Estado mexicano en tanto es un Estado de derecho, en que el derecho no sólo obliga al particular, sino también al Estado, y en tanto existe una esfera de acción del individuo que impone un no hacer al Estado, un detenerse, respetando ese ámbito de acción propio del individuo y finalmente en la medida en que, para evitar el abuso del poder, se establece la división de poderes, buscando que el poder detenga al poder.

### *Intervención del Estado*

En un país subdesarrollado o semidesarrollado la intervención del Estado en la vida económica tiene que ser mayor que en una nación industrializada, pues toca al Estado ser promotor del progreso económico y social.

Si el Estado abjura de su papel rector de la economía, no renuncia a un derecho, renuncia a lo irrenunciable: una obligación.

El Estado dispone de autonomía y de capacidad para orientar las fuerzas económicas hacia los objetivos nacionales.

El Estado no sólo interviene en la promoción y fomento del desarrollo económico, sino también se ocupa de la participación que cada uno de los sectores que componen la sociedad mexicana debe tener del ingreso nacional que se genere, de la distribución equitativa de la riqueza entre los distintos sectores que componen la sociedad y que coadyuvan al progreso.

Con frecuencia la intervención del Estado ha sido meramente supletoria y complementaria de la iniciativa privada y no ordenadora y reguladora. En algunos casos el Estado no ha desempeñado adecuadamente la función que le corresponde, de promoción, impulso, ordenación y regulación de la economía. Esto no implica que no hayan existido deficiencias del sector privado o del sector social de nuestra economía: las ha habido y muy graves. Sin embargo, no por deficiencias de uno u otro podemos condenar un sistema que puede ser idóneo para alcanzar nuevas metas, para obtener un desarrollo independiente y en beneficio de la colectividad.

O el Estado dirige la economía, orientando, encauzando y regulando las fuerzas económicas, o las fuerzas económicas se imponen al Estado, lo dirigen y niegan su sustancia y, por ende, su papel rector en la economía nacional.

Frente a los que quieren menos gobierno, sostenemos la necesidad de más y mejor gobierno, más sobre la base de que no aspiramos a un Estado dominante y absoluto, sino a un Estado coordinador y rector.

El intervencionismo estatal no es en el presente una tendencia doctrinal o teórica, sino una forma operante con cuya realidad nos enfrentamos cotidianamente en todas partes del mundo.

Fenómenos concretos de nuestros días revelan cómo el Estado tiene la expectativa de dominar las fuerzas económicas, situarse por encima de las clases, venciendo a las fuerzas económicas, no siendo un juego de los intereses económicos sino situándose por encima de ellos.

Hoy asistimos a un proceso que distingue el liberalismo económico del político, que tiende a prescindir del liberalismo económico a través del intervencionismo del Estado en la vida económica para salvar las libertades espirituales y políticas, base del liberalismo ético-político.

### *Los antiestadistas*

Los que no quieren la intervención del Estado en la vida económica quieren la intervención de los negocios en la vida del Estado. Aspiran a apoderarse del Estado para ponerlo al servicio de sus negocios y, al no lograrlo, desearían que desapareciera hasta la idea misma del Estado. Son aquellos que, en última instancia, quieren para sí la decisión, el verdadero poder, y para el Estado sólo la responsabilidad.

Hay algunos que, ajenos al mundo en que vivimos, como predicadores dominicales de la buena causa, protestan de cualquier intervención del Estado, convencidos de que éste debe dejar que las cosas marchen por sí mismas.

Cuando se pide la abstención del Estado, en realidad se está pidiendo al Estado que realice un milagro, el milagro de no existir.

### *Estado democrático y de derecho*

No es poca cosa que un Estado sea de derecho, que el derecho gobierne a los gobernantes, que exista el principio de legalidad y la obligación de ajustarse a él, que no se dé el poder omnímodo por su falta de división, que exista un ámbito de derechos de las personas ante el cual deba detenerse el Estado y con los instrumentos y mecanismos que garanticen el respeto a dicho ámbito; que se pretenda que sea el pueblo quien resuelva los problemas del pueblo mediante el único método que hasta hoy conocemos, el principio de mayorías y minorías y respetando estas últimas.

No es nimiedad el mantener un régimen democrático y de derecho en nuestro país, y a aquellos que a nombre de la justicia pretenden prescindir de este régimen, nosotros les contestamos: queremos más justicia, sí, pero en el derecho y por el derecho; queremos unas libertades más firmes, pero su firmeza sólo se puede lograr si caminamos jurídicamente.

Es más difícil avanzar hacia la justicia dentro de un Estado de derecho; pero estamos convencidos de que los avances son más sólidos, más democráticos, pacíficos, consentidos y no impuestos.

Resucitar, encubierta, la vieja fórmula de “más sociedad y menos Estado” es negar la base democrática de nuestro Estado social de derecho, es ver el Estado como un mal ne-

cesario para arribar al corolario de que el mejor gobierno es el que menos gobierna.

Salvaguardar el Estado de derecho es tarea que concierne a todos los mexicanos, puesto que únicamente así se afianza nuestro destino común en la democracia, la libertad y la justicia.

Vivimos en un Estado de derecho y esto no es ni abstracto formalismo ni mero mecanismo.

En todo Estado de derecho debe existir una ley de leyes, una ley fundamental, de acuerdo con la cual deben estar el conjunto de normas que integran el orden jurídico. La Constitución impera absolutamente sobre todas las actividades del Estado.

### *Estado social de derecho*

El Estado social de derecho, respetando y custodiando las libertades espirituales y políticas del hombre, se impone en bien de este, que no se logra aislado de la sociedad que no alcanza su plenitud fuera del contorno social y con independencia de la suerte de las mayorías; se impone o autoimpone un hacer, una tarea no sólo de protección, sino de prestación social, para de esta manera arribar, por el camino de la coparticipación, a una gestión, por compartida, solidaria.

Nuestro Estado es un Estado social de derecho. Defender la legalidad, los métodos democráticos, las libertades espirituales y políticas del hombre nos asegura el progreso pacífico e institucional. Si por avanzar hacia una mayor justicia social prescindiéramos del derecho, las libertades o la

democracia, daríamos la razón a nuestros adversarios, los partidarios del autoritarismo, la dictadura o el totalitarismo, le haríamos el juego a la contrarrevolución, la reacción y el fascismo.

Desde la perspectiva adoptada y contando con que la razón juegue su papel en la historia y no sea desbordada por la vida, nos encaminaremos hacia un Estado social de derecho. No decimos que sea fácil; tampoco creemos ineluctable; sostenemos que sería conveniente. Sigamos el mandato de un clásico: arrojar luz sobre la política con la historia y sobre la historia con la política.

### *Planeación democrática*

La planeación democrática es, en el fondo, la sociedad planeándose a sí misma, contando con el Estado como órgano coordinador y rector de la economía, es decir, que gobierna, guía y rige.

La planeación democrática respeta las libertades espirituales y políticas del individuo, los derechos sociales de los trabajadores y que en ciertos aspectos pretende concretar y coordinar, más que eliminar.

Únicamente con la planeación democrática podrá obtenerse la justicia en la libertad.

Debemos planear democráticamente y para una mayor y mejor democracia; planear con libertad y para hacer más firmes las libertades; planear dentro de un Estado de derecho y para fortalecer nuestro orden jurídico e institucional; planear dentro de un nacionalismo revolucionario y en pos de la justicia social.

### *Método democrático*

El gobierno quiere persuadir y convencer y no imponer, prefiere las dificultades de la discusión, de airear los problemas, a las facilidades de imponer criterios. Su fortaleza le permite seguir este método democrático y liberal, de respeto a las razones y criterios.

Ni gradualismo, por lento, desesperante, ni precipitación desquiciadora; paso ágil por ligero, pero permanente por profundo; sensata y firme persistencia en los logros y pragmática corrección en los equívocos.

### *Economía mixta*

La economía mixta no es buena o mala en sí misma: es buena o mala según los fines que persiga, los cauces en que se oriente, de acuerdo con los medios que se empleen y los propósitos a que se sujete el todo económico.

Economía mixta sin derrotero nacional, sin dirección estatal, sería desorden económico y, a la postre, anarquía política y social.

La orientación fundamental consiste en desarrollo por y para la independencia nacional, el bienestar social, las libertades espirituales y el perfeccionamiento democrático.

A través de la economía mixta podemos llegar a una mayor dignidad y seguridad en el trabajo, al goce garantizado de las libertades espirituales y políticas y a un más difundido bienestar social.

## *Sector privado*

Que reinvierta en lugar de despilfarrar, pague impuestos satisfactoriamente, cumpla la legislación social y se olvide de los sindicatos blancos; prefiera decidir en sus negocios y no operar como mandadero del capital extranjero; opte por las limitadas ganancias duraderas y no por los fugaces beneficios espectaculares; no sea espléndido para compartir las pérdidas con la nación y avaro para compartir los beneficios; actúe como parte articulada de la sociedad mexicana y no como grupo de presión; recuerde que la propiedad en México está sujeta a función social y, por último, comprenda la solidaridad que vincula y elimine el egoísmo que aísla.

Es necesario que los pocos que mucho tienen ayuden a que los muchos que poco o nada tienen empiecen a tener, so riesgo, de no hacerlo, de perder todo lo que se tiene.

## *Contra los monopolios*

Nuestra Constitución prohíbe los monopolios, y siempre que exista un monopolio o se realicen prácticas tendientes a formarlo, el Estado tendrá que intervenir.

No queremos una caprichosa sociedad de consumo en que unos cuantos, abusando de los medios de comunicación, nos digan lo que debemos consumir y en qué cantidad; tampoco queremos una sociedad dirigida, en que unos pocos nos digan qué podemos consumir y qué debemos producir. Ni uno ni otro tipo de sociedad es el modelo por el que luchamos. No queremos ni monopolios ni oligarquías políticas determinando las decisiones económicas.

### *Petróleo nacionalizado*

El petróleo nacionalizado ha prefinanciado el desarrollo económico y social de México; ha sustentado y sustenta, en buena medida, la inversión en infraestructura, y a partir del viraje económico iniciado en 1939-1940 cubre un alto porcentaje del costo público de la expansión privada. Agreguemos otra aportación: el petróleo de México es instrumento de paz y estabilidad política, de reforma económica y social en manos del Gobierno de la Federación.

### *Industria petrolera*

Ninguna empresa está por encima de la nación; pero si alguna se acerca en sus fines y metas a los grandes intereses de México es la industria petrolera.

Si la industria petrolera es la que más cerca está de los intereses y objetivos de la Nación, en ella la disciplina de trabajadores, técnicos y administradores tiene justificaciones que la hacen indudable.

### *Contratos dudosos*

Ningún disimulo, ninguna simulación jurídica, ninguna interpretación dudosa de la ley; su cumplimiento claro y cabal, que sienta las bases para que la política petrolera de México tenga un futuro siempre a la altura de las luchas que el pueblo de México llevó a cabo al consumarse la expropiación petrolera.

## *Industrialización*

México persigue con su industrialización su descolonización económica.

No queremos que México se industrialice para que simplemente se pierda la transparencia de su aire con el humo de las chimeneas.

Queremos la industrialización como único método disponible para mejorar las condiciones de existencia del pueblo mexicano haciendo éstas, por lo menos, humanas.

La industrialización tiene por fin elevar los niveles de vida de toda la población nacional, y la persecución de este fin está claramente delimitando el uso de las protecciones y el criterio con que éstas deben ser implantadas.

Una industrialización con fines sociales y en cuyo desarrollo no se quebranten las garantías de la clase trabajadora, haciendo a ésta en cierta forma partícipe de los beneficios con que los adelantos graduales se van alcanzando, justifica plenamente cualquier sacrificio para toda una colectividad.

México tiene que pensar en su desarrollo industrial fundamentalmente en función de su mercado interno, pues su problema radica en la estrechez de éste y en la necesidad de coordinar su desarrollo industrial con el mercado rural.

## *Desarrollo económico*

El desarrollo económico postulado por la Revolución mexicana tendría como puntos de partida ciertos objetivos

y principios básicos que, siendo resultado del contenido ideológico de la propia Revolución, suponían el aprovechamiento de los dos intentos anteriores de desarrollo económico [el de Lucas Alamán y el de don Benito Juárez].

El desarrollo económico de México arranca de la Revolución mexicana. Ésta, con sus preocupaciones sociales, deserró el antieconómico latifundio, dividió la propiedad agrícola, creando numerosos pequeños propietarios y junto a ellos los ejidatarios, a quienes se dotó de pequeñas superficies de tierra.

### *Obras públicas*

La Revolución mexicana, en fase de institucionalizarse, implantó una política de obras públicas que se ha mantenido ininterrumpidamente por más de 30 años, una política de obras públicas dirigida fundamentalmente a la construcción de vías de comunicación y obras de riego.

El Estado mexicano en la realización de las obras públicas, aparte del objetivo económico de incrementar la productividad y del objetivo de beneficio social que ha perseguido, ha encontrado un expediente para generar una actividad económica que impulse el desarrollo nacional.

Las obras públicas constituyen un instrumento de prosperidad general. Con ellas se persigue, en última instancia, la integración misma de México como unidad política, social, económica y cultural.

La política de obras públicas ha sido factor decisivo en el considerable incremento del ingreso nacional experimentado por nuestro país.

## *Seguridad social*

El moderno concepto de seguridad social supone un Estado con fundamentos autónomos propios, que le permita regular las fuerzas económicas y sociales.

La seguridad social quiere que el Estado cumpla la finalidad de garantizar a los miembros de una colectividad frente a los riesgos y persigue, asimismo, contribuir a la extensión del bienestar social. Esta tendencia amplía el concepto de solidaridad e interdependencia social.

La seguridad social es también una técnica de redistribución del ingreso nacional.

Los seguros sociales tienden a proteger, mediante la previsión de ciertos fenómenos económicos, físicos o sociales aleatorios, que en un momento dado afectan los ingresos del trabajador, su estado físico o incluso su capacidad de trabajo.

## *Paternidad responsable*

Fundada en una plena solidaridad social y absoluta libertad espiritual del hombre, reconoce en los hombres y en las mujeres, y precisamente por su libertad, el derecho a una paternidad responsable.

Es una de las nuevas libertades que conforman la libertad humana en nuestro país.

El derecho a decidir, de manera libre e informada, el espaciamiento de los hijos que tenga toda persona.

La planeación familiar surge como una libertad más, como un derecho más de los ciudadanos y ciudadanas mexicanas.

Igualdad del varón y la mujer ante la ley y la obligación de la ley de proteger la organización y desarrollo de la familia.

### *La escuela*

La escuela, coordinada con la política social, debe ser instrumento de combate a la desigualdad, medio de aproximación a la auténtica igualdad de oportunidades, que es aquella que se da cuando se parte de similares puntos de arranque, de análogas posiciones.

### *Por vocación: maestro*

Exclusivamente por vocación se estudia para maestro, sobre la base de que es exigencia un estudio permanente y una constante gimnasia intelectual para estar al día en el saber humano y en el dinámico y cambiante saber pedagógico.

### *El maestro*

El maestro enseña, no porque sea lo único que pueda hacer, sino porque es lo que quiere hacer.

El maestro en sus lecturas y relecturas va a los grandes, para con ellos no bajar al nivel del educando, sino elevarlo al suyo en aprecio, dignidad y saber.

El maestro debe encontrar no una rémora para el presente o valladar para el mañana, sino un germen de lo que vendrá.

El maestro no puede ser siervo del hecho o esclavo del precedente.

El maestro no confunde instrucción con educación: sabe que el hacinamiento o acumulación de datos es un peso muerto para el educando, que éste necesita aprender a pensar por cuenta propia, que debe incitarlo a despertar sus aptitudes para formar o pulir su innata inteligencia.

El maestro ha de señalar tanto la utilidad de la letra como su belleza; el dominio de la letra, de la palabra, del número, del dibujo, de la estética; el poder indestructible de las ideas, no únicamente la delicadeza de la educación estética, sino su utilidad; la emoción de nuestra difícil geografía y los retos que plantea; la fuerza de la historia en las luchas actuales y su sentido integrador de la nacionalidad; la pugna de los contrarios en el ayer como parte de este proceso de integración; el civismo como lección de cooperación, respeto mutuo y entendimiento, como fórmula viviente y fuente de inspiración solidaria.

Al maestro le corresponde enseñar con firmeza aun sus dudas y fortalecer en cada prédica la colectividad a la que pertenece y los valores que la mueven.

Al maestro le concierne postular la solidaridad, no sólo como camino e ideal, sino también surgida de la entraña espiritual del hombre.

Al mentor le atañe mostrar una ética actuante y junto al deber ser, el ser, para formar idealistas firmes, emprendedores, no asustadizos ante las resistencias o timoratos ante lo humano en sus grandezas, pero también en sus miserias. Saber admirar las primeras y, no sin ironía y piedad, comprender —que no es justificar— los segundos.

## *Los maestros*

Los maestros han sido agentes de cambio y transformación y tienen todo para seguir siéndolo en el futuro.

Los maestros son, por sí, depositarios del estilo de México, forjadores de espíritu y formadores del alma nacional.

Los mexicanos contamos con los maestros para defender y afianzar la identidad nacional.

## *La educación*

La educación es vía para llegar a la libertad, es vía para llegar a la democracia.

La educación debe formar.

La educación es futuro.

La educación es el desarrollo cabal de las facultades del ser humano.

Preocupémonos por la educación en su sentido integral, en el sentido de medio dirigido a formar hombres.

La educación es camino y senda por donde todos debemos andar y guía hacia dónde debemos ir.

La educación en nuestro país o es social o deja de ser educación.

La educación no ha sido, como en alguna ocasión se pensó, una panacea para los problemas de desigualdad. Al contrario, en algunos casos éstos no sólo persisten sino que se han agravado.

La educación es libertad y dignidad para el hombre y justicia y democracia para la sociedad.

Nuestra educación debe ser democrática y solidaria, busca alcanzar la plena dignidad humana a través de las libertades espirituales del hombre.

Nuestra educación debe enseñar al hombre a saber y a querer, a saber qué es lo que quiere y a querer aquello que sabe que es bueno para sí y sus semejantes.

Los frutos que la educación da a la nación son, a largo plazo, altamente positivos.

Ni la educación, ni la investigación, ni la cultura pueden estar al margen de la ley de rendimientos.

### *Educación con espíritu*

Nuestra Revolución mexicana, apenas convertida en gobierno, es invadida por ese furor educativo. Sin espíritu, nada o casi nada se puede hacer; con espíritu, todo o casi todo se puede hacer. Imbuamos a la educación ese espíritu que fue furor para formar al hombre nuevo. De esta manera revolucionaremos la educación.

### *Revolución Educativa*

La Revolución Educativa trata de cambiar o mudar usos y prácticas que privan en la actividad educativa actualmente.

La Revolución Educativa es de la misma manera una revolución moral, porque pretende conectar el saber con el deber y realizar el sentido y esencia éticos del conocer y el saber.

La Revolución Educativa también es un movimiento de significado político en la medida en que se busca la participación de la comunidad educacional en su conjunto y la solución de los problemas que afectan a la propia comunidad.

Y la Revolución Educativa es social en cuanto llama a toda la sociedad y los objetivos que persigue son en beneficio de la misma sociedad.

### *Saber humano*

El saber humano es el que hace posible el hombre cabal.

Este saber humano se ha convertido en un punto de partida para un saber universal y particular que transforma lo accesorio en principal y que abarca, por igual, la cultura técnica y humanística que, siendo fruto del hombre, es para él.

### *La cultura*

La cultura es participación de muchos y goce para muchos.

Las culturas en sí llevan a la diferenciación, pero también a la síntesis.

### *Cultura plural*

Si México es un país política e ideológicamente plural, también lo es desde el punto de vista cultural; su riqueza cultural, en buena medida, proviene de su raíz pluricultural.

## *Cultura popular*

La cultura popular nacional es riqueza viviente; su comprensión y aprovechamiento resultan ajenos a formas meramente pintorescas o folklóricas.

## *Ser culto*

Ser culto no significa obtener un estatus privilegiado, significa ser deudor ante la sociedad y sus semejantes. Difundir es decir lo que se piensa, no arrogarse el derecho de pensar por los demás.

## *Contra la simulación*

La cultura es alérgica a la simulación, está en la naturaleza de la educación superior rechazarla.

Simular es contrario a saber, conocer o hacer.

Simular es hacer como que se sabe, es hacer como si se conociera, es proceder como si se hiciera y acaba pensando y actuando como si el título fuera preparación y saber.

## *Contra la indiferencia*

Si algo va contra lo humano, si algo es inhumano, es la indiferencia.

Frente a la indiferencia, la solidaridad; frente al aislamiento, la relación social.



SÉPTIMA PARTE

IDEOLOGÍA, MILITANCIA  
Y DIRIGENCIA PARTIDISTA



## LA CONSTITUCIÓN

Sin un texto jurídico que satisfaga necesidades e imperativos, resulta imposible la defensa nacional.

Sólo un país constituido podrá levantar valladares, erigir barreras, frente a un alud que pone en peligro la nacionalidad.

La Constitución, con el prestigio de lo viejo y el valor de lo nuevo, puede y debe ser el centro mismo de la unidad nacional.

### *La Constitución de Apatzingán*

Primera expresión liberal radical de los problemas mexicanos, es un esfuerzo que, si bien exteriormente se interrumpe, posteriormente es retomado, en algunos de sus temas, con extraordinaria asiduidad.

Es jurídica y políticamente liberal.

El radicalismo de este texto supone momentáneamente el abandono del disimulo y la exposición clara del pensamiento democrático y liberal.

Justifica la Independencia de México como una derivación del concepto de soberanía. Aunque contenía la intolerancia religiosa, establecía la libertad absoluta de imprenta y el ejercicio del patronato, la división de poderes y la

representación popular, la libertad personal y la igualdad, y señalaba. “Cada uno se respetará en su casa como en un asilo sagrado, y se administrará con las ampliaciones, restricciones que ofrezcan las circunstancias, la célebre ley habeas corpus de la Inglaterra”.

### *La Constitución de 1824*

En las labores legislativas de 1822-1824 están en germen no nada más los problemas a que el liberalismo en su devenir se enfrentó, sino, en términos generales, las soluciones adoptadas. Aun el problema de las relaciones Estado-Iglesia en que el Congreso se embrolló.

Los hombres que forjaron la Constitución de 1824 saben que no es posible todo y de golpe, que hay que sembrar ciertas ideas, ciertos principios y luchar más tarde para ir consignando otros, para ir ampliando las ideas.

Saben, como buenos políticos, que cuando tienen que elegir entre inconvenientes, lo revolucionario es escoger el inconveniente menor.

Pretenden un gobierno para el pueblo, que también sea del pueblo, arribando a un liberalismo democrático.

Estaban animados por la idea democrática de la soberanía popular y por su técnica jurídica, la idea de la representación política.

Consigna la intolerancia religiosa que en materia de relaciones Estado-Iglesia da pie a una interpretación equívoca, que muchos años va a ser motivo de contienda.

## *Siete leyes*

Si con ellas no se pudo gobernar en tiempos normales, mucho menos fue posible ante condiciones anormales.

Querían consolidar de jure el poder de las clases privilegiadas.

### *La Constitución de 1857*

Federal, pero omisa en cuanto al problema de la libertad de conciencia o tolerancia.

Suprime los fueros o privilegios del clero, destierra toda idea de patronato y establece la base legal para la ulterior separación del Estado y la Iglesia y la secularización de la sociedad.

### *La Constitución de 1917*

Un texto con salvaguardas a las libertades espirituales y políticas del hombre, que custodia los derechos del hombre, intenta que el poder detenga al poder, para evitar su abuso, y mediante la supremacía del orden jurídico, destierra al poder sin derecho.

Un texto que se orienta en la idea del autogobierno, que, por malo que sea, es mejor que el mejor gobierno ajeno al pueblo; fija el dominio de la nación sobre sus recursos naturales y da normas que nos conduzcan a la justicia social.

Un texto que, valiéndose del federalismo, integrando la nacionalidad, mantenga los derechos de todas las colectividades que la forman.

Un texto que establece que la no reelección, es decir, la movilidad política, evita el entronizamiento vitalicio en el poder de un hombre o un grupo.

Un texto pleno de contenidos sociales, rebasa un Estado liberal de derecho. Quiere esto decir que se supera el concepto puramente jurídico-formal del Estado de derecho y vinculando contenidos con formas se obtienen las bases para una síntesis, que eso y no otra cosa es el Estado social de derecho.

Texto vivo que se funda en las relaciones sociales de la nación y permite ser modificado, como lo ha sido, a la luz de realidades distintas y de la ampliación de las ideas, lo que ha hecho que opere como instrumento transformador de la realidad y susceptible de modificarse cuando la propia realidad y el progreso lo requieren.

Texto jurídico vivo, abierto, en evolución ininterrumpida, por lo mismo que en lo fundamental persigue que los mexicanos obtengan justicia social con libertad y, por lo tanto, el criterio esencial que nos señala consiste en la subordinación, en todo momento y en cualquier circunstancia, de los intereses individuales al interés supremo de la Nación.

Texto de textos. Es un texto abierto en constante evolución y así debe ser nuestro régimen político.

Su vigencia es vivencia, experiencia de lo que ha hecho vivir e incorporación de ello en su ser.

No fue una Constitución para regir lo que existía; se hizo para modificar y cambiar el cuadro social, económico y político nacional.

Documento que, enraizado en un presente, buscaba generar un futuro, o mejor dicho, varios futuros sucesivos, eslabonados entre sí en lo esencial, de tal manera que una meta alcanzada impulsara a obtener otra y ésta exigiera llegar a nuevas metas.

La Constitución de 1917 determinó que el pueblo mexicano tuviera la última palabra a la hora de resolver.

### *Revolución mexicana*

Nuestra Revolución ha tenido y tendrá “rostro humano”.

Nuestra Revolución no es la última revolución democrático-burguesa que acabó con residuos feudales o semif feudales; es la primera revolución nacional, democrática, social y liberal, en el sentido ético-político de la palabra, que avanza por una vía de desarrollo no exclusivamente capitalista.

Una revolución invariable en métodos y medios es una revolución inerte. Y esta revolución no es la Revolución mexicana.

Una Revolución en el poder sólo puede evolucionar mediante instituciones y leyes.

Es nacionalista, al igual que es laica, respetuosa de las libertades políticas y espirituales del individuo, y profundamente social.

La vitalidad y fuerza de nuestra Revolución mexicana provienen de que, manteniendo fidelidad a las metas, no esquiva al tiempo ni elude el cambio que demandan las circunstancias. Instituciones, métodos y hombres se ajustan a

nuevos factores y a nuevos problemas, que no pueden ser abordados con criterios intemporales y procedimientos estereotipados.

La Revolución mexicana, como ideario y realidad, se enfrenta a pruebas todos los días y constantemente tiene que reajustarse para seguir siendo ideario y realidad.

La Revolución mexicana encontró sus raíces mismas en el movimiento agrario, de él se nutre y con él avanza.

No se destruyen los cimientos de una construcción cuando estos cimientos son sólidos y firmes; si pueden resistir nuevas construcciones sobre sus bases se aprovechan para seguir construyendo, y así aprovechamos nosotros mucho de lo bueno logrado por nuestra Revolución mexicana.

No se ha agotado ni en fines, ni en contenido, ni en posibilidades. Por mucho tiempo, como realidad, seguirá siendo inagotable, e invocamos por igual intenciones y realizaciones. No hay fetichismo político ni atavismo ideológico que estorbe su actualización.

No es tan fácil digerir fenómeno tan sustancioso, cargado de sabiduría popular y cuyas raíces se remontan con frecuencia a nuestros orígenes. Difícilmente puede comprenderse sin conocer el proceso histórico de la nación.

La Revolución mexicana es nacional, social y liberal. Es liberal, porque afirma las libertades espirituales y políticas que erigen al hombre en realidad suprema e inviolable, buscándole afanosamente paz, libertad, seguridad y dignidad moral. Es social porque conjuga las libertades espirituales y políticas con los limpios afanes de justicia en un humanismo social que nos es peculiar tanto en medios

como en fines, constante en el acaecer histórico mexicano, humanismo social que tiene por premisa y corolario que el hombre, cuya esencia es la libertad, para ser hombre debe ser independiente de toda servidumbre, sin temor a la necesidad y a la incertidumbre.

Es patrimonio común de toda la colectividad, junto a la ventaja de aglutinar voluntades para alcanzar metas en que se está de acuerdo, puede también, por contrapartida, orillar a que adentro de las fuerzas que no sin contradicciones la apoyan, muchas de ellas generadas por la propia Revolución, existan o puedan existir tendencias encaminadas a desvirtuarla o desnaturalizarla.

Es conciencia y concepción histórica de la unidad y continuidad de México, patrimonio cultural, núcleo doctrinal, mentalidad abierta, espíritu libre, voluntad consciente de transformación, tarea ininterrumpida y realidad viva en movimiento. De aquí su complejidad, riqueza y carácter paradójicamente concentrado y dilatado.

Es un indagar hacia adentro y un descubrir, y retomar líneas históricas a veces recónditas y a veces inesperadas. No es un sistema cerrado y simplificante: es sustancia y no accidente o episodio. Por tal razón, no podemos proporcionar recetas que, dando contestación a todo, lo eludan y estimulen, así, la pereza mental de la respuesta automática.

Es una realidad que desborda cualquier esquema, que es más profunda que toda abstracción, por lo mismo que es una sociedad en acción.

Signo inequívoco del vigor de nuestra Revolución es su aptitud para resolver los problemas que derivan de sus propias realizaciones.

Su solidez no proviene de su impenetrabilidad o amurallamiento ante las ideas y hechos nuevos; proviene de su permeabilidad a ideas y hechos nuevos y de su capacidad de adaptación, sin mengua de su contenido y esencia.

El camino de la Revolución mexicana no es una gran avenida recta y pavimentada, únicamente los ingenuos pueden creerlo así. No se trata de una línea derecha, bien trazada, sino de “un camino áspero, sinuoso, que a veces exige transitar por molestos atajos”.

### *Revolución*

Una revolución que se estaciona acaba por petrificarse, acaba por convertirse en piedra.

Revolución que ignora la realidad es revolución condenada a muerte.

Revolución es aceptar la innovación y adherirse a una mudanza, a un nuevo giro frente a las cosas.

Una revolución difícilmente va derecho: va en zig zag.

### *Contrarrevolución*

No es una revolución contraria, sino lo contrario de la revolución, esto es, invertir, cambiar o alterar el sentido de la Revolución mexicana.

### *Revolución en evolución revolucionaria*

La revolución en evolución revolucionaria significa perpetua fermentación, perenne inquietud, cambio constante,

mutación permanente para evitar o superar las crisis. Su realización, su hondura y extensión exigen la solidaridad activa de las grandes mayorías nacionales.

Revolucionar con la tradición es menos difícil que revolucionar en contra de la tradición.

Y si en los países en que existe el pluripartidismo se intenta construir una nueva sociedad, respetando esta tradición, ¿vamos nosotros a echar por la borda lo que ya es una tradición, lo que quizás sea una peculiaridad política nuestra, la evolución revolucionaria con un Estado, por origen y definición, revolucionarios y cuya sustancia real, gravitación e influencia en la sociedad es muy grande? Sería despilfarrar un capital político.

Vamos a progresar con la originalidad política, que supone la posibilidad o expectativa de evolución revolucionaria que hemos comprobado en el pasado y de cuya eficacia para el futuro estamos convencidos.

Nuestra Constitución nos permite revolucionar en la legalidad, lo que es base de una revolución en evolución revolucionaria.

Podemos evolucionar dentro de nuestro régimen, sobre la base de que vivimos una etapa de revolución en evolución revolucionaria.

### *Revolucionarios mexicanos*

Los hombres del ayer y del anteayer mexicano no fueron conformistas; se caracterizaron por su inconformidad y a golpes de audacia y reservas de paciencia lograron que sus ideas influyeran sobre la realidad y fueran influidas por ésta.

Tan malos como los reaccionarios son aquellos que, siendo de origen revolucionario, se han petrificado en sus ideas y han perdido toda pasión por la actividad, riesgosa pero creadora, de la política.

### *Renacimiento*

Todo el Renacimiento está informado por una idea directriz: el descubrimiento del hombre. Y este hallazgo feliz condiciona y da su fundamental sello distintivo a la modernidad.

### *Humanismo renacentista*

Al predicar la vuelta a lo clásico, al dirigir la mirada hacia Grecia, no lo hacía simplemente por amor a lo clásico, sino por amor a lo humano, en contraste con la cultura medieval, que veía en el hombre un mero reflejo de lo divino.

### *Humanismo revolucionario*

Humanismo revolucionario: hace que todos los valores sean para la persona, para su formación y entrega, para su libertad, justicia y dignidad.

Para ser partidario verdadero de los cambios se necesita creer en valores, creer en los valores antiguos, casi permanentes, como la libertad del hombre, la dignidad humana, inconcebible esta última sin la justicia social, y creer en ese humanismo revolucionario que asigna al hombre el papel de actor de una historia que adquiere significado en cuanto es para el hombre.

## *Humanismo social*

El humanismo social está abierto a todas las ideas del hombre, sea cual fuere la latitud de donde procedan, y no concibe la cultura sin libertad.

El humanismo social concilia y armoniza lo individual con lo social y se apuntala por igual en la libertad y la justicia.

### *Nuevas y viejas generaciones*

Queremos mantener una actitud espiritual que impida que en el futuro nos puedan llamar generación cerrada. No pretendemos endosar prejuicios; mas en bien de las nuevas generaciones, les pedimos que desechen también los prejuicios.

Tan digna de lástima como una generación que cree que ha hecho todo, es aquella que cree todo está por hacer.

Deseamos evitar a los jóvenes una torturante travesía, de la utopía que es pensar que mañana es hoy, a la decepción; de la ilusión deslumbradora al desengaño amargo, para acabar, después de gastar estérilmente energías, en medio de dudas y angustias, por descubrir que lo que buscaban lo tenían enfrente: México y su camino revolucionario.

Las generaciones que niegan a sus predecesoras o coetáneas, o que rebajan sus méritos y desestiman los valores de que son portadores, son las que, superficiales y triviales, dilapidan el acervo histórico que tan difícilmente forman los pueblos.

Negar la experiencia, el saber acumulado sin siquiera examinarlo, es tan necio como desconocer que está en la naturaleza humana la tendencia a innovar.

Una generación con mensaje fuerte, segura de sí misma y de su destino, empieza por reconocer los valores de que son portadoras las generaciones anteriores.

En México no hubo ni pudo haber generación vencida. Hay demasiado quehacer para que alguien, y sobre todo en la juventud, se sienta sin tarea, y sin lugar en la sociedad.

Una generación perdida puede perder a la patria a la que pertenece; una generación vencida puede hacer que sea vencida la colectividad en que vive; una generación exasperada puede llevar a su pueblo a la exasperación. Nada de esto ha ocurrido ni ocurrirá en México. Sería ir contra la historia; sería negar la realidad evidente y sería desconfiar de un destino que todo parece asegurar.

La historia no es benévola con las generaciones que por su vaciedad o raquitismo espiritual despilfarraron lo que de lejos venía, lo que se apuntala en el pasado y no muestra, ni por excepción, un solo caso de fecundidad auténtica de aquellas generaciones que negaron a sus predecesores.

### *Justicia social*

Sin justicia social, la libertad es precaria y quimérica, y sin ésta, la justicia social se frustra, pues sólo hay justicia entre y para hombres libres.

## *Ser joven*

Para ser joven cabal se requieren con frecuencia muchos años.

Se es joven cuando se ve la vida “como un deber y no como un placer”, cuando nunca se admite la obra “acabada, cumplida”, cuando nunca se cree estar ante algo perfecto.

Se es joven cuando se quiere transformar y no conservar, cuando se tiene la voluntad de hacer y no de poseer; cuando se sabe vivir al día, para el mañana; cuando se ve siempre hacia delante: cuando la rebeldía frente a lo indeseable no ha terminado; cuando se mantiene el anhelo por el futuro y se cree todo posible. Cuando todo eso se posee, se puede tener mil años y ser joven.

Hay juventud con años y hay vejez antes de tiempo.

## *Los jóvenes*

Los jóvenes deben comprender su mundo. Leer y ver. Construir una utopía, por gigantesca que sea, es fácil si se compara con las dificultades que entraña la modificación de un pequeño pedazo de la realidad.

No queremos jóvenes ciegos por el deslumbramiento de lo que no existe y escuálidos por falta de alimento espiritual.

## *Las mujeres*

Muchos años de lucha permanente de las mujeres por obtener sus derechos y su equiparación e igualdad de derechos con los hombres, para votar y ser votadas.

La propia realidad exige un papel creciente de la mujer en la vida política nacional, de acuerdo con su número, con sus inquietudes y con sus evidentes propósitos de participar en mayor medida.

Las mujeres no sólo votan por nuestro partido y su ideario, sino que son agentes muy activos que promueven adhesiones para el partido, que obtienen apoyos y brindan soluciones a numerosos problemas concretos.

Las mujeres son vanguardia de nuestro partido y lo seguirán siendo.

Las mujeres pueden y deben humanizar más el poder, mejor dicho, los poderes: el político, el económico y el social.

No sólo son mujeres, sino que son mujeres que conocen las grandezas y las pequeñeces de la política, los sabores del triunfo y los sinsabores de la derrota, los éxitos y los fracasos, y en medio de todo ello, nunca han sido invadidas por la amargura, el escepticismo o la resignación.

Con el don especial que poseen para el matiz, pueden ser protagonistas decisivas en esta tarea de obtener sólida unidad a través de la diversidad.

Su feminidad no es debilidad.

### *Reforma agraria*

La Reforma agraria alentó la formación de un mercado nacional que ha contribuido en notable medida al progreso de México.

En esta guerra contra las tendencias a la concentración de la propiedad de la tierra, nuestra principal arma es seguir realizando la Reforma agraria.

A veces lo que se ve como diferencia de concepción no es más que una diferencia de perspectiva: norte y sur, en lo relativo al problema agrario: mucha tierra y pocos hombres; muchos hombres y poca tierra.

### *Alianza ejidatarios/pequeños propietarios*

Hay aquí una interesante y rica posibilidad política; la de la alianza de ejidatarios y pequeños propietarios auténticos contra el gran propietario, contra la tendencia a constituir la gran propiedad.

### *Plan básico*

Todo a su tiempo.

Los hombres son decisivos en cualquier país y más en un régimen presidencial como el de México. Pero no son todo. Junto a ellos están las ideas, los programas, los planes, el examen de los problemas y el señalamiento de sus posibles soluciones.

No se trata de hacer un plan para un hombre, sino de hallar hombre adecuado al plan.

No hay política sin hombres, pero tampoco hay política sin ideología, programa y planes.

Un plan de gobierno sólo lo puede hacer un gobierno: el partido lo más que puede hacer es un plan básico, esto es, la consignación de las decisiones fundamentales, de los criterios esenciales.

## *Lo que no queremos*

Estamos en contra del “desarrollismo”, del desarrollo por el mero desarrollo, encaminado a favorecer a una minoría.

Estamos en contra de la concentración de la riqueza y de un concomitante empobrecimiento de las clases mayoritarias.

## *Partido Revolucionario Institucional*

Nacimos para institucionalizar las fuerzas revolucionarias mexicanas; nacimos para que México entrara de lleno en la vida institucional y superara el caudillismo; nacimos, incluso, para institucionalizar fuerzas contrarias al ideario revolucionario y lo hemos logrado; nacimos para que, dentro de la estabilidad y la paz orgánica, continuáramos, mediante la vía institucional y la vía legal, transformándonos, modificando nuestras instituciones con instituciones y a través de instituciones, cambiando nuestras leyes con las leyes y por la vía legal.

Estamos en el poder, nuestro partido nació desde el poder sin ser el poder y en estos momentos confesamos que para seguir adelante, para seguir en la marcha revolucionaria sólo podemos hacerlo con el método de modificar las leyes con las leyes y por la vía institucional, porque con las instituciones en México todo se puede hacer, pero contra las instituciones nada se puede hacer.

Revolución en el poder que no se declara institucional, es revolución falsa, adúltera, que miente.

Nos llamamos, sí, Partido Revolucionario Institucional, y no hay antinomia en los términos, no hay oposición entre lo revolucionario y lo institucional.

No es partido de clase; es partido de clases.

Nacimos de un poder de hecho que pugnaba por ser poder de derecho.

Dentro del PRI hay lucha de opiniones, de ideas y de intereses, pero nunca lucha de clases.

El único requisito para pertenecer al PRI: creer en los grandes principios de la Revolución mexicana, en sus directrices esenciales.

Ni ayer éramos partido totalitario, sino partido mayoritario, que por el sistema democrático de la mitad más uno ganaba de todas, todas; ni hoy se inicia el proceso de desvanecimiento de nuestro partido. Somos, con mucho, el partido mayoritario de México.

Nunca el PRI ha sido partido totalitario. Fue casi único, pues frente a su permanencia y su carácter absolutamente mayoritario, exclusivamente existían partidos temporales, electoreros más que electorales, a la caza de posiciones y ajenos a las convicciones.

No tenemos enemigos, puesto que los opositores son mexicanos y, como tales, únicamente adversarios en la lucha política e ideológica.

Somos un partido de masas, pero de masas organizadas, masas sin organización son muchedumbres.

El pueblo de México es heterogéneo y necesita, precisamente, un partido que lo comprenda en su heterogeneidad. Lo difícil es tener metas comunes para aglutinar fuerzas heterogéneas y porque lo ha hecho y puede hacerlo, nuestro partido es el partido del desarrollo económico de México.

Nuestro partido asocia a sus integrantes en torno a ideas. Aclaro: en torno a ideas, no mitos o utopías. Y agrego: las ideas están apoyadas, precedidas o proceden y apoyan intereses.

Nuestro lema frente a los trepadores, camarillas y oportunistas: no hay vacantes o, mejor dicho, nuestra lucha es por vacantes.

Nuestro propósito es progresar, con el viejo lema: contando cabezas y no cortándolas.

Nuestro propósito es progresar, mejorando y depurando los sistemas democráticos.

Nuestra tarea fundamental es una activa y constante lucha cultural, que supere resistencias activas o pasivas.

Y si hay alguna jerarquía entre los principios que profesamos, la preeminencia corresponde a la justicia social.

Es la sociedad quien presiona por su transformación y es el pueblo, en su conjunto, el que va a actuar con su vanguardia: nuestro partido.

Somos el partido en el gobierno, pero no somos el gobierno.

Somos un partido mayoritario: ni totalitario ni autoritario.

Lejos estamos de ser una organización inmutable. No tenemos ataduras. Creemos que la palabra “revisión” es clave para la acción revolucionaria.

La confianza en el presente y el futuro del partido es la base de la sana autocrítica.

El partido debe tener como bandera fundamental la obtención de una nueva sociedad. Una nueva sociedad a la que se llegue por la vía legal. Una nueva sociedad en que el hombre se encuentre a sí mismo, en el disfrute pleno de la justicia, las libertades y la democracia; una nueva sociedad que no puede ser uniforme porque está en la naturaleza del hombre la diversidad de opiniones.

El partido debe luchar por una nueva sociedad plural, en cuanto en ella deberán coexistir diversos modos de pensar dentro de la ley; pero una sociedad en que todos los mexicanos alcancen un mínimo de bienestar en que no exista ni el dispendio ni la miseria; en que la libertad espiritual y política se apoye en la seguridad económica y social; en que la auténtica igualdad de oportunidades sustituya las barreras para el acceso a la educación, a la cultura, a la seguridad y la misma libertad; en que la discriminación entre razas, hombres y mujeres, categorías económicas y sociales, regiones y países, quede eliminada.

Sin alterar los principios y enriqueciendo con la experiencia el pensamiento, el PRI logra su actualización casi permanentemente.

### *Lo que quiere el PRI*

Un acuerdo en lo fundamental: que las nuevas generaciones que lleguen al partido luchen empeñosamente, dentro de nuestras normas constitucionales, por el desarrollo económico.

La nueva política en que creemos sólo estará a la altura de la vieja política si lo logramos, y lograrlo es indispensable para que el país marche en la dirección deseada con paso

firme y, empleando una expresión ajena, dándose prisa lentamente.

Llegar pronto a lo que ya se perfila, a lo que en estos momentos apenas se esboza: a un México integrado por hombres libres, encaminado a la justicia social y celoso de la independencia nacional.

Pugnar por la convivencia pacífica y cordial de todos los modos de pensar, por contradictorios entre sí que sean, para que en el predominio absoluto de la libertad, y sólo de la libertad, los mexicanos afirmemos nuestro futuro y podamos construirlo.

Seguir siendo el partido mayoritario de México para poder eficazmente operar como la vanguardia del pueblo, abriendo brechas y caminos para acelerar el progreso nacional en todos los órdenes.

Rehacer la Revolución mexicana es volver a hacerla en los momentos actuales, no destruyendo lo que se ha creado, no recurriendo a una violencia estéril por innecesaria. Por las vías del derecho y de los votos, podemos rehacer nuestra Revolución y ver con fiadad el porvenir.

Queremos una nueva sociedad en que nadie sea tan poderoso para dominar a otro y nadie sea tan débil que tenga que dejarse dominar.

Queremos que la Revolución mexicana se siga haciendo.

Queremos alcanzar una sociedad justa, plenamente democrática, de hombres libres e independientes.

Queremos ir por los transitados caminos de México, por los viejos caminos construidos por nuestros antecesores y

por los nuevos caminos mexicanos que nosotros debemos de hacer.

Queremos proseguir los caminos del progreso pacífico y dentro de las instituciones susceptibles de ser reformadas dentro de la legalidad, por los métodos democráticos y no de la violencia.



## CRONOBIBLIOGRAFÍA

1921

Nace el 3 de abril, en Tuxpan, Veracruz. Sus padres, don Jesús Reyes Martínez y doña Juana Heroles Lombera.

Arraigarse es echar raíces muy firmes para con el lugar en que se ha nacido, raíces, recuerdos, sentimientos y pensamientos que están en el cerebro y en el corazón, se pise el suelo donde se ha nacido o no.

1939

Auxiliar de la secretaría particular de la presidencia del Partido de la Revolución Mexicana, a cargo del general Heriberto Jara.

1944

Hace examen para obtener el grado de licenciado en Derecho, por la Universidad Nacional Autónoma de México.

*Tendencias actuales del Estado*, tesis de licenciatura en Derecho, México, Editorial Bolívar.

A mis padres y hermano, con devoto cariño.

Manifiesto mi agradecimiento al Dr. Manuel Pedroso, por las sabias enseñanzas recibidas de él, y al Maestro Mario de la Cueva, por su eficaz ayuda.

1945

Realiza estudios de posgrado en las universidades de Buenos Aires, de La Plata y en el Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires.

Quando me voy con una beca a estudiar a la Argentina, Mario de la Cueva me sostiene el sueldo de profesor auxiliar de la Facultad de Derecho. Le dejo poder para que lo cobre. Al regreso, De la Cueva me entrega el sueldo de un año y dice: "Están incluidos los intereses".

1946-1963

Profesor de Teoría General del Estado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Quando yo fui profesor de la Facultad de Derecho, hace de esto muchos años, me decían "El Rey Herodes".

1946

Realiza estudios de posgrado en la Universidad de la Plata.

Delegado por México en la Tercera Conferencia del Trabajo de los Estados Americanos miembros de la Organización Internacional del Trabajo, celebrada en México.

1947

Delegado por México a la Conferencia Latinoamericana de la Organización Internacional del Comercio y Empleo en La Habana, Cuba.

1948

Delegado a las reuniones del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, en Chicago, Estados Unidos.

*La Carta de La Habana. (Comentarios y digresiones)*, México, EDIAPSA (Colección de Temas Económicos y Políticos Contemporáneos de México).

La polémica en la teoría y práctica comercial sobre libre-cambismo y proteccionismo es quizás la que más rozamientos, suspicacias e incluso conflictos ha engendrado.

1949

Miembro del Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del Partido Revolucionario Institucional.

1950

Delegado por México al Consejo Interamericano de Comercio y Producción, V Reunión Plenaria celebrada en Santos, Brasil.

“Naturaleza del Tratado Comercial Mexicano Americano de 1942”, en *Investigación Económica*.

Podemos enjuiciar el Tratado en su carácter de una experiencia de nuestro país y ello nos permite adoptar una perspectiva que evita pasiones en el enjuiciamiento y en la discusión de la naturaleza de este documento, y nos da la serenidad de no tener que hacer previsiones o profecías siempre dudosas, sino referirnos a efectos, consecuencias y situaciones que ya fueron sufridos o gozados.

1951

Director Técnico de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

1952-1958

Asesor de la Presidencia de la República. Gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines.

1953-1954

Jefe de la Oficina de Concentración de Datos de Ferrocarriles Nacionales, primero; después, jefe del Departamento de Estudios Económicos.

1957

*Liberalismo mexicano. Los orígenes*, tomo I, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Derecho.

Abordar el estudio del liberalismo en nuestros días significa, más que acercarse a una pura elaboración doctrinal, examinar una rica experiencia histórica. El liberalismo surge de la razón y se traduce en actividad. Hay una idea liberal en acto; una inmersión de la idea liberal en la realidad y de ello proviene el liberalismo como experiencia, cargada de sentido histórico.

1958-1964

Subdirector general técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

1958

*El liberalismo mexicano. La sociedad fluctuante*, tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Derecho.

En la formación del liberalismo mexicano, proceso y resultado son en cierta medida inescindibles y ello reza, tanto para la integración de las ideas, como para la transformación de la realidad histórica.

1960

“La Iglesia y el Estado”, en *México. Cincuenta años de Revolución. III. La política*, México, Fondo de Cultura Económica.

Como es sabido el Estado Moderno tiene, entre sus características, la de ser soberano, esto es, independiente y supremo.

1961-1964

Diputado federal a la XLV Legislatura.

1961

*El liberalismo mexicano. La integración de las ideas*, tomo III, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Derecho.

Con este tercer tomo concluye nuestra investigación sobre el liberalismo mexicano. En el primero, el énfasis se puso en el aspecto teórico, dado que nos ocupábamos del origen de las ideas. En el segundo cargamos el acento en las grandes coordenadas de nuestra historia, pues el objeto fue describir la sociedad fluctuante. En este tercero tomo adquiere preponderancia el estudio de las ideas, puesto que nos dedicamos a examinar su integración.

1962

“Rousseau y el liberalismo mexicano”, en *Cuadernos Americanos*, 5, septiembre-octubre [Sobretiro de *Cuadernos Americanos*.].

Montesquieu y Rousseau coinciden en postular el gobierno de las leyes y en el respeto supersticioso a las mismas. Para el primero, las leyes hay que tocarlas con mano temblorosa; para Rousseau es, sobre todo, la antigüedad de las leyes lo que las hace santas y venerables.

1964-1970

Director general de Petróleos Mexicanos.

1967

Mariano Otero, *Obras*, tomos I y II, recopilación, selección, comentarios y estudio preliminar de Jesús Reyes Heróles, México, Editorial Porrúa (Biblioteca Porrúa, 33 y 34).

Junto al realista encontramos al estadista. El primero sabe que sin fuerza no hay poder; el segundo, que sin ley y administración tampoco lo hay.

1968

Ingresa a la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente a la Real de Madrid.

“La Historia y la acción”, discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia.

“La Historia y la acción”, en *Cuadernos Americanos*, 6, noviembre diciembre. [Sobretiro de *Cuadernos Americanos*.]

Los años dotan de altura para el juicio histórico; obligan a poner entre interrogaciones lo que se aseguraba; otorgan capacidad de duda e imponen, a veces, el recurrir a los puntos suspensivos.

*Nuestro petróleo. Homenaje al 30 aniversario de la expropiación petrolera. Historia gráfica, dibujos y notas de Alberto Beltrán. Informe del Lic. Jesús Reyes Heróles, director general de PEMEX, México, Ediciones Solidaridad.*

El petróleo en México es instrumento de paz y estabilidad política, de reforma económica y social en manos del Gobierno de la Federación.

1969

Ingresa a la Real Academia de la Historia, de Madrid.

1970

Director del Combinado Industrial de Ciudad Sahagún (Diesel Nacional, Siderúrgica Nacional y Concarril).

1972-1975

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional.

1972

*La historia y la acción. La Revolución y el desarrollo político de México*, Madrid, Seminarios y Ediciones (Hora H. Ensayos y documentos).

Muchos mexicanos viven en los problemas, carecen de casi todo; pero ningún mexicano permanece olvidado. Nuestros problemas existen no por la Revolución, sino a pesar de la Revolución; ellos, demás, son de crecimiento, no de enfermedad o decadencia.

1973

*El latinoamericanismo es revolucionario*, México, Ediciones del Comité Nacional Editorial del Partido Revolucionario Institucional.

Sólo siendo distintos podremos, en la igualdad, llegar a ser la patria grande, la patria única, que es señero pensamiento latinoamericano, histórico ideal, fuerte para encauzarnos en las luchas que día con día debemos librar. Nada deba arredrarnos frente a esta tarea que involucra nuestro propio destino.

1975

*Discursos políticos. 'Avancemos con la sonda en la mano'. Febrero 1972-Febrero 1975*, México, nota preliminar de Rafael Carrillo Azpeitia, Comisión Nacional Editorial del CEN del PRI.

Violencia y política, en un país en las condiciones de México, son términos antitéticos.

1975-1976

Director del Instituto Mexicano del Seguro Social.

1976-1979

Secretario de Gobernación.

1977

Representante del presidente de la República, en el Segundo Informe de Gobierno del gobernador constitucional del estado de Guerrero, Rubén Figueroa, ante el H. Congreso de la entidad. Chilpancingo, Gro. 1º de abril.

Muchos son los problemas que aquejan a esta entidad federativa, desde los males de un desarrollo desordenado, por irracional, hasta el atraso de comunidades de autoconsumo, colocadas fuera de la economía nacional y al margen prácticamente de la colectividad mexicana.

1978

*Discurso del Lic. Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación, en el LXI aniversario de la Constitución de 1917. Querétaro, Qro. 5 de febrero de 1978, México, Federación de Organizaciones Populares del DF (Serie Documentos de la Revolución, 2).*

La Constitución de 1917, al resumir los combates librados en la historia y por la historia de México, logró ser una síntesis ideológica de la nación mexicana, un cuerpo de doctrina receptivo, susceptible de ampliarse y enriquecerse. De ahí la permanente actualidad de nuestra Carta Magna, de ahí su prolongada vigencia. Su vigencia es vivencia, experiencia de lo que ha hecho vivir e incorporación de ello en su ser.

*México. Historia y política*, prólogo de Enrique Tierno Galván, Madrid, Editorial Tecnos (Colección de Ciencias Sociales. Serie de Ciencia Política).

Sufragio efectivo, no reelección implica el derrumbamiento del antiguo régimen y su sustitución por otro. El continente político siempre tiene un continente económico. El lema ponía al alcance del pueblo la tarea histórica que debía realizar.

1981

Doctor *honoris causa* por la Universidad de Alcalá de Henares.

“En busca de la razón de Estado”, discurso de recepción por el doctorado *honoris causa*.

1982

“Más allá del derecho para llegar al Derecho”, en *Testimonios sobre Mario de la Cueva*, México, Porrúa.

Mario de la Cueva: Sabía mucho más que derecho, fue jurista. Le costó trabajo encontrar su vocación, pero cuando la halló la siguió hasta sus límites, hasta derramarla.

*En busca de la razón de Estado*, México, prólogo de Jesús Castañón Rodríguez, presentación de Gimbernat Ordeig, Miguel Ángel Porrúa, Librero Editor (Cuadernos de teoría política, 1).

El título de nuestro trabajo, “En busca de la razón de Estado”, no tiene otro sentido que el que Alexis de Tocqueville nos da cuando dice que conocer es buscar; no otra limitación que la que Francesco Guicciardini establece al asentar que conocer no es realizar, lo que nos incita a finalizar este ensayo con una interrogación: ¿es acaso posible realizar sin conocer?

1982-1985

Secretario de Educación Pública.

1983.

Representante del presidente de la República, en el Segundo Informe de Gobierno del gobernador constitucional del estado de Puebla, Guillermo Jiménez Morales, ante el H. Congreso de la entidad. 15 de enero.

El gobernante en México, para ser recto —y rectitud es más que honestidad— debe situarse en la objetividad de la ley y apartarse de subjetivismos generosos para unos e implacables para otros. El gobernante no debe incurrir, al amparo del poder, en la protección abierta o encubierta de violadores de las leyes ni aprovecharse de la discrecionalidad para aplicarlas severamente a los enemigos y proceder con disimulo ante amigos o parientes.

Participó en la Sexta Reunión de la Comisión Mixta Cubano-Mexicana de Cooperación Cultural y Educativa. La Habana, Cuba, 22 de abril.

Cultura y política, lejos de ser ajenas entre sí, se dan inescindiblemente vinculadas.

Discurso pronunciado en la ceremonia del Día del Maestro. 15 de mayo.

El maestro tiene que ser portador del futuro, para convertir a sus alumnos en sus protagonistas.

Representante del presidente de la República, en el Cuarto Informe de Gobierno de la gobernadora constitucional del estado de Colima, Griselda Álvarez Ponce de León, ante el H. Congreso de la entidad. Colima, Col., 19 de septiembre.

Ninguna autoridad se equipara, ni en eficacia ni en jerarquía, a la autoridad del derecho que se funda en el libre autogobierno de las colectividades y que, mediante reglas abstractas generales e impersonales, da seguridad a individuos y grupos y abre amplias avenidas para arribar a la justicia.

En la XXII Conferencia General de la UNESCO. París, Francia, 27 de octubre.

El hilo conductor de la política educativa mexicana ha sido el reconocimiento de una relación dialéctica entre la sociedad y la educación: la sociedad orienta a la educación y dicta sus características; mas, a su vez, es guiada por la educación y es ésta la que siembra los proyectos que desarrollarán el futuro.

1984

*Discursos.* 1983, México, Talleres Gráficos de la Unidad de Centros de Educación Básica para Adultos/SEP.

Reunión con los gobernadores de los estados de la federación. México, D.F., 11 de enero.

Nos preocupan los problemas reales de la educación, que son muchos y graves, no los inventados.

Representante del presidente de la República, en el Primer Informe de Gobierno del gobernador constitucional del estado de Jalisco, Enrique Álvarez del Castillo, ante el H. Congreso de la entidad. Guadalajara, Jal., 4 de febrero.

La unidad, lejos de excluir diferencias y conflictos, los supone. Las diferencias y conflictos son inherentes a un régimen de derecho y libertades.

Participó en la CXIX Reunión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO. París, Francia, 18 de mayo.

Quisiera dejar constancia de nuestro deseo de que los Estados Unidos vuelvan sobre su decisión y contribuyan al mejoramiento de la UNESCO, y de nuestra esperanza de que por lo menos amplíen el plazo de su decisión hasta fines de 1985, con el objeto de que la próxima Conferencia General pueda considerar sus proposiciones.

Discurso pronunciado con motivo del L aniversario de la creación del Fondo de Cultura Económica. México, D.F., 11 de septiembre.

Daniel Cosío Villegas: Fruto jugoso con cáscara amarga, cuyo pensamiento y acción se traducen en numerosas obras e instituciones culturales de México.

*Discurso pronunciado a nombre del gobierno de la República por el C. Lic. Jesús Reyes Heróles, secretario de Educación Pública, en la ceremonia cívica conmemorativa del CLXXIV aniversario del inicio de la Independencia de México, efectuada en la columna de la Independencia. México, D.F., 16 de septiembre, México, DDF.*

No fue el 15 de septiembre de 1810 un acto en sí mismo, sin raíces ni continuación. No éramos todavía en 1810 una nación: constituíamos un pueblo heterogéneo que contaba con ricos cimientos de una fecunda cultura precolonial, a la que se había superpuesto la cultura colonial. En el choque y encuentro, en el rechazo e interpretación radicaba una de las causas del drama que íbamos a vivir.

En la CXX Reunión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO. París, Francia, 9 de octubre.

Una institución para perdurar debe saber conservar e innovar, ratificar y rectificar. Sólo de esta manera obtiene la auténtica grandeza que no está vinculada con el tamaño o la dimensión.

“Mirabeau o la política”, en *Dos ensayos sobre Mirabeau*, advertencia de Félix Moreno Canalejas, México, Librería del Prado, Navidad de 1984 (Edición no comercial. Se obsequia a los amigos de la *Librería del Prado*).

No es fácil prologar a Ortega. Tal parece que, en buena medida, nació para el prólogo; recordemos, sin embargo, que se refiere a las dificultades de éste; pero aparte de títulos e intenciones, muchos de sus escritos acusan las características de invitación, sugestiva y rica, a la lectura de alguien o de algo.

Discurso pronunciado en el CL aniversario del natalicio de Ignacio Manuel Altamirano. Tixtla, Gro., 13 de noviembre.

Rebelde por naturaleza e intransigente en lo esencial, conocía el país que quería erigir y no cedía en cuanto a ello. Abierto a la rosa de los vientos, incorporaba y asimilaba.

1985

Fallece el 19 de marzo en Denver, Colorado.

Hay quienes no pisan el suelo en que nacieron, pero en su mente, su corazón y su voluntad están a su servicio.

### *Homenajes*

Jesús Reyes Heróles, absolutamente mexicano, profundamente universitario. Hombre honrado, digno y sabio. Despedazó las cadenas de lo intrascendente; de resi-

duos al parecer insignificantes, reconstruyó la historia política de su Patria, reinterpretó la metamorfosis de una sociedad fluctuante que al reencontrarse, volvió social el liberalismo y de sus anhelos de independencia y justicia forjó una Nación: México, esta Nación en la cual él (JRH) creyó, a la cual sirvió, a la cual impulsó, este país al que ayudó a conocerse y a comprenderse.

JORGE CARPIZO  
Rector de la UNAM  
Homenaje luctuoso

Porque supo conjugar la práctica con la teoría, el pensamiento con la vida, la idea con la acción, pudo convertirse en uno de los artífices del México moderno.

LUIS MEDINA PEÑA  
Subsecretario de Planeación Educativa de la SEP  
Homenaje luctuoso

Gran ensayista social, historiador y doctrinario de la política mexicana y elegante pensador y literato.

ANTONIO MARTÍNEZ BÁEZ  
Senador de la República  
Orador oficial. Ceremonia fúnebre  
en el Panteón Francés

*Educar para construir una sociedad*, 2 tomos, edición a cargo de Otto Granados Roldán, Jesús Orozco Castellanos, Mercedes Certucha Llano, Eduardo Ramos Robles, Sergio Anzaldo Baeza y Juan José López, México, Secretaría de Educación Pública/Conafe.

Si abordamos la cultura es porque ella demanda libertad para florecer; pero, a la par, es la garantía más firme de la libertad.

*Cuestiones internacionales*, presentación de Otto Granados Roldán, México, Secretaría de Relaciones Exteriores (Archivo Histórico Diplomático Mexicano).

Si alguna institución nació para hacer el bien entre los hombres y naciones fue precisamente la UNESCO y sus orígenes aún siguen determinando sus metas. Pensemos no en lo que nuestro maltrecho mundo es con la UNESCO, sino en lo que sería sin ella. Padecemos enfermedades no por ella sino a su pesar.

*El liberalismo mexicano en pocas páginas*, selección de textos de Adolfo Castañón y Otto Granados Roldán, México, FCE/Cultura/SEP (Lecturas Mexicanas, 100).

Los grupos directores liberales tenían una fe en marcha y así ocurrió que nacionalidad y liberalismo fueron una misma cosa y supervivencia nacional y progreso se hermanaron. La Intervención viene a confirmar la identidad de origen entre liberalismo y nacionalidad.

*Jesús Reyes Heróles. Herencia ideológica: opinión editorial*, México, Presidencia de la República/Dirección General de Comunicación Social.

2003

A la Rotonda de las Personas Ilustres.

## *Obra póstuma*

1992

*Jesús Reyes Heróles. Antología de textos políticos*, selección y prólogo de Heriberto Galindo, Jalapa, Cambio XXI/Fundación Veracruz.

1995-2008

*Obras completas*, coordinación general de Eugenia Meyer, investigación y recopilación de Lilia Guiot de la Garza y Laura Solares Robles, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, A.C./Secretaría de Educación Pública / Fondo de Cultura Económica (Vida y pensamiento de México).

2002

*Los caminos de la historia*, introducción y selección de Eugenia Meyer, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Coordinación de Humanidades (Biblioteca del Estudiante Universitario, 135).

Los revolucionarios mexicanos, lejos de romper los nexos que los unen al pasado, ven en esa labor en el presente una continuación del proceso histórico nacional. No se corta la historia: se prosigue.

2015

*Historia y política: De la vocación al compromiso*, nota al lector de Javier Garciadiego Dantan, México, El Colegio de México (Edición no venal).

Ponciano Arriaga dice en el Constituyente de 1857 que el estado económico de la sociedad antes de la independencia era el cimiento de la servidumbre, y correspondía tanto a sus antecedentes como a los hechos importantes.

Mas: “Llegó la época nueva, invocando otras teorías, sembrando otras doctrinas, pero no hallaron preparada la tierra, el estado social era el mismo que antes y no pudieron arraigarse y florecer”. Se han proclamado derechos, se ha hecho un esfuerzo educacional y sin embargo: “La sociedad en su parte material se ha quedado la misma; la tierra en pocas manos, los capitales acumulados, la circulación estancada”.

*Jesús Reyes Heróles. Hombre de acción, hombre de historia, selección y estudio preliminar de Eugenia Meyer, México, Fondo de Cultura Económica, 2015 (Vida y pensamiento de México).*

Para progresar en un México ideológicamente plural debemos recurrir a la negociación, al entendimiento, al compromiso, sabiendo que éstos no suponen ambigüedad. Tenemos capacidad para negociar; podemos convencer y estamos dispuestos a ser convencidos; tratamos de comprender y queremos ser comprendidos; no pretendemos absolutos ni recurrimos a recetas. Desechamos fórmulas, nos conducen ideas.



## BIBLIOGRAFÍA

- Jesús Reyes Heróles. *Herencia ideológica: opinión editorial*, México, Presidencia de la República/Dirección General de Comunicación Social, 1985.
- Pantoja Morán, David, “La gestación de un intelectual con vocación política”, en *Homenaje a Jesús Reyes Heróles*, México, El Colegio de México, 2011 (Jornadas, 158).
- Reyes Heróles, Jesús, *Discursos políticos. “Avancemos con la sonda en la mano”. Febrero 1972-Febrero 1975*, nota preliminar de Rafael Carrillo Azpeitia, México, Imprenta Madero, 1975.
- , *México. Historia y política*, prólogo de Enrique Tierno Galván, Madrid, Editorial Tecnos, 1978 (Colección de Ciencias Sociales. Serie de Ciencia Política).
- , *Educación para construir una sociedad mejor*, dos tomos, edición a cargo de Otto Granados Roldán, Jesús Orozco Castellanos, Mercedes Certucha Llano, Eduardo Ramos Robles, Sergio Anzaldo Baeza y Juan José López, México, Secretaría de Educación Pública/Conafe, 1985.
- , *Obras completas. I. Política*, coordinación general de Eugenia Meyer, investigación y recopilación de Lilia Guiot de la Garza y Laura Solares Robles, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, A.C./Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1995 (Vida y pensamiento de México).

- , *Obras completas. II. Política*, coordinación general de Eugenia Meyer, investigación y recopilación de Lilia Guiot de la Garza y Laura Solares Robles, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, A. C./Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1996 (Vida y pensamiento de México).
- , *Obras completas. III. Política*, coordinación general de Eugenia Meyer, investigación y recopilación de Lilia Guiot de la Garza y Laura Solares Robles, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, A.C./Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1996 (Vida y pensamiento de México).
- , *Obras completas. IV. Historia*, coordinación general de Eugenia Meyer, investigación y recopilación de Lilia Guiot de la Garza y Laura Solares Robles, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, A.C./Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1997 (Vida y pensamiento de México).
- , *Obras completas. V. Historia*, coordinación general de Eugenia Meyer, investigación y recopilación de Lilia Guiot de la Garza y Laura Solares Robles, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Reyes Heróles, A.C./Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 2008 (Vida y pensamiento de México).
- , *Obras completas. VI. Historia*, coordinación general de Eugenia Meyer, investigación y recopilación de Lilia Guiot de la Garza y Laura Solares Robles, México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Re-

- yes Heroles, A.C./Secretaría de Educación Pública/  
Fondo de Cultura Económica, 2008 (Vida y pensa-  
miento de México).
- , *Obras completas. VII. Historia*, coordinación gene-  
ral de Eugenia Meyer, investigación y recopilación de  
Lilia Guiot de la Garza y Laura Solares Robles, México,  
Asociación de Estudios Históricos y Políticos Jesús Re-  
yes Heroles, A.C./Secretaría de Educación Pública/  
Fondo de Cultura Económica, 2008 (Vida y pensa-  
miento de México).
- , *Obras completas. VIII. Escritos varios*, coordinación  
general de Eugenia Meyer, investigación y recopilación  
de Lilia Guiot de la Garza y Laura Solares Robles,  
México, Asociación de Estudios Históricos y Políticos  
Jesús Reyes Heroles, A.C./Secretaría de Educación Pú-  
blica/Fondo de Cultura Económica, 1999 (Vida y pen-  
samiento de México).
- , *Los caminos de la historia*, introducción y selección  
de Eugenia Meyer, México, Universidad Nacional Au-  
tónoma de México, 2002 (Biblioteca del Estudiante  
Universitario, 135).

*Jesús Reyes Heróles*  
*a través de sus aforismos, sentencias y máximas políticas*  
se terminó de imprimir en julio de 2015  
en los talleres de Reproducciones y Materiales, S.A. de C.V.  
Monte Alegre 44 Bis, col. Portales Oriente, 03570 México, D.F.  
Portada: Pablo Reyna.  
Formación: Manuel O. Brito Alviso.  
Cuidó la edición la Dirección de Publicaciones de  
El Colegio de México.

